



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **25-Octubre-2017**

**VA GDL POR JUEGOS GAY**

**Pelea Guadalajara con Washington y Hong Kong la candidatura de Gay Games 2022; el sábado dan a conocer sede. CANCHA 15**

**CHIVAS VS. ATLAS**  
21:06 HORAS

**RAVEL MORRISON**

**MÁS QUE ORGULLO**

Las Chivas buscan salvar el semestre con el título de Copa MX, pero el Atlas tiene sed de revancha. Ambos chocan hoy en los Octavos de Final.

MIÉRCOLES 25 / OCT. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,898 \$15.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

**BRILLAN DOS PATATOS**  
Entre los mejores 50 restaurantes de AL están Alcalde en el sitio 36 y La Docena en el 43.



[mural.com/ChefGDL](http://mural.com/ChefGDL)

## Aprueban impuesto de 3% a Airbnb

MARTÍN AGUIÑO Y ADRIANA LEYVA

Las personas que renten inmuebles a través de plataformas digitales, como Airbnb, pagarán el impuesto hotelero. El Congreso aprobó ayer modificar la Ley de Hacienda estatal, estableciendo que los responsables de las plataformas deberán retener el gravamen sobre hospedaje del 3 por ciento, a quienes paguen por arrendar una propiedad. Lo recaudado será entregado a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, para invertir en fideicomisos sobre promoción turística.

Juan Carlos Anguiano, diputado emérita impulsor de la iniciativa, explicó que con esta disposición, que entrará en vigor después de ser publicada en el Periódico Oficial del Estado, se generará una competencia equitativa con el sector hotelero.

"A través de este esquema también se le estará brindando certeza a los huéspedes para cuando vengan a visitar nuestro Estado", comentó. Miguel Ángel Fong, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, aplaudió la medida, pero anticipó que éste debe ser un primer paso para una regulación más completa.

Haría falta, agregó, incluir regulaciones de protección civil, normativas de higiene y laborales, entre otras.



## DESTAPAN DESVIOS DEL PT

Líderes del PT e incluso la esposa del dirigente nacional, Alberto Anaya (foto), son acusados de presunto lavado de 100 mdp entregados por el Gobierno de NL para los Cendis. **NACIONAL PÁG. 2**

**Sube dólar**

**\$19.50**

se vendió el dólar al valor presionado el peso por los riesgos de cancelar el TLC y las cifras económicas favorables de EU. **NEGOCIOS PÁG. 13**

## Usuarios emplean mototaxis, ante la falta de transporte público

# Deja \$47 millones transporte ilegal

Según reclutadores, tienen 'apalabrados' a agentes para evitar sanciones

JULIO CÁRDENAS

Los mototaxis llevan vuelo en la Metrópoli y nadie los pone en orden.

Un informe del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) calcula que este servicio se ha consolidado, pese a que no está previsto en la ley, y genera ganancias de 47.5 millones de pesos al mes.

Esto, porque los choferes operan en colonias donde el transporte público no llega o es insuficiente. Un ejemplo de ello es el Fraccionamiento Santa Fe, de Tlajomulco, que tiene 16 mil 751 casas.

Ahí, el negocio crece tolerado por la Secretaría de Movilidad, a pesar de que considera que las unidades son inestables al tener tres llantas y no ofrecen la protección al pasajero, como cinturón o bolsas de aire para los 80 kilómetros por hora que pueden alcanzar.

"El coche es muy vulnerable en cuanto a algún tipo de



En cocheras y talleres del Fraccionamiento Santa Fe operan reclutadores de choferes de mototaxis pidiendo requisitos mínimos y que les firmen un pagaré en blanco.

**Imparables**

Crece mototaxis donde transporte no llega o hay fallas.

**2,330** unidades se calcula que circulan en Jalisco.

**1,873** operan en los nueve Municipios del AMG.

choque", dijo Gustavo Flores, director de Transporte Público de la dependencia.

Los requisitos para ser chofer no son rigurosos, permitiendo que los manejen jóvenes sin pericia que apenas alcanzan los 18 años.

MURAL constató la factibilidad con la que una persona puede entrar como conductor. Desde una cochera, en la Av. Buenos Aires y Catamarca, sujetos hacen el reclutamiento. Si los requisitos son cubiertos, pueden dar al

reportero una unidad al día siguiente.

Sin embargo, dejan claro que se requiere firmar un pagaré en blanco ante cualquier eventualidad con la unidad y sólo se puede transitar por las colonias Santa Fe, Lomas del Mirador y Chulavista.

Asegura el reclutador, los agentes viales están "apalabrados". Las tarifas, comenta, las conocen los usuarios y van desde 15 hasta 40 pesos, dependiendo de la distancia. En los términos de la "contratación" se le dice al chofer que debe entregar 250 pesos diarios como renta por la unidad, más los gastos de combustible, unos 100 pesos. Según el reclutador, "sale para eso y más". También se pide identificación y comprobante de domicilio.

Según el informe del IMTJ, los ingresos diarios ascienden a 579 pesos, de los que se descuentan 243 y 110 pesos de renta y de combustible, respectivamente, por lo que el chofer se embolsa 225 pesos, en promedio.

Un mototaxi nuevo cuesta entre 50 mil y 78 mil pesos.

**COMUNIDAD PÁG. 3**

**EXPLOTA EL MIEDO**

Zeus López aprovecha su gusto por el maquillaje y la caracterización y trabaja en disfraces para la Mansión del Terror. **CULTURA PÁG. 6**



**SU RETO ES MANTENERSE**

J Balvin, quien estará en el Telmex, es consciente de que el éxito es pasajero y debe trabajar para mantenerlo. **GENTE**



## Revientan Senado por caso de Fiscal

Irrita a Oposición que PRI-PVEM avalen voto secreto para Fiscal

CLAUDIA GUERRERO Y DIANA BAPTISTA

MÉXICO. El Senado de la República se quebró.

Luego que la Junta de Coordinación Política acordó que la votación para definir el futuro de Santiago Nieto en la Fiscalía Electoral sería secreta, el Senado colapsó. La Oposición, integrada por PAN, PRD, PT-Morena, cuestionó el sufragio oculto, pues dijo que permitirá al tricolor comprar votos. Un grupo de 35 legisladores de



Legisladores del PAN, PRD, PT y Morena tomaron la tribuna y reventaron la sesión.

esos partidos tomó la tribuna senatorial, reventó la sesión. "Se acabó, no hay sesión", soltó Miguel Barbosa, vicesecretario de la bancada PT-Morena, quien arrancó la protesta.

"No hay sesión porque no hay un acuerdo", secundó el coordinador del PAN, Fernando Herrera.

El coordinador del PRD, Luis Sánchez, anunció que se levantarían de la discusión de la Ley de Ingresos 2018, que

debe aprobarse antes del 31 de octubre, hasta que no se decida una votación transparente sobre el Fiscal Electoral.

El PRI y aliados avalaron en la Junta de Coordinación, donde tienen mayoría, que la votación para objetar o validar la destitución de Nieto se realice hoy mediante voto secreto.

De acuerdo con la Constitución, se requiere de una mayoría simple de los legisladores presentes para objetar

## Se 'resbala' Cruces Mada: admite desviar recursos

FERNANDA CARAPIA

En medio de la tormenta, el ex Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, se "resbaló".

Durante el foro Salud Pública y Cohesión Social, organizado por la Agrupación Política Nacional, Cruces Mada admitió malversar fondos de los programas federales etiquetados para el pago de gasto corriente.

"Nos decía la Federación, 'el recurso viene retrasado por Hacienda y te voy a mandar 100 millones dentro de 15 días, pero te lo debí haber mandado hoy', teníamos 100 millones en el programa de tuberculosis, los agarrábamos para pagar la nómina, cuando

llegaba lo de la Federación lo regresábamos a la bolsa, pero esos movimientos se generan observaciones". Cruces Mada calificó estos movimientos como "jugar malabares" para sacar adelante a la Secretaría, pues le dejaron una deuda superior a los 3 mil millones de pesos que, aunque no fue reconocida por su antecesor Jaime Aguirín González, tuvo que enfrentar.

"Con tranquilidad hemos comprobado el 90 por ciento de las observaciones que se hicieron (...)". Más tarde, a través de su cuenta de Twitter, Cruces Mada negó haber admitido el desvío de recursos asegurando que sólo lo puso como ejemplo.





## PROBARÁ KIDZANIA NUEVO CONCEPTO

Presentan el parque temático en Plaza Patria; invertirán 250 mdp **P. 23**



Ahora recibe atención inmediata por ser **Socio MILENIO**



WHATSAPP **MILENIO**  
**(55)1384 1010**

**A Pablo Torres, sustituto de Pedro Kumamoto, le quitan comisión y dos vocalías**

# Embisten partidos contra diputado independiente

- Ley no permite su participación; con Kumamoto se llegó a un acuerdo: Del Toro
- Pura retórica alianza de MC con grupos opuestos al trasvase, dicen en Observatorio
- Zapopan quiere revisar con lupa auditoría que hizo la ASEJ a cuenta 2015 **P. 7, 8 Y 10**

**Lozoya irá a la PGR**

## Caso de fiscal traba la Ley de Ingresos

Senadores del Frente revientan sesión; rechazan sin dictamen **P. 18 Y 19**

### EL ASALTO A LA RAZÓN

**Carlos Marín**



[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)

### HACEN LEYES Y NO LAS RESPETAN

Casi todos los 128 senadores bien saben que Santiago Nieto se *la ganó* debido a sus malas prácticas procesales y al férreo protagonismo que ejerció mientras estuvo al frente de la Fepade.

Que cualquier servidor del Estado revele datos de interés público es muy saludable para cualquier sociedad requerida y ávida de información... excepto si los informantes encarnan el Ministerio Público.

Y es que *balconear* datos de imputaciones penales (en el caso de Nieto, poco importa si además evidentemente mintió y tergiversó en el caso Odebrecht-Lozoya) es algo muy grave, ya que se vulneran reputaciones y se propicia la evasión de la justicia de probables delincuentes.

Ese tipo de conductas pone en riesgo el canjio debido proceso, medular en el nuevo sistema procesal acusatorio.

Quien tenga a su cargo el despacho del procurador general posee plenas facultades para remover a quien traicione la discreción que, según la ley, debe guardar el Ministerio Público.

Por eso mismo y por elemental dignidad, los senadores *pancheros* o ignorantes debieran solicitar licencia indefinida.

## La Afición

### LOS DODGERS PEGAN PRIMERO

#### PARA HOY



HORA: 21:06  
CANAL: CHIVAS TV



HORA: 20:30  
CANAL: 5, TDN



HORA: 19:15  
CANAL: TVC DEPORTES

#### RESULTADO



#### RESULTADO

1 - 3

PARA HOY

HORA: 19:00  
CANAL 9  
FOX SPORTS ESPN

HOY  
ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Marco Rascón, Guillermo Valdés **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶ Carlos Martínez Macías **p. 13** ▶ Olga Sánchez Cordero **p. 21** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ▶ Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Avelina Lésper **p. 31** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/37**

[enmilenio.com](http://enmilenio.com)

BUSCA LA NOTA: CON MOCHILAS BLANCAS, RECUERDAN A ESTUDIANTES ASESINADOS, EN: [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)



# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2017

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38019  
AÑO CI

## Se duplica robo de autopartes en Jalisco

### PANORAMA

LOCAL	6 A 8-A
NACIONAL	9-A
INTERNACIONAL	10-A
ECONÓMICO	11 Y 12-A

#### ONU MUJERES

Firman convenio por espacios seguros

► Página siete-A

#### ENTREGAN 80 VISAS

Crece el programa Familias Sin Fronteras

► Página ocho-A

#### SEMÁFORO DELICTIVO

Homicidios, al alza en primeros nueve meses

► Página nueve-A

#### ESTADOS UNIDOS

Automotrices piden permanencia del TLCAN

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

SUSCRIBETE A EL INFORMADOR  
3678 7750

chai

10% EN CONSUMO

### REVISTA

Colocan la primera piedra de KidZania



► Página cuatro-B

“STRANGER THINGS 2” ANUNCIA MÁS TERROR

► Página uno-B

LOS TÍTERES HARÁN “NEVAR” EN LA CIUDAD

► Página ocho-B

### MÁS QUE MIL... TREN DE LA LÍNEA 3 DA SUS “PRIMEROS PASOS”



PRUEBAS. La mañana de ayer se observó a uno de los trenes de la Línea 3 hacer un breve recorrido sobre lo que será la Estación Central Camionera, el final del viaducto Guadalajara-Tlaquepaque. Tapafijos sorprendidos por ver los primeros movimientos sobre las vías de la Línea 3, subieron a las redes sociales videos y fotografías de lo que Siteur calificó como la primera salida del tren. Incluso el gobernador Aristóteles Sandoval difundió en su cuenta de Twitter. “¡Adivinen quién está dando sus primeros pasos...”. Se estima que las pruebas dinámicas comenzarán el próximo mes de diciembre.

## Con nuevo impuesto a plataformas de hospedaje recaudarán al menos 20 MDP

Los usuarios de las plataformas digitales que ofrecen el servicio de hospedaje, como Airbnb, tendrán que pagar un impuesto de 3%, similar al que se aplica en los hoteles.

El pleno del Congreso de Jalisco aprobó por unanimidad reformas a la Ley de Hacienda que establecen que el cobro del impuesto por la prestación del servicio de hospedaje deberá trasladarse a las personas que lo contratan. Las plataformas, en su carácter de gestor, intermediario, promotor o facilitador, deberán inscribirse en un registro estatal que elaborará la Secretaría de Planeación y Finanzas (Sepaf), y deberán informar bimestralmente del total de servicios que presten.

Será la Sepaf quien elabore los lineamientos que deberán contemplar estos informes.

El presidente de la Comisión de Turismo en el Congreso local, Juan Carlos Anguiano Orozco, promotor de la propuesta, recordó que los recursos recaudados por esta vía se destinarán a la promoción turística del Estado. “Ganamos una mayor recaudación para la promoción del turismo en Jalisco. Para dar una referencia, simplemente una sola plataforma, que es Airbnb, dicho por ellos mismos, sólo en el Estado vende cerca de 30 millones de dólares al año, así la magnitud de lo que esto, que sea más equitativa la recaudación” comentó el diputado.

Se calcula que la recaudación por el cobro del impuesto de hospedaje a los usuarios de plataformas superará los 20 millones de pesos.

Anguiano Orozco reconoció que la modificación se centra sólo en el cobro del impuesto y reconoció que será materia de otra reforma contemplar la regulación para garantizar los derechos de los usuarios de este tipo de plataformas o hacer que sea obligatorio dotar de un seguro al usuario.

Airbnb expresó su aceptación a la medida, así como su disposición para colaborar en la aplicación del impuesto aprobado.

► Página 11-A

De enero a septiembre de este año se han reportado 790 hurtos de este tipo; más de la mitad ocurren en el municipio de Guadalajara

Este año, Laura sufrió el robo de las polveras de su coche, que dejó estacionado afuera de su trabajo, en la Colonia Americana. Tras el hurto, similar al que la había afectado en 2016, decidió no volver a comprar las dos piezas originales que perdió.

El robo de autopartes va al alza en Jalisco. Según la Fiscalía, el año pasado se registraron 356 carpetas de investigación. Sin embargo, hasta septiembre de 2017 se reportaron 790.

La dependencia indicó que 451 corresponden a Guadalajara (57%), 184 a Zapopan (23%) y 44 a Tlaquepaque (5%).

Ante esta situación, la Policía tapatía destacó que, tras el operativo de noviembre de 2016 en la zona de 5 de Febrero, desarticuló un centro de desmantelamiento de vehículos y aseguró mil 222 autopartes “de dudosa procedencia”.

Resaltó que en lo que va de la administración ha detenido a 225 personas acusadas de llevar a cabo el ilícito y acusó que la supervisión se mantiene en Chapultepec, la Americana, Lafayette, Providencia y el Centro.

Para Gerardo de la Cruz, académico de la Universidad Panamericana (UP), el incremento refleja que las estrategias no han funcionado y sólo provocan que el comercio de estos artículos migrara a otras partes.

Ayer, durante la mesa de análisis de la iniciativa para inhibir esta práctica, los comerciantes establecidos de la zona de 5 de Febrero que acudieron al Palacio Legislativo aseguraron que existen alrededor de 300 coyotes que operan desde esa área y se extienden hasta Federalismo y Enrique Díaz de León.

El administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad, Marco Valerio, señaló que ya se identificó a una banda de menores dedicada a esta actividad.

El comisario jefe de la Policía de Zapopan, Jorge Arzpe, detalló que las colonias más afectadas son Paseos del Sol, La Estancia, Cabeceira Municipal, Chapalita y Ciudad del Sol. Expuso que las acciones para combatir el delito se han concentrado en los polígonos de La Calma, Cordilleras y Miramar y aseguró que han sido detenidas 29 personas este año.

El titular de la Policía de Tlajomulco, Carlos Burguete, explicó que en este territorio el robo de coches de alta gama va a la baja, pero continúa el hurto de autos producidos entre 1990 y 2000 con el objetivo de vender sus partes pesadas como chatarra y fierro viejo.

Se solicitaron entrevistas con las corporaciones de Tonala y Tlaquepaque, pero hasta el cierre de esta edición no atendieron las peticiones.

► Página seis-A

### REVIENTAN SESION EN EL SENADO POR CASO FEPADE



SUSPENSIÓN. Diferencias entre el bloque PAN-PRD-PT y el PRI-PVEM por el formato del método para definir si procede la destitución del titular de la Fepade, Santiago Nieto, bloquearon la sesión de ayer en el Senado. La oposición tomó la tribuna al criticar que el voto para decidir la eventual restitución del fiscal electoral sea secreto. El presidente del Senado, Ernesto Cortino, levantó la sesión y citó para que hoy al mediodía se continúe el debate. La oposición advirtió, además, que no se presentará a la discusión de la Ley de Ingresos mientras no se destrabe el caso Fepade.

### También regularán venta de alcohol a domicilio

Aunque el comercio electrónico no está regulado, Marco Valerio Pérez, titular de la Agencia Metropolitana de Seguridad, anunció que trabajarán en una norma que prohíba la venta de alcohol a domicilio las 24 horas del día. “Estaremos regulando el tema del comercio de las aplicaciones que hoy permiten la venta de alcohol las 24 horas... habrá horarios máximos y no existe por ningún motivo circunstancia que permita horas extra”. Los servicios a domicilio solicitados a través de las aplicaciones han ganado terreno en el comercio en línea y el alcohol

no ha sido la excepción. Aplicaciones que funcionan en la ciudad, como Appistear y Rappi, ofrecen cientos de vinos y licores a domicilio.

La aplicación Rappi, que llegó este año a Guadalajara, reporta una serie de servicios entre los que se menciona la venta de bebidas alcohólicas. En tanto, la aplicación Royal está por llegar a la ciudad para ofrecer más de 320 productos diferentes del sector de vinos y licores, hasta las 03:00 horas.

► Página dos-A

### INFORMADOR.MX

#### DISFRACES DE “FRIDA”

La popular perrita rescatista ahora inspira atuendos para los festejos de la temporada

VIDEO

https://goo.gl/P5r1ot



#### CORTAN TRENZAS A MUJERES

Hombres enmascarados agreden a poblatras en la región india de Cacahmitra

FOTOGALERÍA

https://goo.gl/tt9MG

#### BANDERAS CONTRA TRUMP

Un manifestante lanza insignias de Rusia al paso del mandatario estadounidense en el Capitolio

VIDEO

https://goo.gl/MBE6F

### DEPORTE



Inesperado cierre de Chivas San Rafael

► Página tres-C

ROJIBLANCOS Y ROJINEGROS, POR LOS CUARTOS DE COPA

► Página uno-C

LOS ÁNGELES SE PONE ADELANTE EN LA SERIE MUNDIAL

► Página siete-C



facebook.com / ntrguadalajara
twitter.com / ntrguadalajara
www.ntrguadalajara.com

**El Diario NTR**

**SEPARATISTAS TOMAN EL CAMP NOU**

www.ntrguadalajara.com

**VENDE SAN RAFAEL CHIVAS SE QUEDA SIN CLUBES**

● DE NUEVO. Jorge Vergara repite la fórmula al desprenderse de una propiedad del Deportivo Guadalajara. Sin previo aviso, el club que se ubica en el oriente cierra sus puertas de manera definitiva, el predio será usado para construir viviendas.

**PASIÓN 1D**

**COPAMX AMÉRICA CRUZ AZUL**

**1-0**

**AMÉRICA PATENTAN PATERNIDAD SOBRE LA MÁQUINA**

**PASIÓN 3D**

**CLÁSICO POR ORGULLO, PASIÓN Y... LA COPA**

**PASIÓN 2D**

**HOY JUEGA Charros**

19:15 HORAS ESTADIO CHARROS

**JUEGO 2 VS**

**HOY HOY HOY**

**LMP REGRESAN AL TRIUNFO**

**PASIÓN 7D**

**4-6**

**MLB OTRA VEZ DE LA MANO DE TURNER**

**PASIÓN 7D**

**1-3**

**UDEG EXIGEN PAZ CON MOCHILAS BLANCAS**

**AULA 14A**

**JÓVENES DISPOSITIVOS, UNA VÍA PARA FOMENTAR LA LECTURA**

**TECNO 8B**

**ANA VICTORIA LA REINA GOZA DE LIBERTAD CREATIVA**

**SHOW 1C**

**ANTORCHA CALIENTAN EL HIELO RUMBO A LOS OLÍMPICOS**

**PASIÓN 5D**

**CLÚSTER JALISCO ENCABEZA ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER NIVEL EMPRESA 15A**

## Robo de autopartes, a cargo de menores

EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Identifican a una banda integrada por adolescentes de entre 16 y 17 años de edad que opera sobre todo en las colonias Providencia y Americana; cuando son detenidos, quedan en libertad fácilmente

FÁTIMA AGUILAR/REDACCIÓN

La Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) identificó a una banda de menores de edad que se dedica al robo de autopartes en Guadalajara, principalmente en las colonias Providencia y Americana.

Marco Valeris Pérez Gollaz, administrador de la agencia, informó que se trata de jóvenes de entre 16 y 17 años de edad que, después de ser detenidos, sólo pueden ser procesados por una falta administrativa, por lo que quedan libres fácilmente.

El funcionario participó ayer en una reunión en el Congreso del Estado, donde se revisó el problema que genera para el Área Me-



NEGOCIO. Se pretende tener mayor control en la zona de 5 de Febrero.

ropolitana de Guadalajara el robo de autopartes. También acudieron los representantes de la zona comercial 5 de febrero.

Entre los puntos que se establecieron para la reducción del

problema están la instalación de cámaras de videovigilancia y que los comerciantes rindan un informe mensual de sus ventas y el origen de sus productos a la Fiscalía General del Estado (FGE), como un

requisito para que se les otorgue la licencia para vender.

Luis Enrique Flores Díaz, presidente de la Unión de Comerciantes de Autopartes de 5 de Febrero, dijo que el coyotaje es un problema para los comerciantes establecidos, que reduce hasta 80 por ciento sus ventas.

De enero a septiembre de este año la FGE ha recibido 451 denuncias penales por robo de autopartes sólo en Guadalajara, es decir, 13 por semana. De enero a junio el número de carpetas de investigación abiertas por la fiscalía oscilaba de 27 a 36 por mes, en el segundo semestre se triplicaron: en julio hubo 78 denuncias, 96 en agosto y 80 en septiembre.

ZMG 2A

**SALUD**

**Cruces Mada paga sueldos con recursos de programas**

VIOLETA MELÉNDEZ

El secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, reconoció que tomó recursos de programas como el de la tuberculosis para cubrir salarios, que después repuso. Para justificarlo indicó que recibió una dependencia en crisis presupuestal que no le permitía ni pagar a tiempo la nómina.

Descartó que fuera una malversación, pues se trató de "patear el bote" para sacar adelante a la dependencia.

"Nos decía la Federación: 'el recurso viene retrasado por Hacienda y te voy a mandar 100 millones dentro de 15 días pero te lo debí haber mandado hoy'. Teníamos 100 millones en el programa de tuberculosis, los agarrábamos para pagar la nómina, cuando llegaba lo de la Federación lo regresábamos a la bolsa, pero esos movimientos te generan observaciones", justificó.

ZMG 3A

**LUCHA DE SOMBRAS**

● 'ROCCO'. Una oda a la tensión del cuerpo fue la pieza con la que el Ballet de Marsella engalanó el Festival de Danza Contemporánea Onésimo Gómez en el Conjunto de Artes Escénicas. Dos bailarines pelean 12 rounds y lo hacen con sus espíritus en una coreografía de espejos y claroscuros.

Alejandra Carrillo

JORGE ALBERTO MENDOZA

**METRÓPOLI COMBUSTIÓN INCIDE PARA PERDER 30% DE GASOLINA**

**ZMG 12A**

**CNDH PIDE FORTALECER MECANISMO SOBRE ALERTA DE GÉNERO**

**PAÍS 1B**

**FEPADE SENADO VOTA EN SECRETO EL FUTURO DEL FISCAL**

**PAÍS 1B**

**GIRA ASIA TRUMP TENDRÁ SU PROPIA 'GUERRA' EN VIETNAM**

**MUNDO 5B**



**CEDHI**  
Faltan sentencias por cumplir en comunidades wirraritán **8A**

**KUMAMOTO**  
Chamajuan' a suplente y le quitan posiciones al diputado **9A**

**SEDER**  
Agasacate y carne de cerdo de Jalisco, cerca de entrar a EU **16A**

**EXPOSICIÓN**  
El libetero Kevin Titzer exhibe en la Galería Juan Soriano **5C**



LETRAS Resucadas

12-13

Un manga sacado de la manga: "Bestiarius"



CRONOMICÓN 14-15

Premio Trayectorias 2017 para Ricardo Elías



MELOMANÍAS

16

Rod Stewart: El conquistador de los mil géneros



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY JALISCO

MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1235 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

## Robo de agave ya es delito en Jalisco

■ El ilícito se castigaría hasta con 15 años de cárcel de acuerdo con lo aprobado por el Congreso del Estado; ya son 13 denuncias .4-5



DEPORTES 18

### EN JUEGO MÁS QUE EL ORGULLO



• Hora: 21:06  
• Estadio: Chivas

METRÓPOLIS 6

### Congela Congreso propuesta de 'piso parejo' para independientes

DEPORTES 18

### América saca boleto a Cuartos



DEPORTES 19

0-3

### Brillante debut del Barça en la Copa del Rey



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



RÁPIDO SACARON el cobre –color naranja, por supuesto– los de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco.

CON ESO DE que el emecista **Ismael del Toro** es el presidente de la Mesa Directiva, de un plumazo le cobró las cuentas pendientes al independiente **Pedro Kumamoto**: despojó a su suplente, **Pablo Torres Guízar**, de todos los cargos que tenía su antecesor.

COMO SE SABE, Kumamoto pidió licencia para buscar ser senador, también por la vía independiente, lo que tiene muy nerviosos a los de Movimiento Ciudadano, que por ahora dominan la política jalisciense.

DEL TORO APROVECHÓ el movimiento para quitar a Torres Guízar, sin explicación alguna, de las comisiones de Participación Ciudadana, Hacienda y Movilidad. ¡Qué tal!

POR CIERTO, de rebote, **Aldo Partida Rodríguez** pasará a las filas del desempleo. En la era Kumamoto era secretario técnico de la Comisión de Participación Ciudadana, pero, al asumir MC el control, de seguro llegará alguien afín a los naranjas.

...

AUNQUE AÚN ESTÁ en proceso de implementación, el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco empieza a llamar la atención en otros Estados del país.

EMPRESARIOS Y FUNCIONARIOS jaliscienses que participaron en la Cumbre de Negocios, en San Luis Potosí, fueron abordados por sus colegas, y les preguntaron cómo es que se está dando forma al SEA.

INCLUSO, PIENSAN EN visitar a quienes están en el proceso para enterarse de primera mano, y qué bueno, porque eso refuerza el compromiso de quienes tendrán la responsabilidad de operarlo.

...

A PROPÓSITO, llamaron la atención en la selección de aspirantes al Comité de Participación Social del SEA, las 5 cartas de recomendación que presentó **David Gómez Álvarez**.

TODAS LAS FIRMARON personajes de organismos nacionales con los que Gómez Álvarez ha trabajado o colaborado, o que conoció desde su etapa de estudiante.

DE MEXICANOS contra la Corrupción, **Claudio X González** y **María Amparo Casar**; **Edna Jaime**, de México Evalúa; **Alejandro González Arreola**, de la Alianza por el Gobierno Abierto; **María Marván** y **Eduardo Bohorquez**, de Transparencia Mexicana; y **Juan Pardinás**, del Imco. LA RÚBRICA DE esos personajes le alcanzó para meterse entre los finalistas.

...

CAMBIO DE JUEGO en Movimiento Ciudadano de cara al proceso electoral de 2018.

AUNQUE LA PREMISA de este partido era que todos sus Alcaldes buscarían la reelección, habrá casos que romperán la regla, como el de **Alberto Esquer**.

RESULTA QUE el emecista no competirá para repetir en la Presidencia Municipal de Zapotlán El Grande, ya que quieren postularlo como candidato a diputado federal por el Distrito 19, considerado un bastión del PRI.

CON ESTA ESTRATEGIA los emecistas pretenden que Esquer le aporte votos al partido, pero también a su potencial candidato a Gobernador, **Enrique Alfaro**.

DE LLEGAR A San Lázaro, la experiencia no será nueva para el hoy Alcalde zapotlense, pues ya ha ostentado el cargo de legislador federal, aunque bajo las siglas del PAN.



## LA TREMENDA CORTE

### :: Despojan al independiente

**Era previsible y se veía venir:** los partidos *desplumaron* al diputado Pablo Torres, quien llegó al Congreso local como suplente de Pedro Kumamoto. Resulta que a propuesta de Movimiento Ciudadano y con el aval del PRI -que son las fracciones mayoritarias-, los partidos políticos quitaron a Torres de la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso y también de la vocalía de la Comisión de Hacienda, que es muy importante por verse allí todo lo relacionado con los presupuestos e impuestos. Aunque a Torres le dejaron como vocal de otras comisiones, se nota que hay una evidente estrategia para acotar la influencia de la corriente de Kumamoto en el Congreso.

### :: Hermosillo se vio feílo

**Por cierto. No se vio** muy bien que el diputado Alejandro Hermosillo saliera a descalificar a Kumamoto y su equipo en el trabajo hecho con la Comisión de Participación del Congreso. Según el emecista, los *wikipolíticos* no realizaban sesiones y eran ineficientes. Malo que lo diga Hermosillo cuando es el principal beneficiado con el retiro de la presidencia de ese órgano colegiado a Pablo Torres, para quedársela él. Por

### para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿QUÉ OPINA DE LA EMBESTIDA DE LOS PARTIDOS EN CONTRA DEL DIPUTADO INDEPENDIENTE PABLO TORRES?**  
ENVÍE SU COMENTARIO A [INTERNET.GDL@MILENIO.COM](mailto:INTERNET.GDL@MILENIO.COM), A [@MILENIOJALISCO](https://twitter.com/MILENIOJALISCO) EN TWITTER, Y A [MILENIODIARIOJALISCO](https://www.facebook.com/mileniodiariojalisco) EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN [MILENIO.COM/RADIO/JALISCO.HTML](http://MILENIO.COM/RADIO/JALISCO.HTML)



cierto, las únicas dos abstenciones que hubo ayer ante la propuesta de quitar a Torres de la Comisión de Participación fue de dos panistas: Pilar Pérez Chavira e Irma de Anda. Otros 31 diputados votaron a favor de la propuesta de MC.

### :: De licencia 30 días

**Y hablando de** legisladores de Movimiento Ciudadano, otro que pidió licencia para separarse durante un mes de su curul fue Juan Carlos Anguiano Orozco, diputado por el distrito 12 de Guadalajara. Así, el pleno del Congreso determinó llamar a su suplente para que cobre... ¡perdón! para que ocupe el espacio en la ausencia del titular de esa diputación.

### :: Jalisco levanta la mano por Cumbre

**Ya le gustó. El gobernador** Jorge Aristóteles Sandoval propuso ayer que Jalisco sea nuevamente la sede del evento México Cumbre de Negocios, para la edición de 2018. Durante su participación en San Luis Potosí, el mandatario jalisciense levantó la mano para recibir por tercera ocasión la México Cumbre de Negocios Business Summit. Y es que en las dos ediciones pasadas de este evento en Jalisco se proyectaron inversiones por mil 107 millones de dólares. El mandatario jalisciense puso a consideración la propuesta que fue tomada positivamente por el Consejo de esta organización que preside el ex gobernador de Veracruz, Miguel Alemán Velasco, quien adelantó que la decisión oficial se tomará en febrero del próximo año.

### :: Se dieron cuenta de la ley de extinción

**Luego que MILENIO Jalisco** publicó que autoridades locales no han hecho afectiva aún la ley de extinción de dominio, el administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad, Marco Valerio Pérez Golláz, demandó que la Fiscalía General del Estado "active estos mecanismos, que inhiban el delito que afecta al patrimonio de la ciudadanía". Veremos si basta el llamado y si hay resultados en el corto plazo.

## CRONOS



### LLEGAN AL PARO... En el Centro de Atención Integral en Salud Mental de Estancia Prolongada, que depende de la

Secretaría de Salud Jalisco realizan paros todos los días desde las 08:00 hasta las 11:00 horas. Esto, debido a la falta de medicamentos para los pacientes y a que muchos de los médicos y enfermeras no han recibido su sueldo en algunos casos durante más de cuatro meses. La situación como se ha mencionado, es crítica en muchas de las clínicas que dependen de la SSJ, así como en Centros de Salud. Personal espera que con la llegada de **Alfonso Petersen** como secretario de Salud, la situación económica mejore y puedan recibir sus pagos, pero sobre todo que los medicamentos tan necesarios para los pacientes con enfermedades mentales, puedan llegar.



### SE APARECIÓ... Por primera vez, un titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco se entrevistó con personas

que resultaron afectadas por las explosiones del 22 de abril. **Alfonso Hernández Barrón** estuvo con la asociación que encabeza **Lilia Ruiz** y ésta reconoció el trabajo del hoy Ombudsman. El objetivo de la visita es buscar alternativas para mejorar las condiciones de vida de estas personas y que el daño sea reparado de manera integral. Hernández Barrón les ofreció revisar los mecanismos jurídicos para que la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco pueda brindar la máxima protección a quienes 25 años después de las explosiones siguen presionando para que les sea entregado lo que les corresponde y les den la atención necesaria a sus necesidades.



### ¿HASTA AHORITA?... ¿De verdad venimos de un sistema tan insensible que apenas pudieron darse cuenta que nuestra

plataforma democrática nacional es clasista y exilia a las comunidades indígenas? ¿De verdad **Lorenzo Córdova**, titular del Instituto Nacional Electoral(INE) es tan poco observador que tiene que mandar un comunicado de prensa diciendo esa obviedad? Estamos en un momento crítico para volver a la verdadera igualdad, para dar los lugares en la política a personajes que realmente nos representen y es hasta ahora que las candidaturas independientes dieron lugar a personas como **Marichuy Patricio** que el titular del INE señala nuestras deficiencias añejas.



### AGRESIÓN... A través de sus redes sociales, el alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez** sacó el enojo y frustración

que le causó que un agente de Movilidad Guadalajara haya sido agredido a golpes por un sujeto al que previamente se había multado. El agente presenta esguince de primer grado en vértebras cervicales, el agresor fue detenido y enfrentará las consecuencias de una denuncia penal. El presidente dijo: "Por cobardes así, todos perdemos" e hizo un llamado a no culpar a los demás por nuestras faltas. El alcalde se dio cuenta que la violencia no deja nada bueno.



Como que en Jalisco la extinción de dominio, de la que taaaaaanto se presumía y esperaba, nomás no funciona. O, ¿cómo interpretar lo señalado ayer por el administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad, **Marco Valerio Pérez Golláz**? Les contamos: el ex regidor tapatío de Movimiento Ciudadano (MC) abordó en el Congreso del Estado el tráfico y robo de autopartes, acompañado de la diputada **Lourdes Martínez Pizano** y de integrantes de la Unión de Comerciantes de la zona 5 de febrero, la aledaña a la vieja central camionera.

¿Qué dijo? Textual: “Desde este momento solicitamos a la Fiscalía General del Estado, como la autoridad encargada de procuración de Justicia, que haga valer las instituciones que existen en este Estado; queremos que la Ley de Extinción de Dominio se aplique, que trabaje y opere; no queremos ningún establecimiento en donde opere el delito y que únicamente por circunstancias administrativas se genere una clausura”. (Traducción libre y soberana del Quinto Patio: ya aplíquenla, pues)



MC está actuando igual que cualquier otro partido político con poder. Lo hizo el PRI, luego el PAN y ahora MC en el Congreso del Estado. En ese orden. La historia es que **Ismael del Toro**, de MC, se desquitó con el diputado independiente **Pablo Torres**, pensando que no tiene el mismo handicap que **Pedro Kumamoto**. La razón fue que le molestó que Kumamoto declare que no le gustan ni avala los acuerdos políticos, y como el reparto de comisiones fue producto de un acuerdo de Del Toro y Kuma en Casa Iteso Clavigero, simplemente se lo quitó.

Del Toro recordó que las comisiones ya se habían repartido y le dio una de las suyas al independiente, pero Torres señala otra historia: que fue un acuerdo de

toda la Junta de Coordinación Política. Lo cierto es que los acuerdos no duran o cambian acorde con las circunstancias. Si no pregúntenle al PAN, que le quitaron la presidencia de la mesa directiva y dos directores. El ganón fue **Alejandro Hermosillo**, que se queda con la presidencia, cuando antes sólo tenía una comisión, la de peticiones, que no lo hacía destacar. Ahora tiene doble chamba, pero más reflectores.



Después de que **Poncho Petersen** solicitó licencia como regidor panista en Guadalajara para dar el salto a la Secretaría de Salud, **Livier Martínez Martínez** es la siguiente en la lista para ocupar su lugar en el cabildo. Aunque ella cobra en el Congreso del Estado, a unos pasos de la presidencia municipal, es con su hermano, el senador **José María Chema Martínez**, con quien se están dirigiendo en el PAN y en el ayuntamiento tapatío para preguntarle si va a ocupar o no la silla o si, de plano, van avisando a **Irving Ávila Trujillo**, quien despacha en el Consejo de la Judicatura.

Todo lo anterior para que tengan listas las maletas una vez que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana oficialice el llamado para el relevo. Si llega Livier, la duda es qué tanta envidia pondrá a sus intervenciones dado que su hermano Chema y el alcalde **Enrique Alfaro** se han tirado.



Fedatarios sociales que somos (sin fiat) damos fe de que ayer se realizó la segunda tanda de entrevistas a quienes se postularon para integrar el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco. Con este paquete de entrevistados suman 23 (uno se retiró), de los cuales elegirán a cinco.

Cual examen oral en escuela primaria, los aspirantes respondieron preguntas acerca de qué tanto dominio tienen de temas sobre el trabajo del comité, su visión del sistema estatal contra lo que huelga a corruptos y algo resbaloso: les evaluaron su “estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos”. ¿Cuánto regidores, diputados, senadores, alcaldes y funcionarios aprobarían esto último? Ca-si nin-gu-no.

## ALLÁ EN LA FUENTE



**Un “deporte olímpico” tapatío.**  
El robo de autopartes en Jalisco y Guadalajara alcanza cifras “olímpicas”.

Sólo en la Perla Tapatía pasó de 165 denuncias en 2016 a 451 este año (hasta septiembre). Casi se triplica y aún faltan tres meses para añadir a la estadística.

Pero a eso sumemos —para sumirnos en la pena— que en Jalisco nueve de cada 10 delitos no se denuncian (INEGI).

Eso nos da una cifra estimada de cuatro mil 59 robos de autopartes en nueve meses, ya incluidos aquellos no denunciados: 15 hurtos de autopartes al día en la Ciudad de las Rosas.

¿Y así el sheriff Salvador Caro presume orden en la 5 de Febrero?

Por eso tomamos con muchas reservas el nuevo anuncio de Marco Valerio Pérez, titular de la Agencia Metropolitana de Seguridad, y sus medidas para inhibir la venta de autopartes.

Con saliva y anuncios, prueban las estadísticas, se resuelve una candidatura, pero no la inseguridad.

♦♦♦

**Buchonismo académico.**

Ya salió el peine de la plática que darán los diputados naranjas Alejandro Hermosillo e Ismael del Toro en la Universidad de Harvard, en Estados Unidos.

De entrada, no los invita la institución sino un colectivo de alumnos encabezados por Rodrigo Ramos, egregio grillo vinculado a la red juvenil de Movimiento Ciudadano en Jalisco.

¿Y cómo llegó allí? A partir del clásico: “pago un diplomado millonario en Harvard y lo aprovecho. Al cabo que soy amigo del conserje y me deja usar el aula hasta la noche”.

Nada más figúrense, con tantas sociedades de alumnos en Harvard y estudiantes —hasta Lalo Rosales ha pasado por allí (pagando)—, no falta el grillo nigeriano, el paraguayo o el mexicano que sabe que Harvard vende y vende bien pero piñas.  
¡Salud!

♦♦♦

**Todos contra Kuma.**

Se veía venir que las fracciones parlamentarias en el Congreso de Jalisco no respetarían los espacios en comisiones legislativas a Pablo Torres, diputado suplente de Pedro Kumamoto.

Con el poder de un acuerdo legislativo, el novel diputado fue “cepillado” de la presidencia de la Comisión de Participación y de las vocalías en Hacienda y Movilidad.

Desde la recolecta de firmas para llegar al Senado, Pedro Kumamoto reprobó la decisión de las fracciones y dijo que le quitaron los espacios porque resultan incómodos para los pactos entre PRI y MC. Auch.

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

## El fracaso de Cruces Mada

**A**l paso de los días y al escuchar sus propias declaraciones, todo indica que más que renunciar a su cargo como secretario de Salud para buscar la candidatura a la presidencia municipal de Zapopan, Antonio Cruces Mada se hizo a un lado para que fuera otro quien viniera a resolver lo que él no pudo o, incluso, complicó más.

Y esto, dígame lo que se diga, se llama: fracaso. Y si Cruces Mada fracasó en el saneamiento de las finanzas y de los problemas administrativos de una dependencia tan importante como es la de Salud, ¿qué podemos esperar o qué garantías hay de que pueda administrar y sanear correctamente las finanzas de un municipio como el de Zapopan?

Recuerdo que cuando Ricardo Villanueva se “lanzó” como precandidato, primero, y candidato, después, a la alcaldía de Guadalajara, su principal bandera a presumir era que había saneado las finanzas del Gobierno del Estado, que había logrado sacar adelante el endeudamiento con el que se recibieron las arcas estatales y el haber sacado con éxito la renegociación.

Y ese argumento, prácticamente todo mundo se lo “compró”, le reconocieron como suya esa medalla y así la presumió durante un buen tiempo.

¿Qué podrá presumir a los priistas Cruces Mada como para obtener su respaldo y votos para ser su candidato a la alcaldía? Por el contrario, complicó más su propio escenario al confesar ayer en una conferencia los “malabares” que tuvo que hacer para lograr pagar la nómina de los empleados del sector salud, para lo que tuvo que distraer recursos de una bolsa a otra. O lo que popularmente se conoce como “abrir un hoyo para tapar otro”... y dejarlos abiertos a final de cuentas.

Pero lo peor es que antes que resolver un problema con el que dice se encontró a su llegada a la Secretaría hace aproximadamente año y medio, tras la salida de Agustín González a quien culpó del desorden financiero, Cruces Mada decidió huir bajo el pretexto de que tiene una nueva aspiración política cuando lo que tenía era la obligación de resolver los problemas del sector salud –y no empeorarlos–, en lo que restaba de la administración de Aristóteles Sandoval.

En su conferencia ante integrantes de una agrupación política, Cruces Mada aseveró que su antecesor –sin mencionarlo por su nombre– sólo reportó un adeudo por 400 millones de pesos y que al llegar él a la secretaría se encontró con otros rezagos “escondidos en un cajón” y que al hacerlos públicos fue cuando la deuda creció a más de tres mil millones de pesos. “Lo único que hicimos fue poner los números reales que nos obliga la ley”, dijo el ex titular de Salud.

Violenta Meléndez, reportera de NTR Guadalajara, registra en estas páginas las palabras textuales que expresó Cruces Mada: “Nos decía la federación: ‘el recurso viene retrasado por Hacienda y te voy a mandar 100 millones dentro de 15 días, pero te lo debí de haber mandado hoy’. Teníamos 100 millones en el programa de tuberculosis, los agarrábamos para pagar nómina; cuando llegaba lo de la federación lo regresábamos a la bolsa...”.

Y luego agregó: “Son programas etiquetados que no puedes manejar porque son del Ramo 33, y ese tipo de movimientos tienes que jugar malabares adentro para poderlo hacer. Hoy con tranquilidad hemos comprobado el 90% de las observaciones que se hicieron porque, evidentemente, nosotros recibimos en marzo –él asumió la secretaría el 26 de abril–, y en marzo en 2013 ya tenían el 60% del ejercicio gastado en enero y febrero la anterior administración (de Agustín González)...”.

¿Por qué será que pocos o nadie le creen a Cruces Mada respecto a que dejó una Secretaría de Salud en buen estado y que su salida se debió a buscar concretar su aspiración política? ¿Será por las encomiendas que el gobernador le dio a su sucesor, Alfonso Petersen, de poner orden en la dependencia?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



## DIGAN LO QUE QUIERAN

RICARDO BALDERAS

@jude\_bal

# La seguridad de torombolandía

**L**as autoridades en materia de seguridad siguen presumiendo lo “bien que hacen su trabajo”: índices de percepción, eficacia contra el robo, e inyección de presupuesto público para combatir el crimen. Pero todo es igual de falso que un billete de tres dólares, si existe algo que Salvador Caro y Eduardo Almaguer saben hacer, es manipular las encuestas. Y presumir.

Prueba de ello son los dos enfrentamientos ocurridos la semana pasada en la zona de Encarnación de Díaz, abiertamente reconocida como “zona de guerra”. Paraíso perdido por las autoridades en materia de seguridad. El servicio de rutas de acceso a cinco estados genera que Encarnación de Díaz se convierta en la cueva de los 40 ladrones (Sin especificar quién es Alibaba). San Luis Potosí, Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes y Guanajuato son el botín.

La semana pasada (durante el último enfrentamiento) presuntos sicarios se enfrentaron a policías estatales, dejando como saldo preliminar la muerte de

dos personas quienes se encontraban en las cercanías del Rancho Cuarto de Kilo, en la población de Capulín, en la delegación La Chona. La respuesta de la Fuerza Única Regional fue que fueron atacados por varios sujetos armados, pertenecientes a una célula del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). Curiosamente sin detenidos.

Al lugar acuden policías de la Región Altos Norte, del Ejército, de la Fiscalía General del Estado. También se alertó a las corporaciones de seguridad de Aguascalientes. Los sicarios llevaban a tres personas raptadas con la intención de inocularlos.

Pero la inseguridad no es sólo crimen organizado, los pobres directores que aseguran que disminuyendo el crimen (Almaguer y Salvador Caro). Son incapaces siquiera de disminuir el robo a mano armada, a casa habitación, el robo a conejeros, pero probablemente sí puedan pedir tiempo para correr por un cargo de elección popular, poquita memoria votantes, poquita memoria.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

## Odebrecht, EPN y la corrupción en México

Las evidencias son contundentes: la trama de corrupción de la constructora brasileña Odebrecht alcanzó al gobierno mexicano y al equipo de campaña presidencial de Enrique Peña Nieto.

La investigación del periodista Raúl Olmos reveló que un funcionario de la empresa Braskem acompañó "de tiempo completo" la campaña presidencial del priista Peña Nieto en 2012, según reveló Carlos Fadigas, ex director de Braskem y quien ahora opera como testigo protegido para la justicia de Brasil. En esa misma fecha, Braskem (filial de Odebrecht) depositó 1.5 millones de dólares a la empresa Latin America Asia Capital, de las Islas Vírgenes, que según testigos protegidos de la justicia brasileña, está vinculada a Emilio Lozoya Austin, quien era el coordinador de Vinculación Internacional de Peña Nieto en la campaña presidencial.

¿Ese dinero entró a la campaña presidencial de Peña Nieto? El vocero de la presidencia, Emilio Lozoya y el PRI lo niegan, pero la mayoría de la sociedad mexicana no tiene duda de que si hubo dinero ilegal en la campaña priista de 2012. Para sostener lo anterior basta recordar la excesiva y dispendiosa campaña electoral que hizo el enton-

ces candidato del PRI. El límite de gasto de la campaña presidencial en ese año fue de 366 millones de pesos, tope que el PRI y su candidato rebasaron por varios tantos. La comisión legislativa especial que se integró para investigar el posible uso de dinero ilegal en la campaña de Peña Nieto (conocida como Monex por los monederos electrónicos de esa empresa que distribuyó el PRI) sostuvo que la campaña priista pudo haber costado hasta 4,599 millones de pesos, es decir, 12 veces más del tope oficial.

¿De donde salió todo ese dinero que financió la campaña presidencial priista de 2012? Una parte pudo haber salido de Braskem-Odebrecht, pero es obvio que hubo otras fuentes más de financiamiento ilegal. Peña Nieto y su administración están manchados de corrupción desde su origen, y ese ha sido el sello característico de su gobierno.

Se podría confirmar que hubo dinero ilegal en la campaña de Peña Nieto si hubiera una investigación independiente y a fondo, pero eso no va a ocurrir en México. La trama de corrupción de Odebrecht ya ha tirado varios gobiernos y presidentes en al menos media docena de países. Es difícil que esto ocurra a pesar de las evidencias de corrupción del gobierno, porque en México el poder político controla a las agencias de procuración de justicia. Peña Nieto no va a cometer suicidio.

Este caso, por lo demás, confirma que la corrupción en el país no es cultural, como dice estúpidamente Peña Nieto, sino sistémica, un componente necesario para la reproducción del sistema político. Sin dinero ilegal, la partidocracia no funcionaría, sin corrupción, no había campañas por el poder. La corrupción es parte consustancial del sistema político. Si se quiere eliminar la corrupción, hay que desmontar este sistema político y construir otro.

## OPINIÓN INVITADA PAMELA SAN MARTÍN

opinion@mural.com

*Al revocar criterios del INE sobre propaganda oficial y programas sociales, el Tribunal Electoral manda una señal desalentadora.*

# Signos de preocupación

Difiero de lo resuelto por el Tribunal Electoral a inicios de octubre sobre el uso de propaganda oficial y programas sociales. Contrario a lo decidido por seis de los siete Magistrados y Magistradas de la Sala Superior, estoy convencida que el Instituto Nacional Electoral no se “extralimitó en sus facultades” ni tampoco “invadió el ámbito de competencia del Legislativo” cuando emitió criterios sobre estos asuntos, buscando garantizar la imparcialidad en el uso de recursos públicos y la equidad en las contiendas.

Para el Tribunal, estos criterios son innecesarios y su revocación no implica la permisión de conductas contrarias a los principios que rigen los procesos electorales. Lo cierto, sin embargo, es que la ausencia de reglas específicas abre la puerta a excesos. Ésta es, quizá, la mayor lección que nos dejan varios hechos ocurridos en las elecciones de junio de este año y que corremos el riesgo de repetir en 2018.

Durante meses, en las elecciones locales de este año, medios de comunicación denunciaron el excesivo reparto de programas sociales y tarjetas “promesa” con beneficio a futuro, así como la inusual cascada de visitas de secretarios de gobierno a entidades en pleno proceso electoral, particularmente en el Estado de México y Coahuila.

La polémica no era por lo novedoso de las conductas –ya es cos-

tumbre ver a funcionarios de todo signo político aprovechar resquicios legales para promover aspiraciones electorales desde su encargo público– ni una repentina conciencia de su ilegalidad, sino la magnitud con que se presentó.

Algunas voces, además, señalaron a las autoridades electorales, que no frenamos ni sancionamos estos hechos –a pesar de que la Constitución prohíbe el uso de recursos públicos para promover aspiraciones de funcionarios o candidatos, y para incidir en la equidad en la contienda–.

Más allá de la discusión sobre el papel que las autoridades debimos jugar, lo cierto es que la exigencia social llevó al INE a reforzar las normas aplicables a servidores públicos durante los comicios. Por esto, y de cara a 2018, el Instituto aprobó reglas puntuales para que: a) la propaganda gubernamental no se emplee como un mecanismo para exaltar o promover programas o logros de gobierno; b) el reparto de bienes y servicios de los programas sociales no tenga fines electorales; y c) no se ofrezcan dádivas a través de ofertas futuras, condicionadas a un determinado resultado electoral.

Las reglas se dieron en un marco constitucional de prohibiciones genéricas a servidores públicos, y frente a una omisión del Congreso, que desde hace diez años tiene el mandato de emitir la ley reglamentaria a su artículo 134,

relativa a la propaganda oficial.

La ausencia de una ley reglamentaria, considero, no conlleva que el INE no pueda emitir reglas con ese fin –como de hecho durante años ha ocurrido con la aprobación, desde 2009, de normas reglamentarias al principio de imparcialidad–. Muy por el contrario, no hacerlo es renunciar a la obligación de tutelar la equidad de las contiendas. En otras palabras, renunciar a una de las principales funciones como autoridad electoral.

Con su impugnación, la Presidencia de la República, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, el PRI, el PVEM y diversos gobernadores mostraron el alcance de su vocación democrática. Con su decisión, el Tribunal no solo limita el marco de actuación del INE como árbitro de las contiendas, sino que manda una señal muy desalentadora frente a la innegable y documentada injerencia de los gobiernos en los procesos electorales.

Pero más me preocupa que no se trate de una decisión aislada. La sentencia del Tribunal bien se enmarca en un contexto de permisión e impunidad que, junto con la reciente decisión de remover al titular de la FEPADE de su encargo, debemos mirar como signos de preocupación.

La autora es Consejera Electoral del INE.

## RADAR

### JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com  
twitter: @jrbarrera4



## La partidocracia estrena aplanadora vs los Wikis

**L**a montoneada que le pusieron ayer los diputados de todos los partidos políticos tradicionales, del partido Movimiento Ciudadano, PRI, PAN, PRD y el Partido Verde a Pablo Torres Guízar, único diputado independiente del Congreso local deja muy claro la amenaza que ven desde la partidocracia a las crecientes simpatías, principalmente entre los y las jóvenes, que empiezan a reunir en el movimiento Wikipolítica, cuya cara más visible local y nacionalmente es Pedro Kumamoto.

En los tiempos del PRI casi como partido único, se hablaba de que echaban a andar la aplanadora priista para imponer decisiones a las minorías opositoras, casi siempre en detrimento del interés ciudadano.

Ya entrada la alternancia política cada partido que se convertía en la primera fuerza política utilizaba también la aplanadora. Esa acción, que siempre delata la falta de argumentos, degrada el nivel y la calidad del debate público. Pero lo visto ayer en el Congreso local, por inédito, resultó de un mucho mayor nivel de toxicidad para la vida pública. Presenciamos el parto de lo que, siguiendo la analogía, es la nueva aplanadora, pero por primera vez ¡de la partidocracia! Su objetivo: tratar de aplastar a una expresión política emergente que es ajena a sus lógicas. Planchando una expulsión plural del veinteañero diputado de los espacios que vino a ocupar hace apenas dos semanas que llegó como suplente de Kumamoto.

Haciendo a un lado toda cordialidad política, el líder de la fracción mayoritaria de los diputados naranjas, Ismael del Toro, propuso a la Junta de Coordinación Política, en ausencia del diputado independiente, quitarle la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana, y sacarlo de la de Vialidad, y la de Hacienda. La propuesta pasó la JuCoPo, y en el pleno 31 diputados consumaron la embestida. El argumento de Del Toro es que es facultad de las fracciones mayoritarias en cada comisión hacer este tipo de cambios, y que los acuerdos él los había hecho con Kumamoto, por lo que ante su ausencia quedaban sin efecto.

No es la primera señal de hostilidad de los partidos políticos hacia todo lo que huele a Kumamoto y Wikipolítica. La primera lectura en ese sentido fue la ausencia de representantes del ITESO en el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, ya que se les cerró el paso en el Legislativo por considerar que personajes ligados a esa institución están detrás del primer diputado independiente de Jalisco.

Otra señal del nerviosismo de los políticos profesionales a este movimiento es la inducida campaña en redes sociales para criticar de chapulín a Kumamoto por dejar la diputación local y optar por el nada fácil reto de buscar ser senador por la vía independiente.

Habrá que ver qué acciones vienen de los wikis que ayer no hicieron mayor ruido en redes por esta decisión en el Congreso, pese a ser la mejor plataforma de su movimiento. Pero sobre todo qué dicen los 57 mil votantes del Distrito 10 de Zapopan por el desplazamiento de Pablo, diputado suplente de Pedro Kumamoto, que llevaron a esta expresión al Congreso. Habrá que ver si no la emprenden contra la nueva aplanadora de la partidocracia y sus operadores. **M**



Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle\_a)

## LA SOPA

### Quién gana con Petersen en Salud

¿Quién gana con la designación de un panista en el gabinete priista del gobernador Aristóteles Sandoval? Gana mucho el gobernador, gana mucho Alfonso Petersen pero, si las cosas les salen bien a ambos, ganan mucho la Secretaría de Salud y los jaliscienses usuarios.

Para Petersen es bueno por varios frentes: regresa a una posición de función pública de primer nivel y lo hace por tercera vez, con un partido distinto al suyo. Eso, sumado a su participación en la secretaría federal en la primera etapa de la administración de Enrique Peña Nieto, lo convierte en un experto requerido por distintos partidos políticos para cumplir funciones técnicas.

Ya vimos que lo representativo no es lo suyo, lo de ser alcalde u oposición al alcalde no se le da tanto. Lo suyo, lo suyo, es el servicio público en salud. Lo hace bien a los ojos de la gente, a los ojos de los adversarios políticos y a los ojos de los interlocutores del Gobierno federal.

Para el gobernador Aristóteles Sandoval también es una buena cosa. Primero, por lo obvio: porque demuestra que no ve colores ante una necesidad pública. La secretaría de salud no está precisamente entre las áreas más festejadas de su administración y recurrir a un experto sin mirarle el currículo de ex alcalde panista, es muestra de madurez política y de colmillo.

¿Por qué de colmillo? Porque hay otra razón que hace que este movimiento le convenga al Gobernador de Jalisco. Si la mala administración en Salud, si el desabasto de medicamentos, si las quejas que hasta ahora se han vertido contra el desempeño en esa área, derivan en acusaciones contra el amigo del gobernador, el ex secretario Antonio Cruces, entonces más vale que ese amigo no cierre la administración con él. Con Petersen Sandoval gana por partida doble: si la secretaría tiene irregularidades, más vale que sea él quien las enfrente ahora, de la mano de un no priista, y no el próximo gobernador. Y por otro lado, si la secretaría tiene deficiencias (que no es lo mismo), más vale que estas no sean cargadas a su equipo directo. Por todos lados le conviene al gobernador: incluso si las cosas salen mal pues tiene ahora un panista para asumir las consecuencias.

Pero si despegas, qué maravilla, ganará él, pero sobre todo ganarán la secretaría y el Estado. El trabajo de Petersen puede rendir frutos, corregir el desabasto, la mala relación con los interlocutores federales y las deficiencias en la atención. Petersen será el Meade de Jalisco y Aristóteles Sandoval quedará blinado, al menos en el área de salud, pero lo más importante es que con ese bonito escenario, los jaliscienses ganarían todos sin importar grillas, partidos, colores o intereses electorales inmediatos.

Y la lección estará dada, para el Estado y para el país: no siempre hay que buscar soluciones en el propio partido, y mucho menos, entre los amigos.

**SIN PEDIR AUDIENCIA** | Carlos Martínez Macías

[martinezmcarlos@hotmail.com](mailto:martinezmcarlos@hotmail.com)



## Abengoa, ¿quién paga por la estafa?

Como un avión sin tren de aterrizaje y poco combustible que hace maniobras desesperadas para llegar a suelo firme sin daños, la empresa española Abengoa mostró desde el 2015 que algo andaba mal en la cabina de mando, en los motores de la compañía y en su plan de vuelo.

Aunque en 2014 ya había aparecido la trasnacional en portadas de revistas de economía españolas con la advertencia de la crisis financiera que comenzaba a salirse de control, fue hasta finales de 2015 cuando quedó en evidencia el boquete en sus deudas por nueve mil 306 millones de euros.

Con este panorama, Abengoa solicitó ante las autoridades sevillanas adherirse a las bondades de un precurso mercantil mientras buscaba afanosamente socios que entraran al quite.

En 2016, Banco Sabadell y Santander hicieron una apuesta fuerte para el rescate, pero más adelante incómodos con el manejo decidieron retirarse. Para 2017, la compañía es un compendio de accionistas y fondos de inversión considerados de alto riesgo, sin contar con firmas de renombre.

En el caso de México, Abengoa ganó en 2011 la licitación OCLSP-DAPDS-01-11 por cuatro mil 569 millones de pesos para construir el acueducto de 140 kilómetros que llevaría agua de la Presa El Zapotillo en Los Altos de Jalisco a la ciudad de León, Guanajuato.

La concesión por 25 años, permitiría a la compañía española a través de una subsidiaria, potabilizar y entregar hasta 3.8 metros cúbicos de agua a León y 1.8 metros cúbicos a poblaciones de Los Altos de Jalisco, servicio por el que cobraría mensualmente 39 millones 696 mil pesos, unos 476 millones de pesos anuales y cerca de 12 mil millones de pesos al término de la concesión de 25 años.

Sin embargo, debido a sus problemas financieros la obra sufrió numerosos retrasos en su arranque, pese a lo cual recibió 680 millones de pesos del Fideicomiso de Administración del acueducto y cien millones de pesos más del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (Sapal).

Ahora la empresa

española renunció a la licitación que ganó y espera interponer recursos legales para todavía cobrarle al gobierno federal unos dos mil millones de pesos como indemnización, pese a los 780 millones de pesos que ya había recibido...

Es esta empresa trasnacional de España la que también mantiene en jaque inversiones realizadas por 604 millones de pesos en bonos adquiridos por el Instituto de Pensiones del Estado, información calificada como "reservada" porque difundirla pondría en riesgo los ahorros de los trabajadores del estado.

De acuerdo con el acta de la sesión del Comité de Transparencia del organismo de fecha 28 de abril de 2016, no fue posible responder al particular Adolfo López Aguayo, quien pedía copia del acta de la inversión bursátil a Abengoa.

Pensiones resolvió que la información es "reservada y confidencial" porque dar a conocer esta información atenta contra el interés público de la institución y pone en peligro las prestaciones de los afiliados y pensionados.

Pero la opacidad del Ipejal también incluyó ignorar un punto de acuerdo de la Cámara de Diputados impulsado por el diputado de Movimiento Ciudadano, Víctor Manuel Sánchez Orozco, quien exigía que se hiciera pública toda la información relativa a la contratación de certificados bursátiles a Abengoa, sobre todo cuando el artículo 158 de la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco, permite estas operaciones "cuidando siempre de la seguridad y rentabilidad de las inversiones en beneficio del patrimonio institucional".

Y cuando los funcionarios de Pensiones decidieron invertir en la empresa española, ya se sabía que era un avión con problemas de vuelo y con peligro, este sí, de irse en picada.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)). M





## ¿Edificios o Industria?

¿Sabe con quién firmó un convenio el fideicomiso de Ciudad Creativa Digital (CCD), que preside **Julio Acevedo** (izq.)?

No crea que fue con la industria creativa local. Fue con SIOP y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación Jalisco, que preside **Luis Méndez Jaled** (centro), para que valide el "Proyecto de Renovación de Infraestructuras Críticas de CCD", que financia el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Dicha validación técnica es obligatoria, explican los de la CCD, y qué bien que avance el megaproyecto en su etapa de construcción. Pero hay creativos que no dejan de preguntarse cuándo habrá el fomento a la industria local, como la anunciada reactivación del fondo CCD Ventures.

Hagan sus apuestas.

## Salarios Bajo la Lupa

La propuesta de subir el salario mínimo de 80.04 a 95.24 pesos por día será tema en la reunión de empresarios de Jalisco con el Cardenal **Francisco Robles**. Como invitado estará **Gustavo de Hoyos**, presidente nacional de Coparmex, institución que con su propuesta busca fortalecer el poder adquisitivo de los trabajadores.

Entre los jefes de empresa que asisten al tradicional encuentro con el Cardenal están **Juan Arturo Covarrubias**, **José Medina Mora** y **Valentín González Cosío**, todos consejeros de Coparmex Jalisco. Será en San Juan de los Lagos.



## ¿Con Melón o con Sandía?

Aunque en los últimos años tuvo una participación muy activa en Campus Party, hasta ahora la UdeG no ha confirmado su participación en el Talent Land 2018, evento de los antes organizadores del Campus.

La UdeG, tampoco le ha dicho que sí a Grupo Sin Límite, empresa que ahora tiene los derechos de la marca Campus Party. ¿Qué decidirá?



## Para el Próximo Año

Aunque **Carlos Gutiérrez**, director de la productora Metacube, le ganó a Disney la marca Día de Muertos, su película, que lleva ese nombre, no tiene fecha de salida a cartelera, mientras que **Coco**, de Disney y Pixar, se estrena el viernes.

Se dice que la distribuidora no le aseguraba a la película mexicana un buen número de salas. Por eso la productora decidió posponer el lanzamiento.

## ¿Amigos... y Rivales?

En el gremio restaurantero de Jalisco se cocina un nuevo organismo gremial diferente a la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), que en la entidad encabeza **Sergio Jaime Santos**.

Se trata del Consejo Regional de la Industria Restaurantera y Gastronómica, cuya presidencia la asumirá el próximo mes **Mauricio Servín**, de Casa Bariachi. Muchos de los del nuevo grupo fueron presidentes y vicepresidentes de la Canirac.

Para Jaime Santos, el nuevo organismo no divide, sino fortalece al gremio. ¿Será?

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Piedra en el zapato

Frente a las trampas de la ley, la buena voluntad de poco sirve. Porque el camino hacia el Infierno está empedrado con buenas intenciones.

El nuevo Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) está diseñado para que los políticos de siempre y los funcionarios de todos los días, interpreten y usen la ley de la manera que les resulte más conveniente.

La única posibilidad de que la presencia del Comité de Participación Social (CPS) –integrado por cinco personas– tenga algún sentido en el nuevo SEA, es que la Comisión de Selección nombre a cinco ciudadanos verdaderamente independientes, comprometidos con los intereses de la gente común y con la suficiente entereza para resistir presiones, amagos, amenazas e inclusive la malsana seducción, de poderes formales o fácticos, que pudieran tener la intención de amedrentarlos o someterlos.

El CPS tendría que ser la piedra en el zapato de la clase política jalisciense y del nuevo SEA, diseñado este último para que las decisiones trascendentes las tomen los mismos de siempre, los funcionarios que le han regateado a la sociedad la posibilidad de ver que algún día se cumpla plenamente

el principio de legalidad, en un verdadero Estado de Derecho, en el cual se castigue a quienes defraudan la confianza de la gente.

La Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco establece que el Comité Coordinador del nuevo SEA es la máxima instancia institucional y que lo integrarán: un representante del CPS, quien lo presidirá; el titular de la Auditoría Superior del Estado; el titular de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción; el titular de la Contraloría del Estado; un representante del Consejo de la Judicatura; el Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco y el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa.

Mucho espera la sociedad jalisciense de la madurez, inteligencia, valor y honrado juicio, de la mayoría de quienes integran la Comisión de Selección, que nombrará al CPS: **Juan Gerardo de la Borbolla Rivero, Roberto Arias de la Mora, Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, Raúl Ernesto Quintero Peña, Héctor Manuel Robles Ibarra, Diego Petersen Farah, Josefina Isabel Sepúlveda Campos, María Isabel Lazo Corvera y René Justin Rivial León.**

**Y que al sustituto de Pedro Kumamoto me lo chamaquearon**

Yo hice mi tarea y fui a exigir una comisión, por mandato popular

**la resor tera**

Cosita

Y me comisionaron para traer los chescos

**PETERSEN, AL RESCATE DE LA SRÍA. DE SALUD**

Falta de fe: iyo tengo justo el mismo perfil del doctor Cruces!

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

## Todo puede suceder

Ismael,  
¿Cómo ves a estos priistas?  
poner a Cruces para  
Zapopan...

...con que no pongan  
después a Petersen  
por Guadalajara.



JOSE

## Comienzan las campañas /yo



# A preocuparse /yo





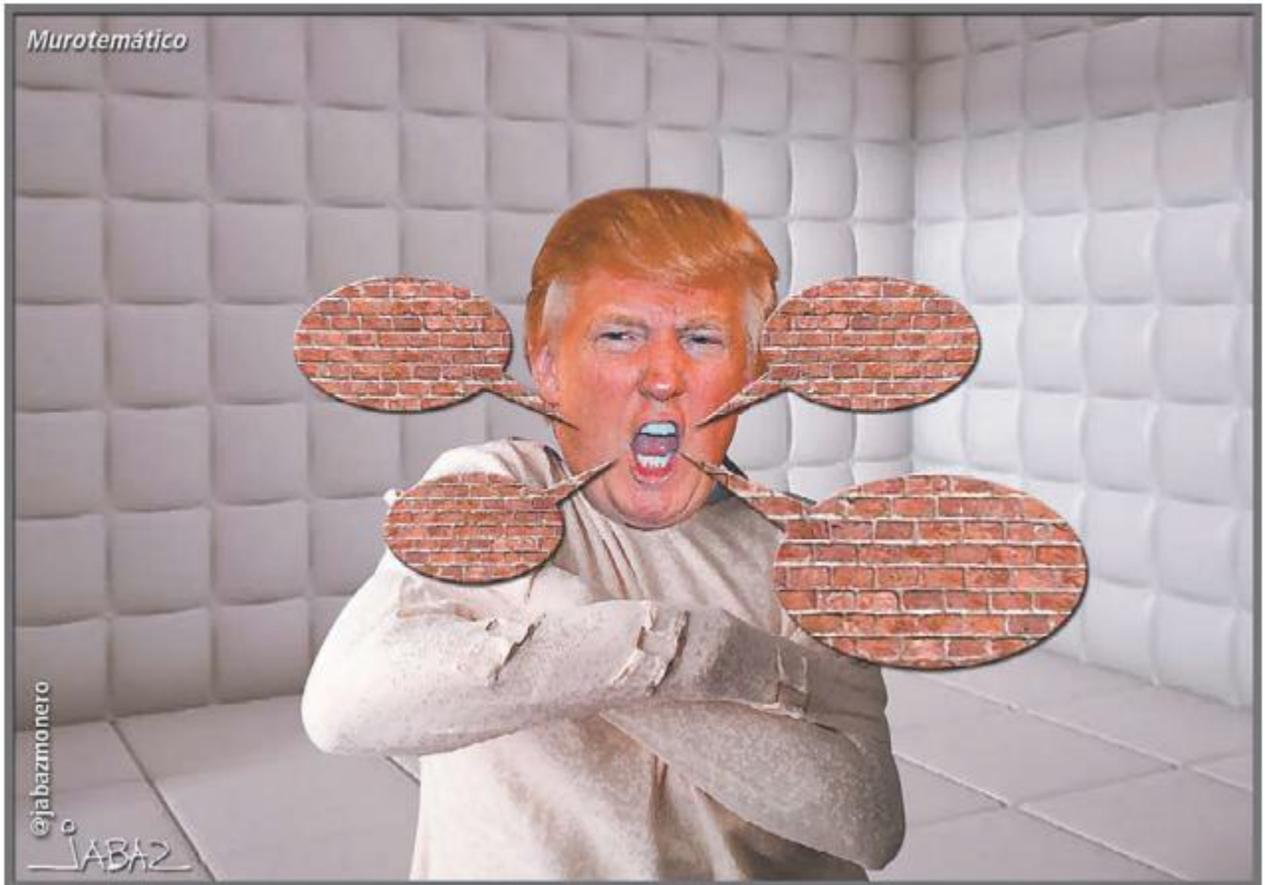
## CARTUCHO

Qucho

### Ingratos



## JABAZ



# Frenan piso parejo para independientes

RICARDO BALDERAS

**L**a iniciativa que presentó el diputado independiente con licencia, Pedro Kumamoto Aguilar hace más de un año para garantizar la igualdad en derechos a sus similares, hasta la fecha sigue pendiente de ser aprobada, dado que los legisladores miembros de la Comisión de Puntos Constitucionales la tienen en la congeladora.

Kumamoto Aguilar, quien busca una curul en el Senado de la República, alzó la voz en contra del Instituto Nacional Electoral (INE), a quien acusó de una elección sin piso parejo con los candidatos de los partidos políticos. Y presentó una reforma constitucional que intentaría (hasta el momento sin efecto) generar condiciones más aptas.

“Existen precedentes judiciales que dan cuenta de la importancia de garantizar la participación política efectiva de quienes han sido elegidos a ocupar un cargo de elección popular por motivos de diseño institucional, esto no se permite o no queda claro el mecanismo para que suceda; la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el caso de María Dolores Rincón contra la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas, bajo el número de expediente 20/2010 determinó que el derecho fundamental a ser votado también incluye el derecho a ejercer las funciones inherentes”, menciona el independiente.

Hasta el momento, la Comisión de Puntos Constitucionales presidida por la diputada del Partido Revolucionario Institucional, Rocío Corona Nakamura, no se ha posicionado sobre el tema. A pesar de la lluvia de aspirantes independientes, el reclamo es el mismo, el Instituto Nacional Electoral ha dado poca difusión para que



**RECLAMO.** El legislador con licencia dice que su iniciativa para garantizar la igualdad está frenada

■ Pedro Kumamoto dice que el INE ha dado poca difusión para que se den a conocer las facultades de la figura independiente; además, en lo local, las reformas no garantizan que exista una lucha justa entre los candidatos



Rocío Corona, de Puntos Constitucionales, sigue callada

la ciudadanía se entere de las facultades de esta figura, además, en lo local, las reformas que actualmente están vigentes no garantizan que exista una lucha justa entre los candidatos apoyados por partidos políticos, y quiénes abordarán las elecciones de manera independiente.

“Esto en ningún momento limita a los diputados electos sin partido, es decir, de forma independiente para conformar su propia fracción, sin embargo, esto último no es claro en la ley”, se apunta en la iniciativa presentada por Kumamoto Aguilar, quien dejó en su cargo a Pablo Torres Guizar.

ANDREA GARCÍA / ESPECIAL

#GobiernoJalisco

# SALUD: TRAMPOLÍN EN APUROS

**Mientras Alfonso Petersen toma protesta como nuevo titular de la Secretaría de Salud Jalisco, queda evidenciado el panorama en que es dejada la dependencia por Antonio Cruces Mada, un recuento poco favorable para sus aspiraciones por contender por el PRI a la alcaldía de Zapopan**

**Alfonso Petersen Farah** dejó su cargo en la fracción panista del Cabildo de Guadalajara y asumió como secretario de Salud.

**Antonio Cruces Mada** presentó su renuncia a la Secretaría de Salud porque buscará ser el candidato del PRI a la Alcaldía de Zapopan.



**POR JONATHAN ÁVILA**  
@JoonathanAG

**L**a llegada de un panista a la administración del priista Aristóteles Sandoval Díaz deja varias lecturas, con la designación de Alfonso Petersen Farah como nuevo titular de la Secretaría de Salud Jalisco.

“En atención a una solicitud que me hizo el señor gobernador para atender un momento en el que la Secretaría requiere conocimiento, experiencia y, particularmente, mucho trabajo para poder solventar una serie de temas, me siento muy honrado por la invitación”, expresó Petersen Farah a medios locales el pasado lunes.

Su expresión no es una mera utilización retórica, pues ha sido documentado por diversos medios locales que la dependencia local de Salud no atraviesa por su mejor momento.

No es una secretaria cualquiera: desde las negociaciones políticas para asumir la actual administración se le

dejó este puesto clave al Grupo UdeG, con Jaime Agustín González Álvarez como titular, pero que también fue uno de los puestos de ruptura con el grupo, pues la llega de Antonio Cruces Mada, anterior titular, suponía la supremacía del grupo político del gobernador en detrimento a la áspere relación que tenía el Grupo UdeG con Cruces Mada.

Ahora parece lo contrario, apenas el viernes pasado Cruces Mada anunció que le había presentado su renuncia a Sandoval Díaz y éste la había aceptado, pues públicamente expresó que aspira a ser el candidato del PRI para la alcaldía de Zapopan.

Ante la pregunta expresa de la prensa, Antonio Cruces negó que la renuncia fuera debido a malos resultados en su administración o presiones por parte del mismo grupo político y el gobernador.

Aunque la presentación de su sucesor, Petersen Farah, fue sumamente crítica respecto de las condiciones en que se dejó a la dependencia.

“Soy sensible ante las muestras de inconformidad de parte de usuarios de los servicios de Salud en el sentido de que el Estado en los últimos meses no había podido garantizar el abastecimiento total de medicamentos en todos los centros de salud en las diferentes regiones del Estado.

“Del mismo modo estoy consciente de que al amparo de este desabasto, los servicios de Salud en algunos nosocomios públicos han decrecido en su nivel de atención”, reconoció Sandoval Díaz.

**Soy sensible ante las muestras de inconformidad de parte de usuarios de los servicios de Salud (...) estoy consciente de que al amparo de este desabasto, los servicios de Salud en algunos nosocomios públicos han decrecido en su nivel de atención”**

**Aristóteles Sandoval Díaz**  
Gobernador de Jalisco

**Problemas financieros**

Además del desabasto en medicamentos, la Secretaría de Salud de Jalisco arrastra deuda:

**2,300 millones de pesos**  
la deuda actual estimada en la Secretaría de Salud

**1,000 millones de pesos**  
la cantidad de deuda que Antonio Cruces Mada dice haber disminuido

**Dependencia enferma**

El mismo día en que el gobernador tomaba protesta a Alfonso Petersen, trabajadores del Instituto Jalisciense de Salud Mental se manifestaron en las oficinas de la dependencia porque no han recibido el pago de al menos cuatro quincenas, según expresaron.

Además, el tema del abastecimiento de medicamentos por parte de la Secretaría de Salud mientras estaba a cargo Antonio Cruces no es menor.

Apenas el 18 de octubre pasado la asociación civil 22 de Abril presentó una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco por la falta de medicamentos de dicha dependencia, reclamando incluso que el propio titular hacía promesas de reunión con los afectados y luego cancelaba de último momento, lo que fue tomado como una falta de respeto para Lilia Ruiz Sánchez, presidenta de la asociación y afectada por las explosiones de 1992 en el sector Reforma.

A nivel federal, Cruces Mada quedó evidenciado como uno de los factores para que el grue-

so de la dependencia se negara a proporcionar los lineamientos básicos en el servicio de Interrupción Legal del Embarazo y la aplicación a partir de la Alerta de Violencia contra las Mujeres, como expresaron diversas activistas y como quedó plasmado en el informe del grupo de trabajo de la Secretaría de Gobernación por la solicitud de alerta federal de grupos locales.

Por otro lado, desde inicios de año Cruces Mada había tenido una serie de intercambio con autoridades de la UdeG señalado por desatender la presencia de metales pesados en el municipio de Poncitlán.

La Secretaría de Salud no ha resuelto hasta ahora el tema, que afecta a las vías urinarias de habitantes de poblaciones en torno al municipio ribereño; se reconoce incluso que son 300 niños que presentan problemas derivados de la situación.

El propio Cruces Mada expresó tras su renuncia pública que era el “único” tema pendiente, pero que se estaba en etapa de estudio.

Otro tema que también se quedó en el escritorio del ex titular fue el de la política de combate al elevado consumo de drogas en la entidad, una problemática documentada por Reporte Indigo en la cual se destaca que la propia Comisión Nacional contra las Adicciones instó a Jalisco a ponerse a trabajar en el tema en 2016, pero sin efecto.

**Apenas el viernes pasado, Antonio Cruces Mada anunció que presentó al gobernador su renuncia y la había aceptado, pues públicamente expresó que aspira a ser el candidato del PRI por la alcaldía de Zapopan**

**Los deja endeudados**

**U**n lastre enorme también lo constituye el tema financiero, pues la dependencia durante la administración de Cruces Mada deja observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, una deuda millonaria, falta de medicamentos y denuncias ante la Contraloría y la Fiscalía General, según han documentado los medios locales.

Cruces Mada niega tales aseveraciones y expresó que redujo mil millones de pesos la deuda

que hoy tiene la Secretaría de Salud y que al parecer asciende a los 2 mil 300 mdp, aunque lamentó que “se va sin castigar a funcionarios” que presuntamente desviaron recursos públicos.

Pero la toma de protesta de Petersen fue una bofetada con guante blanco para el antecesor, pues una de sus declaraciones versó en torno al tema financiero como el primero al que se abocará, y que espera resolver en una semana.



Agustín del Castillo/Guadalajara

ACUERDOS CONTRA EL ZAPOTILLO NO SE CUMPLEN

# La alianza opositora al trasvase deja pura retórica sin resultados

**El Observatorio del Agua** en el estado de Jalisco señala que se habían consensado dos acuerdos para enfrentar los intereses de León, pero fueron desechados sin explicación



Las manifestaciones contra la obra han sido recurrentes

La alianza de los diputados del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) en Jalisco con los grupos civiles opuestos al trasvase de agua del río Verde, desde la presa El Zapotillo hacia la ciudad de León, ha dejado mucha retórica política pero muy pocos resultados reales, pues en dos oportunidades, en el pasado mes de julio, fueron desechados un exhorto al gobernador para defender los intereses de Jalisco y exigir un nuevo convenio de distribución, y un acuerdo para interponer una controversia constitucional contra el Ejecutivo por ceder servidumbre pública de carreteras estatales para el acueducto sin permiso del legislativo.

“Nosotros hemos dado elementos a los diputados para que se realicen acciones legales, pero no sabemos que se haya procedido de algún modo, por lo que pronto los buscaremos para que nos expliquen y saber si eso se va a cumplir, lo que es esencial para los objetivos que hemos planteado”, dijo ayer el coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez.

Los dos acuerdos legislativos buscaban combatir la posibilidad de que el estado de El Bajío se lleve el agua de la cuenca alta por considerar que ésta es deficitaria y se atendería contra los derechos humanos, económicos y culturales de la región que es principal productora de alimentos

de origen animal del país, y cuyo producto interno bruto (PIB) supera al de la ciudad de León.

Ambos acuerdos no tienen fecha precisa sino la referencia del mes de julio de este año, y MILENIO JALISCO tiene copia simple con firmas de diversos legisladores del PMC. El primero tiene un punto único: “Se instruye y faculta a la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado de Jalisco, para que comparezca ante Suprema Corte de Justicia de la Nación, para interponer una Controversia Constitucional, así como ante los órganos judiciales competentes para demandar la nulidad del denominado “Acuerdo del secretario de infraestructura y

obra pública del estado de Jalisco por el que se otorga permiso para ejecutar trabajos de construcción ajenos al camino, dentro de los derechos de vía de la carretera estatal número 337 Cañadas de Obregón-Valle de Guadalupe, suscrito el día 01 del mes de junio del año 2016, por el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco”.

El segundo tiene dos puntos, en un exhorto al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz: “Primero. El Congreso del Estado manifiesta su postura a favor de la defensa del agua para Jalisco, para el beneficio de sus habitantes, así como del pleno respeto de los derechos de los afectados por la construcción del proyecto hídrico presa El Zapotillo. Segundo. Se exhorta al Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional

## CLAVES

### Efecto de trasvase no fue analizado en MIA

La manifestación de impacto ambiental, modalidad regional, del proyecto Presa El Zapotillo para abastecimiento de agua potable a Los Altos de Jalisco y la ciudad de León, Guanajuato, elaborado por La Peninsular Constructora SA de CV, empresa dependiente de Grupo Hermes, fue autorizado por la Semarnat mediante oficio SGPA-DGIRA-DDT-1310/06 de fecha 22 de junio de 2006. Fue elaborada para una presa de 80 metros, pero es la misma que se usa para justificar el proyecto a 105 metros, a pretexto de que no variaban condiciones

“Por determinación de la autoridad se dejan de analizar todos los efectos ambientales de aumentar la presa en su cortina más allá de los 80 metros originalmente planteados en el estudio analizado. Esto implica, de origen, la inutilidad del estudio para ofrecer datos confiables y oportunos respecto de los impactos ambientales reales de la obra (si fuera el caso a 105 metros) y sus efectos asociados. A pesar de ser una MIA de carácter regional y que por su naturaleza implicaría el análisis de los impactos precisamente en lo que se denomina un sistema ambiental regional y siendo el caso que el trasvase implica o puede implicar importantes impactos tanto a la cuenca receptora como a la cedente”

En la práctica “la delimitación del área de influencia del estudio se constriñe a 120 kilómetros cuadrados a los márgenes del cauce del Río Verde, sin que se defina este sistema ambiental regional ni se mencione o caractericen los aspectos que sean relevantes analizar de la cuenca receptora que, para efectos del estudio simplemente no existe, por lo que en lo que respecta a este punto puede considerarse un estudio puntual y no regional como demanda el caso”

Por haber considerado la Semarnat en 2009 que no se requería una nueva manifestación de impacto ambiental con motivo de la elevación de la cortina a 105 metros, pese a que la superficie a inundar aumenta a más del doble, “puede afirmarse que dichos impactos

adicionales no fueron medidos, ni compensados o mitigados. Este solo aspecto pone en entredicho la efectividad del estudio y su posterior autorización”

Tampoco se realiza “ningún análisis de alternativas al proyecto a pesar de ser requerido en las guías mínimas que al respecto emite Semarnat para este tipo de estudios. En general, los efectos del trasvase en todos los componentes de los sistemas bióticos y abióticos, así como en sus impactos ambientales con referencia a la cuenca receptora no se encuentran suficientemente estudiados o simplemente no fueron considerados”

Además, “el cambio en el diseño del proyecto, así como las omisiones y descuidos del

proceso de gestión del proyecto han implicado un aumento de costos a lo largo de tres administraciones: procesos jurídicos y demandas judiciales, realización de nuevos estudios técnicos (diques, balance hidrológico, ramales, entre otros), suspensión de obras, pago de indemnizaciones a empresas y, más recientemente, la posible demanda por incumplimiento de contrato referente al acueducto El Zapotillo-León”

FUENTE: “Alternativas para la Gestión Integral y Sustentable del Agua en Jalisco, en el contexto del proyecto de la Presa El Zapotillo”, Comité Académico asesor de la Comisión Especial de Agua del Congreso de Jalisco; Iteco, Universidad Tecnológica de Jalisco, Universidad Panamericana y Universidad de Guadalajara

Los acuerdos buscaban combatir la posibilidad de que El Bajío se lleve el agua de la cuenca

Arrebatarse el líquido atentaría contra derechos humanos, económicos y culturales de la región

del Estado de Jalisco, para que, en caso de suscribir un nuevo convenio sobre el uso y destino de las aguas superficiales propiedad de la nación en la cuenca del Río Verde, velando por el beneficio de los Jaliscienses, considere lo establecido en el punto décimo del presente Acuerdo Legislativo”.

¿Qué señala el punto referido? “Considerando que la actual Legislatura y los Diputados que la integramos, en nuestra calidad de representantes sociales no podemos ni debemos ser ajenos a decisiones que de tomarse sin considerar una verdadera Gobernanza Ambiental (que tanto ha promulgado [sic] la actual administración), alejada de los ciudadanos, de los productores y de los afectados directos, pudieran generarse condiciones de ingobernabilidad y comprometerse la sostenibilidad ambiental de la región, es que los diputados integrantes de la fracción parlamentaria de MC a través del presente Acuerdo proponemos una forma alterna social y técnicamente viable que le permita al gobernador del Estado garantizar primeramente el agua para Jalisco, basar sus decisiones en un escenario más realista de la situación que prevalece actualmente en la cuenca y dar cumplimiento a lo que anteriores gobernadores omitieron por lo que heredaron un grave problema jurídico que a una década no se ha logrado



Buscan nuevo convenio sobre uso de las aguas

Nosotros hemos dado elementos a los diputados para que se realicen acciones legales”.

Juan Guillermo Márquez  
OBSERVATORIO PARA GESTIÓN DEL AGUA

destrabar. Baste recordar que la opinión de UNOP'S [Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, consultora contratada por el gobierno para definir su postura sobre el proyecto] no modifican la situación jurídica del proyecto que cuenta con diversas suspensiones y amparos que en este momento hacen inviable el posicionamiento político asumido por el titular del Ejecutivo estatal”.

Añade: “considerando que la decisión tomada por el Ejecutivo del Estado requiere la celebración de un nuevo convenio sobre el uso y destino de las aguas superficiales del propiedad de la nación en la cuenca del río Verde,



El coordinador del Observatorio, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez

se hace necesario que inicie las gestiones ante las autoridades federales de la Conagua, y el Estado de Guanajuato, a efecto suscribir un nuevo convenio”.

Dicho acuerdo, a juicio de los legisladores, debería llevar los siguientes puntos: uno, “el agua debe ser para Jalisco. La disponibilidad de agua no permite que se realice la distribución como establece el decreto presidencial de 1995. Este decreto permite que de no existir la disponibilidad

de agua, no será obligatoria la disposición en los volúmenes señalados en el mismo. Esto conforme al párrafo cuarto del artículo 2, del decreto por el que se declara la reserva de las aguas nacionales superficiales en la cuenca del Río Verde, para usos doméstico y público urbano, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de abril de 1995, que a la letra señala: “[...] el aprovechamiento de los volúmenes anuales que se reservan,

se podrá realizar conforme se requiera, siempre y cuando exista disponibilidad y no se afecten derechos de terceros”.

Dos, “no al trasvase”. Tres, cortina de la presa El Zapotillo a 80 metros “garantizando el agua para zona metropolitana de Guadalajara y los Altos de Jalisco”. Cuatro, “no inundar Temacapulín”, pues el acuerdo de 1995 supedita el cumplimiento del acuerdo a los derechos de otros grupos humanos. “El aprovechamiento de los volúmenes anuales que se reservan, se podrá realizar conforme se requiera, siempre y cuando exista disponibilidad y no se afecten derechos de terceros”.

No hubo explicación, simplemente fueron desechados. Al día de hoy, los derechos de León están firmes en el agua del río Verde, sustentados en dos decretos presidenciales de 1995 y 1997, en un estudio de disponibilidad de agua de 1994, en un convenio entre estados y federación de 2005, y en el título de concesión otorgado por la Conagua a favor de León, en 2015. Ninguno ha sido combatido. M

## TRAS PROTESTA

# Se reúne CEDHJ con afectados del 22 de abril



*Si en este momento no se tienen garantizados los medicamentos, la atención médica, después de 25 años, esto quiere decir que no ha habido una reparación integral del daño”*

**ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN**  
TITULAR DE LA CEDHJ

**DARÍO PEREIRA**

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, se reunió con los integrantes de la Asociación 22 de Abril en Guadalajara, con quienes se comprometió a trabajar para que se logre una reparación integral del daño.

El 5 de octubre, los afectados por las explosiones de 1992 acudieron a la sede de la instancia defensora para manifestar su descontento por el cierre de la farmacia en la que se les dotaba de los medicamentos necesarios para su tratamiento. Ahí, Hernández Barrón se comprometió a realizar una visita esta semana para escuchar de primera mano los pendientes que se mantienen en su atención.

En la reunión, el *ombudsman* ofreció hacer una revisión del funcionamiento del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (Fias), creado específicamente para la atención de las víctimas, así como



**DIÁLOGO.** El titular de la comisión habla ante afectados de la tragedia ocurrida hace 25 años.

para documentar las acciones de la organización con la finalidad de identificar los asuntos pendientes y buscar alternativas para su cumplimiento.

“Si en este momento no se tienen garantizados los medicamentos, la atención médica, después de 25 años, esto quiere decir que no ha habido una reparación integral del daño (...) Si todavía nos vemos en la necesidad de estar saliendo, de estar haciendo estos reclamos,

entonces la justicia no ha llegado”, expuso.

Por separado, el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, aseguró que desde esta semana ya se restableció la disponibilidad de medicamentos para los afectados.

“Era un tema nada más de tiempos, creo que desde el día de ayer o antier ya había medicamentos. Es lo que me informaron”, señaló.



**ISSUU**  
ntrguadalajara

# Buscarán obras con enfoque en derechos

## FIRMAN CONVENIO

El CICEJ y la CEDHJ pretenden que mejoren los procesos de socialización entre todas las partes involucradas

ADRIÁN MONTIEL

Cómo se construye la obra pública en Jalisco y cómo evitar molestias en la población será el propósito de la alianza entre el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Obras como la Línea 3 del Tren Ligero, ciclovías o la pavimentación de las calles generan molestias y quejas entre los vecinos, automovilistas y comerciantes por la falta de un enfoque unificado de socialización, explicó Héctor Manuel Zepeda Angulo, presidente del CICEJ.

“La gente empieza a impugnar ‘yo no quiero que la hagas’, ‘me vas a molestar’; en el caso de los negocios (dicen) ‘voy a tener pérdidas’”.

Entre las causas que han gene-

rado el rechazo de la población se encuentran que las obras rebasan los techos financieros, se aplazan los periodos de ejecución y hasta se triplican, lamentó.

El proceso en torno a la socialización ha consistido en la notificación sobre el tipo de obra, su duración o rutas viales alternas. Esto requiere un protocolo que se pueda extender a toda la zona metropolitana, dijo Zepeda Angulo.

Para ello, se propondrá el enfoque de los derechos humanos de la población en los proyectos desarrollados, pero no sólo en el anuncio y cumplimiento del calendario, sino también en difundir los beneficios para la sociedad “que con ojos cerrados empieza a impugnar”.

Sobre la inconformidad, Alfonso Hernández Barrón, presidente de la CEDHJ, espera que con el convenio se dé la reflexión con enfoque de derechos humanos “para construir una ciudad incluyente, tolerante, las obras no deben ser motivo de conflicto social, sino de cohesión y de acompañamiento de las víctimas”.

Para ello, el convenio propondrá que los proyectos estén consensuados con todas las partes



REACCIÓN. Vecinos suelen rechazar este tipo de trabajos por los conflictos que generan.

## ACTIVIDADES

● Ambas instituciones contemplan talleres de derechos humanos con enfoque de sustentabilidad, entre otros

involucradas, como la CEDHJ, las autoridades, los gremios de la construcción, la iniciativa privada y los medios de comunicación para la socialización integral.

En este sentido, el convenio propondrá un modelo de gestión para el trabajo colectivo de las expresiones de la sociedad civil con la participación de todas las voces, diálogo y colaboración rela-

cionados con el desarrollo urbano, coincidió Hernández Barrón.

Sobre los pasos peatonales y ciclovías, obras que han causado molestia entre algunos vecinos de las colonias, el presidente del CICEJ precisó que en los proyectos no tuvieron acceso a los planos; matizó que el eventual rechazo a las ciclovías se originaría, en parte, a la falta de socialización.

Por otra parte, aprobó los desarrollos dirigidos al transporte público y al peatón para evitar el uso del automóvil bajo una visión integradora, pues en el futuro “llegará el momento de necesitar calles de seis, siete, ocho carriles y así serán insuficientes”.

# Dan más recursos a Organizaciones Civiles

■ Aristóteles Sandoval entregó apoyos de hasta 50 mil pesos, con lo que buscarán implementar proyectos en beneficio de los más desprotegidos en el Estado de Jalisco

**REDACCIÓN**

**E**l trabajo que realiza el tercer sector social muestra desde la solidaridad, la humanidad con la que debe de actuar la sociedad jalisciense”, afirmó el Gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz durante la entrega de apoyos a 105 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) cuyos montos ascienden a los cuatro millones 897 mil pesos que serán distribuidos de la bolsa de cofinanciamiento integrada por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) y el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS).

“Eso lo reflejan ustedes, ustedes son el tercer sector, la gran fuerza social que puede colaborar y en donde está mejor invertido cada peso. En ese sentido mi reconocimiento también al Congreso, muchas gracias Juan, Gloria, espero que en este presupuesto, juntos le podamos echar una manita para impulsar con mayor recurso y apoyo al IJAS”, manifestó Sandoval.

Los apoyos asistenciales van por montos de hasta 50 mil pesos para implementar proyectos en beneficio de los más desprotegidos. Los proyectos sociales seleccionados se enfocarán en el mantenimiento de instalaciones, adecuación de instalaciones incluyentes, equipamiento



CORTESÍA

**PARA SABER**

- Anualmente, las Organizaciones de la Sociedad Civil beneficiadas brindan servicios asistenciales a más de 65 mil personas.

**LABOR.** Los proyectos comprenden actividades educativas y rehabilitación, entre otros servicios

**4**

Millones 897 mil pesos serán distribuidos de la bolsa de cofinanciamiento integrada entre la Secretaría de Desarrollo e Integración Social y el IJAS para la implementación de los proyectos sociales

**105**

Organizaciones asistenciales serán beneficiadas con montos de hasta 50 mil pesos para apoyar la puesta en marcha de proyectos estratégicos

con mobiliario, tecnología o aparatos especiales para la prestación de los servicios asistenciales; así como actividades educativas, de rehabilitación, asesoría y capacitación, asistencia y atención médica.

“Le falta mucho a nuestro país en ese sentido de filantropía, de solidaridad, de subsidiariedad, pero si todos hiciéramos lo que nos corresponde y agregamos algo

adicional a quien está al lado, pudiéramos transformar el mundo”.

**REGISTRO PREVIO**

Las OSC asistenciales a beneficiar fueron seleccionadas conforme los proyectos sociales que registraron con motivo de la convocatoria directa publicada en redes sociales el 15 de septiembre pasado.

## Volará jalisciense por primera vez a EU para ver a su hija

# Al reencuentro

Dan a Olivia Olazaba visado temporal que logró en programa Familia sin Fronteras

JONATHAN BAÑUELOS

Después de 15 años sin tenerla enfrente, Olivia Olazaba Méndez podrá abrazar a su hija Cristina.

Además, a sus 76 años de edad, subirá por primera vez a un avión para conocer a sus tres nietos y a sus 12 bisnietos a quien sólo ha visto en fotografías.

Son más de 3 mil kilómetros, y cuatro horas de vuelo, los que separan a madre e hija; la primera, vive en Tlaquepaque, la segunda, en San Francisco, California.

“Yo me agarraba llorando porque tenía ganas de verla pero no podía porque lejos

### Olivia Olazaba Méndez Beneficiaria

“ Yo me agarraba llorando porque tenía ganas de verla pero no podía porque lejos ella y lejos yo”.

ella y lejos yo”.

Olivia, relata, intentó varias veces junto con su esposo José Luis Gutiérrez, tramitar la visa estadounidense con el fin de visitar a su familia, pero no lo consiguieron.

Su marido murió hace cuatro años.

Gracias al apoyo de su nieto Juan Carlos Tamayo Gutiérrez, hijo de Cristina, quien le ayudó a hacer los trámites, logró ser beneficiada del programa estatal Familias sin Fronteras.

Creado en 2016, en coordinación con el Consulado de Estados Unidos en Gua-

dalajara, el Ejecutivo estatal ha entregado más de 100 visas temporales a adultos mayores para que puedan viajar al país vecino a visitar a sus familiares.

Ayer, fue el turno de Olivia y otras 79 personas mayores de 65 años quienes tienen más de 10 años sin poder ver a sus hijos, nietos y en algunos casos, bisnietos.

Sin poder contener el llanto, Olivia relata la emoción que sintió al saberse beneficiada con este programa y las ganas que tiene por ver a su hija.

“Cuando hablamos por

teléfono lloramos las dos de gusto, ¿cuándo nos abrazamos? ¿cuándo platicamos?”, menciona.

La cita con Cristina, una de los ocho hijos que tuvo, será este lunes, cuando emprenda el vuelo rumbo a Estados Unidos.

“Nunca me he subido (a un avión), a ver si no me da miedo”, dice Olivia entre risas.

El programa Familias sin Fronteras otorga visas con vigencia de 30 días, pero brinda la posibilidad de expandir su temporalidad.

El año pasado se entregaron visas a 16 personas de Tamazula, 34 de la región Altos Sur y 40 de la región Altos Norte.

Las 80 que recibieron sus visas ayer, son todas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

PROGRAMA FAMILIAS SIN FRONTERAS

## Entregan visas temporales a 80 jaliscienses

### REDACCIÓN

■ Por cuarta ocasión en la presente administración estatal, se entregaron 80 visas temporales al mismo número de personas mayores de 65 años de edad que nunca habían viajado al extranjero y cuyos familiares residen en Estados Unidos. El apoyo forma parte del programa Familias Sin Fronteras, y fue el gobernador, Aristóteles Sandoval, quien entregó los permisos en un evento realizado en Casa Jalisco.

“Créanme que este es de los programas que más me gustan,

sobre todo, son de los que más me llenan de una gran satisfacción porque podemos ver a familias felices y la felicidad, pues eso no tiene un valor, es inmenso lo que uno vive, sobre todo, en la experiencia con los seres amados”.

El mandatario dio a conocer que este permiso se otorga por un periodo de 30 días y los beneficiados pueden volver a solicitar su Visa posteriormente, con la posibilidad de que se las otorguen por más tiempo, si cumplen con las reglas del programa.

### FAMILIAS SIN FRONTERAS

El programa Familias sin Fronteras se lanzó en agosto de 2016 con 16 beneficiarios originarios de Tamazula. En la segunda edición en diciembre de 2016 fueron 34 de la región Altos Sur, mientras que en la tercera entrega en junio pasado, se otorgaron visas a 40 personas de los Altos Norte.

En esta ocasión, los 80 beneficiarios se eligieron a través de una convocatoria exclusiva para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

TAPATÍOS PODRÁN ESTAR 30 DÍAS EN EU

# Con visa temporal, visitarán a familiares

VHO/Guadalajara

**A**l menos 80 familias que se encuentran separadas, no sólo por la distancia, sino también por la frontera que divide dos naciones cuya interacción está marcada por una serie de políticas migratorias, podrán reencontrarse luego de hasta 25 o 30 años de haberse visto por última vez, lo cual será posible a través de un programa auspiciado por el Consulado Americano y el Gobierno de Jalisco.

Se trata de Sin Fronteras, que se aplica por cuarta vez. Así, el gobierno del estado y el consulado entregaron 80 visas a personas que principalmente han intentado realizar este trámite, pero por diferentes motivos no han obtenido el tan preciado documento migratorio.

Entre el grupo de beneficiarios está el señor Ramón, quien con lágrimas en los ojos contó que dejó de ver a sus hijas hace 26 años, cuando ellas decidieron mudarse a Oakland y probar un nuevo estilo de vida, que a la vez, significó alejarse de la familia con la que crecieron.

---

Anualmente el Consulado Americano recibe 800 mil solicitudes de visa

---

Ramón había hecho el trámite en dos ocasiones y en ninguna de ellas logró obtener la visa, por lo que a sus más de 80 años comenzaba a ver cada vez más complicada la posibilidad de reunirse de nuevo con las dos mujeres que una tarde se fueron de México. "Yo sólo quiero verlas, estar con ellas y abrazarlas, también conocer a mis nietos".

Los beneficiarios de este programa obtuvieron esta visa que les permite una estancia de 30 días en la Unión Americana, la cual mantiene un fuerte lazo con nuestro país, pues de acuerdo al jefe de sección consular Matthew Hurley, al año, el Consulado Americano recibe 800 mil solicitudes de visa, mientras que por otra parte, viajan a México 28 millones de estadounidenses, además de que un millón de ellos, tienen estancia permanente en nuestro país. **M**

## A TISA

# Sepaf no depositó recursos de bienevales

GRETTEL ROSALES

No sólo la empresa Tisa, encargada de liquidar los transvales y bienevales a los transportistas, está involucrada en el atraso de pagos a los mismos, sino también la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), que fue la que el lunes liberó los recursos que les adeudaban a los empresarios del transporte público.

El titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, reconoció que él personalmente tuvo que realizar una llamada a la Sepaf, mientras estaba de gira en la zona norte del estado, para pedir que se hiciera el depósito a los transportistas, quienes el lunes se quejaron de los atrasos.

“El tema de fondo es la disposición de recurso de Sepaf hacia la propia empresa, yo confié en que esta situación pueda quedar resuelta teniendo en claro que no solamente se debe depositar el dinero en número rojos, sino que se debe tener un fondo de caja que permanentemente tenga el recurso necesario para poder atender a la población”, declaró el secretario.

Añadió que aunque esta problemática no le compete resolverla a él, no se ha lavado las manos y apoya a los transportistas en sus exigencias con respecto al atraso que se presenta cuando van a cobrar los transvales o bienevales.

“Siempre veré como un aliado al transportista si sólo sí atienden con respeto al adulto mayor, a las personas con discapacidad y al estudiante”, dijo.

El lunes, varios transportistas encabezados por Arnoldo Licea González, secretario general del Sindicato de Avanzada de Transporte Público, presentaron una queja en palacio de gobierno por adeudos en el pago de los cupones e incluso dejaron una propuesta al gobernador para que retiraran a Tisa y se manejara el recurso en depósitos de cuentas bancarias.

Castro Reynoso indicó que lo que se les adeudaba eran 9 millones de pesos por bienevales, los cuales fueron depositados la tarde del lunes de la Sepaf a Tisa.

Finalmente, comentó que a finales de esta semana o inicios de la siguiente tendrán los resultados de la auditoría que realizó la Contraloría del Estado al Programa de Bienevales para conocer en dónde está el problema del atraso de los pagos.

“Esta información que nos arroje la Contraloría nos permitirá dilucidar que este tramo de control que está entre Sepaf y Tisa no vuelva a repetir un esquema en donde haya números rojos para los pagadores”, dijo.



HUMBERTO MUÑOZ

**RESUELTO.** El pago por los bienevales ya fue otorgado.

*“Sepaf lo que nos dijo fue ‘dame unas horas para poder-te pagar’, y bueno, creo que no debiera ser necesario que yo tenga que estar levantando la mano para este tema”*

**MIGUEL CASTRO REYNOSO**  
**TITULAR DE LA SEDIS**

# Apoyan a asociaciones civiles con casi 5 mdp

**RECONOCEN QUE DINERO ES INSUFICIENTE**

El año pasado más OSC recibieron financiamiento que las 105 de ayer en la modalidad de coinversión entre la Sedis y el IJAS, pero en monto la cantidad es similar, según la titular del instituto



TRAS CUMPLIR. Organizaciones obtienen el beneficio tras participar en una convocatoria del IJAS.

**Cinco millones son pocos, si tenemos que seguir ampliando el recurso"**

**ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ GOBERNADOR DE JALISCO**

**GRETTEL ROSALES**  
Casi 5 millones de pesos (mdp) fueron entregados ayer a 105 organizaciones de la sociedad civil (OSC) para financiar sus proyectos y para apoyarlas en cuestiones de mantenimiento y equipamiento.

Dicho recurso es insuficiente, reconoció el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, quien entregó los cheques a los representantes de las asociaciones que participaron en una convocatoria lanzada en septiembre por el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS).

"Cinco millones son pocos, si tenemos que seguir ampliando el recurso, pero también tenemos que seguir invitando, y ustedes con su liderazgo y su ejemplo siguen sumando gente", dijo.

Incluso aprovechó la presencia de dos diputadas locales, a quienes invitó a trabajar juntos para que en el presupuesto del próximo año se impulse con más recursos al IJAS.

Por su parte, la directora del IJAS, María Luisa Urrea Hernández Dávila, reconoció que el año pasado fueron beneficiadas más asociaciones civiles a través de la coinversión que hace el organismo junto con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis).

"El año pasado tuvimos más dinero en coinversión con la Sedis, entonces (en 2016) fueron más asociaciones beneficiadas", detalló la funcionaria, quien agregó que el monto es más o menos similar al que se entregó este año.

En la entidad hay aproximadamente mil 73 asociaciones con fines de asistencia social registradas ante el IJAS.

## Podrían fincarle cargos a ex funcionario público

■ En caso de que Martín Flores Gómez, ex jefe de Bienes de Custodia del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) no responda y solvente las observaciones que le hizo la Contraloría del Estado al ejercicio 2015 podría ser sancionado y se le fincarían cargos.

Así lo adelantó María Luisa Urrea Hernández Dávila, titular del IJAS, quien detalló que al no encontrar al ex funcionario así como a dos ex jefes de Recursos Humanos del organismo, se vio en la necesidad de publicar un edicto la semana pasada en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* para llamar a que respondan las observaciones realizadas en las auditorías al organismo.

"La Contraloría del Estado no consideró que las observaciones están ya solventadas, entonces no se entrega la conclusión de la auditoría y aquí estamos hablando que son 22 observaciones en 2014 y son 38

entre 2015 y 2016", detalló.

Una vez que tuvo los resultados de las revisiones a los ejercicios trató de contactar a Flores Gómez así como a José Alberto Centeno Robles y Jorge Ramón Arias Mendoza, ambos ex jefes de Recursos Humanos de la dependencia en 2016 y 2014, respectivamente, ya que ellos son los que deben solventar las observaciones.

La funcionaria indicó que el caso más grave es el del ex jefe de Bienes de Custodia, pues se hablan de montos y señalamientos directos, pero evitó revelarlos, pues aseguró que el ex funcionario aún está en tiempo de contestar las observaciones.

Respecto a las sanciones, detalló que van desde fichaje a su expediente para que no sean contratados en alguna otra administración pública o quedar boletínados, pero hay otros que están establecidos y que podrían ser implementados si es necesario. *Grettel Rosales*

Ayer 86 de éstas recibieron más de 4 millones de pesos, hasta 50 mil pesos a cada una, como parte de la coinversión entre el organismo y la Sedis.

Para repartir este financiamiento se lanzó una convocatoria mediante la cual se recibieron 125 proyectos y se seleccionaron a los 86, detalló Hernández Dávila.

También se entregaron recursos a otras 19 OSC con una inver-

sión de 897 mil pesos, hasta 50 mil pesos a cada una, como parte de un apoyo emergente, y que principalmente las organizaciones utilizarán para infraestructura, dar mantenimiento o para la compra de materiales y equipamiento.

De las 105 organizaciones, 30 por ciento son asociaciones del interior del estado, lo cual es parte de lo que se impulsa desde el IJAS, de acuerdo con Hernández Dávila.

**4**  
MILLONES  
897 mil pesos fue la bolsa de cofinanciamiento entre IJAS y Sedis

**105**  
ORGANIZACIONES de la sociedad civil fueron beneficiadas

**65**  
MIL PERSONAS son las que se atienden en éstas

**86**  
ORGANIZACIONES fueron seleccionadas con base al proyecto que presentaron y se les dio el cofinanciamiento

**19**  
TAMBIÉN recibieron recursos como parte de un apoyo emergente

**50**  
MIL PESOS es lo máximo que pudo recibir cada asociación

GRESEL PAJARITO

## Solicitan resarcir falta de medicina

JONATHAN BAÑUELOS

El desabasto de medicamento es uno de los grandes retos que tiene que atender el Ejecutivo, consideró el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) Alfonso Hernández Barrón.

“Hemos pasado una situación de grave desabasto de medicamentos no sólo en las comunidades indígenas, o en las comunidades rurales, sino aquí mismo en la Ciudad, es uno de los grandes retos que tiene el Gobierno de Jalisco”, indicó.

Sin precisar en el número de quejas recibidas, mencionó que la CEDHJ ha documentado varios casos de la violación del derecho humano al acceso a la salud en el Estado.

“Cuando no hay un cumplimiento en la garantía en el cumplimiento de los derechos humanos, viene la obligación de la reparación integral del daño”, mencionó.

El Ombudsman explicó que la molestia que ha prevalecido en algunas comunidades wixárikas de Jalisco, se debe, entre otros factores, a la restricción que han tenido a los servicios de salud.

**OFICIAL.** Alfonso Petersen recibe el cargo por parte del secretario general de Gobierno.



**3 MIL 500** MILLONES DE PESOS en deuda fue lo que encontró a su llegada, aseguró Antonio Cruzes Mada

GRISSEL PALMIRTO

# Dinero de programas sirvió para la nómina

**ADMITE ANTONIO CRUCES MADA**

**Sin mencionarlo, el ex funcionario acusó a su antecesor Jaime Agustín González Álvarez de haber ocultado la deuda que tenía la Secretaría de Salud Jalisco**

**VIOLETA MELÉNDEZ  
DARÍO PEREIRA**



@ntrguadalajara

**C**on la justificación de que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) atravesaba un fuerte déficit presupuestal, su ex titular Antonio Cruzes Mada reconoció haber tomado dinero de programas como el de la tuberculosis para pagar la nómina, que después regresaba conforme había flujo de recursos.

Aunque para la Real Academia de la Lengua Española utilizar recursos públicos para una función ajena a la que se destinaron corresponde a la definición de malversar, el ex funcionario dijo que es " patear el bote" financieramente hablando, con lo cual pudo sacar adelante la dependencia.

"Nos decía la Federación: 'El recurso viene retrasado por Hacienda y te voy a mandar 100 millones dentro de 15 días, pero te lo debí haber mandado hoy', teníamos 100 millones en el programa de tuberculosis, lo agarrábamos para pagar la nómina, cuando llegaba lo de la Federación, lo regresábamos a la bolsa, pero esos movimientos te generan observaciones", dijo Cruzes Mada en una conferencia que dio en Zapopan.

"Son programas etiquetados que no puedes manejar porque son del ramo 33, y ese tipo de movimientos tienes que jugar malabares adentro para poderlo hacer, hoy con tranquilidad hemos comprobado 90 por ciento de las observaciones que se hicieron porque evidentemente nosotros recibimos en marzo, y en marzo en 2013 ya tenían 60 por ciento del ejercicio gastado en enero y febrero la anterior administración, y teníamos una inercia que no podíamos caminar", dijo, aunque él entró hasta 2016.

## PASIVOS Y DESPIDOS

En su defensa sobre los malos manejos que hizo en su administración, así como de falta de medicina en centros de salud, señaló que encontró una deuda de 3 mil 500 millones de pesos que su antecesor, Jaime Agustín González Álvarez, no reconoció en su momento y, por ende, le tocó a él oficializar, aunque se trataran de pasivos anteriores.

Las declaraciones las dio durante un foro que organizó la organización política Confo en México, en Zapopan, donde además dijo que despidió a 400 personas del ámbito administrativo que duplicaban funciones y de los cuales había familiares y amigos de ex secretarios, aunque no dio nombres. Lo que sí señaló es que de esas 400 plazas menos, ahorraron 300 millones de pesos en un año, lo cual equivale a que cada uno en promedio tuviera un salario anual de 750 mil pesos.

"Cuando llegué decidimos inscribir la deuda y nos encontramos con una deficiencia sumatoria de más de 3 mil millones de pesos

entre lo que estaba en los cajones, lo que estaba registrado, lo que estaba apasivado (sic), entonces, con el déficit de 3 mil millones, más la de la falta de financiamiento complementario para la nómina, se vuelve un embudo donde es imposible caminar", dijo, y señaló que hoy deja sólo mil 300 millones de deuda.

"Fíjense qué curioso, cuando llegué hoy a la secretaría, y es algo que pasa mucho en los órganos de gobierno, estaba la secretaría que hacía el oficio, luego la secretaría a la que le pasaban el oficio, luego la secretaría que le ponía el sello, la que la engrapaba y se lo pasaba al secretario, había seis para lo que debía hacer una, eran los familiares de anteriores secretarios, del líder sindical, del vecino".

## RINDE PROTESTA

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, tomó protesta al ex regidor tapatío Alfonso Petersen Farah como secretario de Salud del estado, por lo que de forma oficial llegó al cargo por tercera ocasión.

Petersen Farah arriba a una dependencia marcada por la deuda y el desabasto de medicamentos en los hospitales y centros de salud del estado y, a decir de López Lara, éstos son los ejes que se le solicitó atender de manera prioritaria.

El nuevo secretario aseguró que, aunque no tiene una varita mágica, trabajará en el saneamiento de las finanzas institucionales sin descuidar la salud pública. No obstante, dijo desconocer a detalle el monto actual de los pasivos de la dependencia.

"Se ha venido mencionando

que hay aproximadamente pasivos por mil 500 millones de pesos. Yo pediría que me den aproximadamente una semana para poder hacer un diagnóstico, un corte. Espero que sea menor".

## COSTOSO

En principio, atribuyó los problemas económicos al incremento en los costes de la atención en salud, por lo que buscará resolver el déficit gestionando todos los recursos necesarios en todas las instancias posibles, principalmente de cara a la discusión del presupuesto 2018.

"Lamentablemente siempre hemos sentido que en la SSJ necesitamos más recursos que los que recibimos para poder atender las necesidades de salud de la gente. Esto es una especie como de bola de nieve, porque cada vez la atención a la salud es más cara (...) Lamentablemente la deuda, generalmente, es la consecuencia de la necesidad de estar entregando servicios de salud sin tener la solvencia presupuestal necesaria".

De cualquier forma, aseguró que en caso de encontrar irregularidades en la gestión de su antecesor, hará las denuncias correspondientes.

"Vengo a tomar decisiones, a buscar soluciones, a identificar irregularidades y, en caso de que así sea, a hacer las denuncias correspondientes. Por supuesto que sí (me lo van a permitir). Es un tema que tengo platicado con el gobernador y me ha dicho de manera muy clara que él no tienen ningún interés en solapar ninguna irregularidad y mucho menos un acto de corrupción".



**FACEBOOK**  
ntrguadalajara

# Por mala combustión se pierde 30% de gasolina

EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Especialista urge al gobierno estatal a implementar un programa para mitigar los efectos del cambio climático



Ya sabemos cuánta contaminación hay (...) es como discutir si vamos a medir con básculas análogas o digitales el sobrepeso en vez de implementar una política para combatirlo”

**ALBERTO SANDOVAL CONSULTOR EN POLÍTICA AMBIENTAL**

**VIOLETA MELÉNDEZ**

La combustión de los vehículos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tiene un alto nivel de ineficiencia debido a una serie de factores que implican perder por evaporación hasta 30 por ciento de la gasolina de un tanque, misma que además de ser una merma para el usuario contamina la atmósfera y daña la salud humana.

De acuerdo con Alberto Sandoval, consultor en política ambiental en el ámbito internacional, los factores que inciden en que los autos de la ciudad estén arrojando hidrocarburo sin quemar son la considerable altura de Guadalajara sobre el nivel del mar, que disminuye el oxígeno necesario para la combustión, la mala calidad de la gasolina y la falta de tecnología en los automóviles para recuperarla.

Para el especialista en cambio climático, el gobierno del estado debería implementar con urgencia un programa destinado a mitigar el efecto actual de la contaminación atmosférica, reconvertir el sector energético local y desincentivar el uso del auto para mejorar la calidad del aire, en lugar de orquestar un nuevo programa de verificación vehicular que no supone una disminución de los agentes tóxicos respirables, sino sólo su cuantificación.

“Los vehículos están hechos para trabajar en promedio a 500 metros sobre el nivel del mar, no para trabajar en ciudades con tan poco oxígeno como en la ciudad. Aquí hace falta una investigación mucho más seria, muy especializada, al igual que en los combustibles, la tendencia es que debemos de ir transitando a vehículos eléctricos y producir electricidad que no dependa de los combustibles fósiles”, señaló.

“Ese debe ser el objetivo, pero en el inter, las intervenciones que se pueden hacer en la ciudad tienen que ver con quitar topes, vueltas que no sirvan, desviar el tráfico en zonas donde se tengan que parar menos y no estar



**MENOS COCHES.** Desincentivar el uso del auto para mejorar la calidad del aire es otra de las recomendaciones del experto.



**PÉSIMA.** La mala calidad de la gasolina influye en la combustión, señala el especialista.

matando la energía cinemática, y la otra área es trabajar arduamente en qué modificaciones se le pueden hacer a los motores de combustión interna en la ciudad para lograr eficiencia energética que ojalá pudiera ser autofinanciable con los ahorros”.

El especialista señaló que hay tecnologías para hacer lo que pretende la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) con los verificadores, pero a menor costo, tales como los sensores remotos de contaminantes, al estilo de foto-infracción, que miden en tiempo real las emisiones de cada auto durante su circulación real, no

simulada en dinámómetros.

Además, para disminuir las emisiones señala equipos de recuperación de hidrocarburos que se instalan en los motores y recuperan casi la totalidad de combustible evaporado, aunque lo principal es desincentivar el uso del auto particular, dijo.

“Ya sabemos cuánta contaminación hay, cuánta emiten los vehículos, ahora necesitamos saber qué vamos a hacer para frenar la contaminación, es como discutir si vamos a medir con básculas análogas o digitales el sobrepeso en vez de implementar una política para combatirlo”, finalizó.



www

ntrguadalajara.com  
**NTR**  
RED DE COMUNICACIÓN

TOMA PROTESTA NUEVO TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD

## Habrán denuncias si hay irregularidades: Petersen

“El gobernador me ha dicho de no solapar ninguna”, señaló

Jorge Martínez/Guadalajara

**A**l nuevo secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, no le temblará la mano para presentar denuncias contra quien sea en caso de que se detecte alguna irregularidad financiera.

“Es importante decir, no vengo aquí como lamentablemente ha sucedido en algunas otras ocasiones a decir que todo el mundo es malo menos yo, que todo el mundo es ratero menos yo y ese tipo de cosas, en la Secretaría de Salud he trabajado ya en tres ocasiones, conozco a sus funcionarios, conozco a su gente, sé que son gente de confianza, al menos la enormísima mayoría de ellos, de tal manera que lo que platique con el señor gobernador es que vengo a tomar decisiones, a identificar soluciones, vengo a identificar irregularidades y en caso de que así sea hacer las denuncias correspondientes”, señaló.

El funcionario estatal dijo que el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval está en el mismo tenor: “he platicado con el señor gobernador y me ha dicho de una manera muy clara que él no tiene ningún interés en solapar ninguna irregularidad y mucho menos un acto de corrupción”.

Entrevistado tras tomar protesta en su nuevo cargo, Petersen Farah, dijo que además de evaluar la situación financiera, entiendo, conozco, he trabajado con los hospitales civiles, se sus demandas y necesidades, tengo el gusto de tener una amistad con sus directivos lo que abre para poder conocer sus necesidades y



ESPECIAL

El evento fue en las oficinas de la dependencia estatal

conocer alternativas de solución”, detalló.

Señaló que la Secretaría de Salud necesita más recursos para operar de manera adecuada ya que los costos para atender las enfermedades se han elevado.

“Esto es como una bola de nieve, porque cada vez la atención a la salud es más cara, cada vez es más costoso, las mismas enfermedades que atendíamos hace veinte años hoy las atendemos con recurso más costosos, porque tenemos más oportunidades, porque la ciencia ha ido avanzado, tenemos nuevas oportunidades de estudios, nuevas oportunidades de diagnósticos pero también incrementa los costos”.

El Secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, tomó protesta a Alfonso Petersen. Durante su intervención, López Lara resaltó

la capacidad del nuevo titular de Salud, así como su experiencia en el ámbito médico.

Asimismo, solicitó el apoyo de los sindicatos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para que coadyuven en la consecución de los objetivos que trazará Petersen Farah en esta nueva encomienda.

Alfonso Petersen Farah es médico especialista en medicina interna por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se desempeñó como Secretario de Salud en Jalisco del periodo de marzo de 2001 a noviembre 2005, fue Presidente Municipal de Guadalajara de enero de 2007 a septiembre de 2009 y entró al cargo de titular de Salud en Jalisco por segunda ocasión de octubre de 2009 a diciembre de 2011. **M**

**REPARTEN 5 MDP****IJAS y Sedis dan apoyos a asociaciones**Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

**E**l instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), repartieron una bolsa de más de 5 millones de pesos entre 105 organizaciones de la sociedad civil, que a través de sus programas y actividades, atienden a más de 65 mil personas en la entidad.

Según lo consideró el titular de la Sedis, Miguel Castro Reynoso, Jalisco se ha convertido en un líder en el combate a la desigualdad y la pobreza, esto gracias a que su gobierno opera con una "visión humana", que entiende que gobierna para la gente, no para las cosas.

En ese sentido resaltó el esfuerzo de la sociedad, que ha sido pieza fundamental para que la entidad tenga esos resultados con una suma de "manos que en ocasiones ni siquiera tiene interés en el reconocimiento público".

La titular del IJAS, María Luisa Urrea, puntualizó sobre esa necesidad de sumar voluntades y trabajar en conjunto sociedad civil y gobierno, para poder atender las demandas más sentidas de la población, por ello el apoyo de 50 mil pesos que cada institución recibió la tarde de este martes de parte del Gobierno del Estado.

105 organizaciones de la sociedad civil recibieron el apoyo, de 50 mil pesos para cada una

---

El gobernador del estado de Aristóteles Sandoval, reconoció a estas asociaciones civiles por la labor que desempeñan y en ese sentido indicó que el recurso que se les entrega a estas asociaciones, es una de las mejores inversiones del gobierno, pues apoyan a las personas más vulneradas y dan muestra de ese sentido de filantropía que hace falta en el país.

"Nosotros formamos a nuestros hijos en casa, hablamos de que cada padre de familia y madre familia tiene una responsabilidad que no se la puede delegar a los maestros. Si todos asumimos nuestra responsabilidad, entonces viviríamos en un mundo distinto, pero como no es así, tiene que haber equilibrio y entonces el estado debe ser sensible para entenderlo y distribuir la riqueza.

El mandatario estatal aseguró que en el tiempo que resta a su gobierno, seguirá brindando apoyos a las Asociaciones Civiles que aporten a mejorar las condiciones en las que la sociedad vive y se desarrolla. **M**



■ Uno de los trenes de la Línea 3 realizó ayer un breve recorrido, Siteur informó que era para planear la demostración.

## Sacan a ‘pasear’ a trenes de L3

**Realizan recorrido vehículos del tren; Siteur descartó pruebas oficiales**

CÉSAR RUBIO

Las vías del Viaducto 2 de la Línea 3 del Tren Ligero fueron estrenadas.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) sacó a “pasear” ayer uno de los 18 trenes que conformarán el sistema.

El organismo informó el 8 de octubre que las pruebas dinámicas a los vehículos ferroviarios se realizarían a principios de noviembre, las cuales consisten en circular un tren con técnicos a bordo que van captando mediciones, vías, ruedas, desgastes de equipos, entre otros.

De acuerdo con vecinos de la zona, el convoy –integrado por tres vagones– habría dado una vuelta –ida y vuelta– desde los talleres y cocheras, ubicadas en Calle Unicornio, entre Avenida las Torres y 12 de Octubre, hasta Revolución/Francisco Silva Romero, a la altura de Lázaro Cárdenas.

“Tienen varios días (desplazándose por el via-

ducto), se han visto también en la terminal que es ahora”, contó Angélica Flores, vecina de la Colonia Barrio Nuevo, en Tonalá.

“Ahorita está expuesto ahí en Revolución y Lázaro Cárdenas”.

Ante esto, Rodolfo Guadalajara, director del Siteur, descartó que fueran pruebas y dijo que el vehículo que se había observado solo salió a un breve recorrido para planear la demostración.

Por su parte, el Gobernador Aristóteles Sandoval, compartió una foto del tren.

“Adivinen quién está dando sus primeros pasos?”, se lee en su cuenta de Twitter.

El 25 de noviembre de 2016 llegó el primer tren, fabricado en España, a Guadalajara.

Actualmente, los 18 convoyes de la L3 ya están en la Perla Tapatía, resguardados en los talleres y cocheras, como en la base de mantenimiento de Tetlán, en Guadalajara.

El tren Metrópolis, con un peso de 91 toneladas, fabricado por Alstom, está conformado por tres carros y cuenta con videocámaras de seguridad.



## LAS PRIMERAS PRUEBAS DE L3

Ayer por la mañana uno de los trenes de Línea 3 realizó un pequeño recorrido por el viaducto Guadalajara – Tlaquepaque. En esta primera salida se verificaron detalles durante su trayectoria, como las distancias de las vías, para tomar las medidas necesarias y planear las primeras pruebas dinámicas, en las que los trenes ya circularán en diferentes velocidades y pesos, para revisar el frenado y el comportamiento de las unidades. **Foto: Cortesía**



Magistrado del tribunal 56 aclara malas interpretaciones del proceso agrario

MAGISTRADO ACLARA INTERPRETACIONES ERRÓNEAS

## Asuntos agrarios no *corrigen* ni *mueven* límites estatales

La comunidad wixaritari tiene superficie en Jalisco y en Nayarit, y eso ni es inusual ni violenta pacto federal, advierte Muñoz López

Agustín del Castillo/  
Huajimic, Nayarit

### ¿Jalisco alguna vez poseyó Huajimic?

Una serie de malos entendidos, entre los deliberadamente dolosos y los frutos de la ignorancia de funcionarios y periodistas, tienden a señalar que el proceso judicial de restitución de la superficie comunal de Wuaut+a o San Sebastián Teponahuaxtlán en Huajimic, cuya cabecera se ubica en Jalisco, significa recorrer fronteras de Jalisco a costa del vecino, o cosas más delirantes, como un “despojo institucionalizado”. El magistrado del Tribunal Unitario Agrario número 56, con sede en Tepic, Aldo Saúl Muñoz López, advierte sobre esa propaganda equivocada.

“Quienes estudiamos derecho en la ciencia política, particularmente el derecho administrativo en México, sabemos que los límites entre los estados son límites convencionales, y Nayarit no se separa de Jalisco porque haya una barda o un monte, son límites convencionales, y se ha repetido de una manera irresponsable, que el magistrado de Nayarit le quita tierras a los de Nayarit para dárselas a Jalisco o viceversa, y eso no es cierto; esta comunidad [Wuaut+a] es de un pueblo originario, que nació antes que Jalisco y Nayarit fueran estados de la república, y eso lo dice la constitución en su artículo 2; por eso es absurdo señalar eso y muchos periodistas lo dicen, sin investigar”, explicó el funcionario, entrevistado luego de restituir el predio Piedra Bola a los wixaritari, el pasado 20 de octubre.

Pero ocurren interpretaciones peores: “una periodista me dijo,

Esa es otra historia y no le corresponde a los tribunales agrarios resolverla, pero además, tampoco es materia de litigio en la actualidad. Los testimonios orales y escritos revelan que las comunidades huicholas originarias fueron cercenadas –el caso de Guadalupe Ocotán, antiguo anexo de San Andrés Cohamiata hoy en Nayarit, o de Bancos de Calitique, otro anexo de la misma comunidad jalisciense, hoy en Durango– para empujar fronteras políticas de entidades vecinas y favorecer grupos de colonos mestizos, en conflictos a la postre judicializados por los wixaritari con base en sus restituciones agrarias avaladas por el gobierno federal desde hace casi 70 años. El proceso histórico contó con la cómplice indiferencia de los gobiernos de Jalisco en Guadalajara, por lo cual, los aborígenes se debieron defender por su cuenta (ver MILENIO JALISCO, 9 de julio de 2013). Como saldo territorial, Jalisco ha perdido, de acuerdo a los datos del INEGI, casi tres mil kilómetros cuadrados de territorio soberano que poseía en 1917, año en que la nueva constitución confirmó los límites de los estados.

AC/Guadalajara

usted, magistrado, va a despojar a los ganaderos para darle tierra a los wixaritari, y no es cierto, yo no vengo a despojar a nadie, lo único a que vengo es a ejecutar una sentencia, que es cosa juzgada; la palabra restitución significa regresarle a alguien lo que le pertenece, la palabra despojo, arrebatarlo de forma abusiva, así que los periodistas deberían tener más cuidado”.

– Además, los tribunales agrarios no son competentes en materia de límites territoriales...

– Por supuesto que no; cuando hay un conflicto de límites, entre un estado y otro, el competente para intervenir es el Congreso de la Unión, y si es entre un municipio y otro en un mismo estado, quien resuelve es el Congreso del estado; por si fuera poco, la materia agraria es de jurisdicción federal, es decir, yo ejecuto sentencias

determinadas por el tribunal de Guadalajara porque se dan en el territorio administrado por Nayarit, y por qué se juzgó en Jalisco? Porque San Sebastián Teponahuaxtlán tiene su cabecera en los municipios de Bolaños y Mezquitic, Jalisco... no estoy incurriendo en ningún acto en contra de la constitución [...] insisto, no nos compete a los magistrados agrarios decir hasta dónde llegan los límites entre un estado y otro.

El próximo 16 de enero habrá diez audiencias incidentales relativas a sentencias del TUA 16, que corresponde ejecutar al TUA 56. Y simplemente entregarán sus tierras a un pueblo originario sin pronunciarse sobre las fronteras políticas. Esto significa que se puede tener una comunidad agraria sobre diversos municipios y sobre diversas entidades federativas, y en nada violenta el pacto federal. **M**



## Se 'resbala' Cruces Mada: admite desviar recursos

FERNANDA CARAPIA

En medio de la tormenta, el ex Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, se "resbaló".

Durante el foro Salud Pública y Cohesión Social, organizado por la Agrupación Política Nacional, Cruces Mada admitió malversar fondos de los programas federales etiquetados para el pago de gasto corriente.

"Nos decía la Federación, 'el recurso viene retrasado por Hacienda y te voy a mandar 100 millones dentro de 15 días, pero te lo debí haber mandado hoy', teníamos 100 millones en el programa de tuberculosis, los agarrábamos para pagar la nómina, cuando

llegaba lo de la Federación lo regresábamos a la bolsa, pero esos movimientos te generan observaciones".

Cruces Mada calificó estos movimientos como "jugar malabares" para sacar adelante a la Secretaría, pues le dejaron una deuda superior a los 3 mil millones de pesos que, aunque no fue reconocida por su antecesor Jaime Agustín González, tuvo que enfrentar.

"Con tranquilidad hemos comprobado el 90 por ciento de las observaciones que se hicieron (...)".

Más tarde, a través de su cuenta de Twitter, Cruces Mada negó haber admitido el desvío de recursos asegurando que sólo lo puso como ejemplo.

Destacan que evento es plataforma para atraer inversiones

# Traen Cumbre de Negocios a Jalisco

La entidad será sede de la edición 16 que se realizará en octubre de 2018

ADRIANA LEYVA

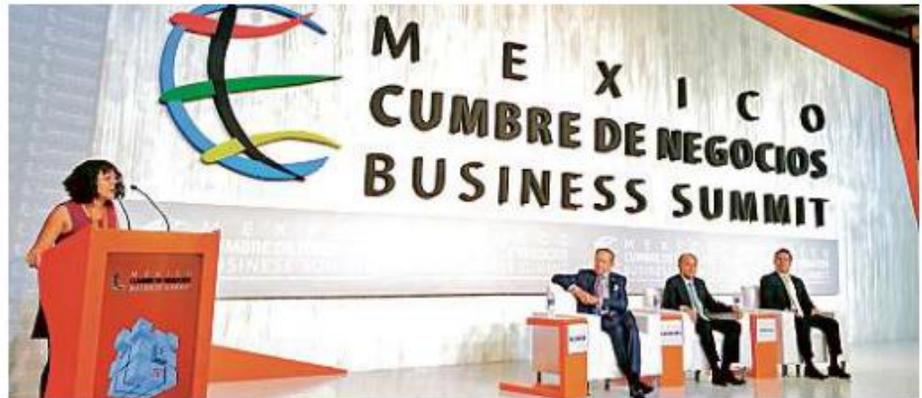
Por tercera ocasión Jalisco será la sede de la Cumbre de Negocios.

Este evento, que sirve de punto de encuentro para discutir los temas económicos más relevantes del País y del mundo, se realizará del 21 al 23 de octubre de 2018 en Expo Guadalajara.

En el cierre de la edición de este año, en San Luis Potosí, Miguel Alemán Velasco, presidente de la Cumbre de Negocios, destacó que la decisión fue aprobada por unanimidad.

Las estafeta fue recibida por el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, quien aseguró que la cumbre es peleada entre los mandatarios por ser una plataforma para captar inversiones y generar empleos.

“Después de llevar esas dos ediciones en Jalisco, pues hemos encontrado con éxito el impulso al bienestar eco-



■ De acuerdo con el Gobierno de Jalisco, en las dos ediciones que se realizaron anteriormente en el Estado se proyectaron inversiones por un total de mil 107 millones de dólares.

nómico, porque el bienestar no solamente se ve en la generación de empleos, en la menor tasa de desocupación en la historia del Estado, como está sucediendo en San Luis Potosí y en muchos estados”, dijo.

En la primera edición en Guadalajara, en 2013, el que fuera el primer año de Administración de Sandoval Díaz, se erogaron 20 millones de pesos, que se tomaron de la partida 4331, destinada a proyectos productivos. En esta fecha, el Gobierno aseguró que se captaron inversiones por 500 millones de dólares.

“En el 2013 tuvimos la gran oportunidad de aprovechar esa ventana hacia el mundo no solamente en la región y en el país, y a partir de ahí vinieron las inversiones, se ampliaron las empresas, desarrollamos una agenda de competitividad y productividad que se consolidó en un acuerdo triple hélice entre el sector privado, el sector que genera y desarrolla el conocimiento a través de la investigación, el Gobierno para beneficiar una cuarta hélice que es la sociedad”, manifestó Sandoval.

En la edición 13 que se

realizó en el 2015 en Jalisco se captó una derrama económica de 35 millones de pesos y le costó a la entidad entre 20 y 30 millones, de los cuales 10 fueron aportados por el Gobierno estatal. Se captaron 6079 millones de dólares en inversiones por parte de ocho empresas.

Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, aseguró que tener la Cumbre se debe a la consolidación e integración empresarial de Jalisco, por lo que la IP apoya su realización.



## Atacan forma, pero no fondo

FERNANDA CARAPIA

El Programa de Verificación Vehicular en Jalisco está atrapado en la forma, pero no se dan respuestas al cómo disminuir la contaminación del aire, denunció Alberto Sandoval Uribe.

El especialista en calidad del aire comentó que la forma de verificar los vehículos es simulada, pues se realiza en condiciones falsas, es decir, con el auto vacío y sin el esfuerzo de tracción.

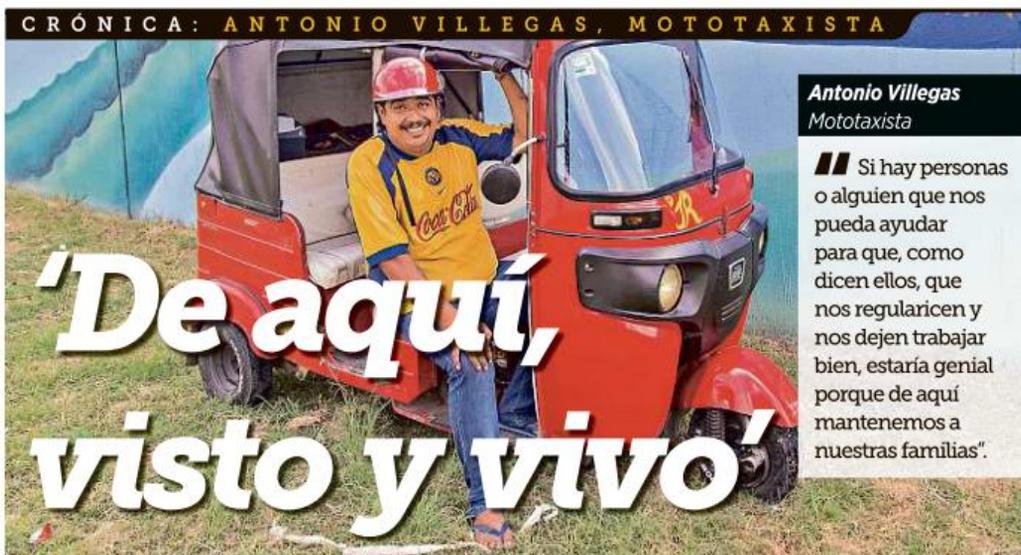
“Nunca va a ser la misma cantidad de energía que necesita un carro para avanzar cuando está lleno de personas, cuando está en un alto, en un tope o en una subida, a cuando está libre en un dinamómetro, que son los ro-

dillos que funcionan con la velocidad, donde no se necesita mayor energía”, destacó.

Por ello, agregó, es necesario implementar nueva tecnología para la verificación donde sea dinámica y en tiempo real.

Además, añadió, se debe impulsar el uso de dispositivos que ayuden a eficientar el uso del combustible, ya que actualmente el 30 por ciento de la gasolina no hace combustión y se va al ambiente.

Mencionó que ante todo esto, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial debería trabajar en ver cómo bajar los niveles de contaminación del aire y no tanto en un programa de verificación que sólo mide las partículas que se arrojan.



**Antonio Villegas**  
Mototaxista

■ Si hay personas o alguien que nos pueda ayudar para que, como dicen ellos, que nos regularicen y nos dejen trabajar bien, estaría genial porque de aquí mantenemos a nuestras familias”.

Raúl Méndez

**EL GRANDE.** Antonio Villegas es uno de los 120 mototaxistas que iniciaron hace 12 años el servicio en Santa Fe.

Ve este sistema de movilidad como respuesta ante carencias de transporte en la zona más poblada de Tlajomulco; pese a los riesgos, no lo dejaría

JULIO CÁRDENAS

A las 4:30 horas, Antonio Villegas enciende el motor de un mototaxi que ha presenciado la vida y la muerte: impactos de bala durante un asalto y el nacimiento de su tercer hijo.

Le conocen como “El Grande” y es uno de los 120 mototaxistas que iniciaron hace 12 años el movimiento en Santa Fe, Tlajomulco, para hacer la tarea que el Estado no puede: un transporte público que mueva a más de 50 mil personas.

“Con el tiempo fueron llegando, (...) y pues mire, aquí andamos todavía, es una manera de sacar la vida para nosotros, para nuestras familias”, recuerda al llegar al rincón del clúster 12, donde la gente espera ser trasladada un kilómetro para subir al camión.

“La gente estaría contenta si el transporte entrara, pero pues no entra y (...) hay muchos que a las 9 de la noche ya no recogen a nadie, y la gente ¿dónde se queda? La gente tiene que llegar a su casa”.

## ¿De mutuo acuerdo?

Estos son algunos acuerdos de palabra que mototaxistas dicen tener con la Semov.

- No circular en vialidades principales.
- No llevar gente en la parte de adelante.
- Circular de 4:30 a 0:00 horas.
- No exceder límites de velocidad.

## LA FLOTILLA DE RUBÍ

- Cuenta con GPS para identificar a sus vehículos.
- En Tlajomulco de Zúñiga, en Santa Fe, inició.
- En el Municipio se encuentran mil 19 mototaxis, es decir, el 47,5 por ciento de los que hay en el AMG.
- Los choferes pueden alcanzar una ganancia de 400 pesos libres.
- Entre 200 y 250 pesos se le paga al dueño, dependiendo las características del vehículo.
- Según el IMTJ, un mototaxi completa 46,7 viajes, por cada unidad se obtiene una ganancia de 579,50 pesos, de los cuales se descuenta la gasolina y la renta, 110 y 243 pesos, respectivamente.
- El estudio reveló que en Santa Fe hay al menos cinco bases que mueven 174 mototaxis.

Avanza hacia el Fraccionamiento Las Luces y el panorama no cambia, es caminar o pagar desde 10 pesos por sus servicios.

“Tenemos un pésimo transporte, a los camioneros los correteamos para que suban a la gente”, lamenta.

Luego de saludar a su compañero, Jorge Zamora –quien utiliza su mototaxi desde hace cuatro años como transporte escolar para al menos ocho niños–, “El Grande” reconoce el peligro al que se enfrentan.

Como muestra está su

pie, reconstruido por heridas de arma de fuego al ser víctima de un asalto.

“La verdad sí nos traen en joda”, expresa.

Sin embargo, la fascinación que tiene por su vehículo parece no tener fin; hace cuatro meses y medio, su hijo menor, Yael, alcanzó a nacer en el hospital.

“No era ni tan tarde, era la 1:00 de la mañana, ni un bendito taxi pasó, ¿sabe qué hice? Fui, agarré mi moto y vámonos hasta el Seguro, hasta la (Clínica) 46 me fui”, relata.

Antonio renta la moto por 250 pesos al día a Rubí Sandoval, quien administra otras 13 –sólo dos le pertenecen–; entre averías, mantenimiento, robos, deudas, indica, su ganancia apenas pasará los 10 mil pesos mensuales.

Para ambos el temor es el mismo: que las autoridades hagan valer el Artículo 187, fracción I, de la Ley de Movilidad, los priven de los vehículos y les finquen una multa de 10 mil pesos.

“No son delincuentes, son cabezas de familia que mantienen sus familias”, dijo.

## EN TLAQUEPAQUE

# Nueva infraestructura en jardín de niños

LILIANA RAZO

Para otorgar espacios dignos para que estudien los alumnos del Jardín de Niños Pantaleón Panduro Martínez, en San Pedro Tlaquepaque, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) retiró seis aulas provisionales e inauguró nueva infraestructura que consta de tres aulas didácticas, una barda perimetral y una malla sombra, además de la rehabilitación en todo el plantel.

La renovación forma parte del programa Escuelas al 100 y tuvo una inversión de 2 millones 843 mil 652 pesos.

El titular de la SEJ, Francisco Ayón López, dijo que la "principal meta es poder lograr que estos niños y niñas tengan un futuro mejor, por eso hoy estamos entregando esta obra" y

que gracias a la misma, se retiraron las seis aulas provisionales, con lo que se optimizaron espacios para la colocación de la malla sombra.

La directora del jardín de niños recalcó los beneficios de la reforma educativa, al colocar la escuela al centro, "ahora que disponemos de aulas nuevas, acogedoras, de espacios educativos modernos, vamos a mejorar las condiciones de aprendizaje de nuestros estudiantes en pro del desarrollo de sus habilidades, valores y actitudes sociales para su formación integral".

Por su parte, el coordinador Estatal del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), Víctor Zermeno Cedeño, apuntó que el programa Escuelas al 100 tiene planteles educativos de todos los niveles,



ESPECIAL

**RENOVACIÓN.** Ayer inauguraron las nuevas instalaciones del Jardín de Niños Pantaleón Panduro Martínez en Tlaquepaque.

pero en la educación básica, es donde radica la trascendencia de brindar espacios adecuados para el aprendizaje.

El secretario general de la Sección 47 del Sindicato Nacional

de Trabajadores de la Educación (SNTE), Arnoldo Rubio Cárdenas, reconoció la vocación docente por contribuir a una mejor educación y la participación de los padres de familia.

## Lesiona infractor a servidor público tapatío al multarlo

# Multa y lo golpean

**Por golpes sufre esguince cervical y daño en rostro, oído y espalda**

FERNANDA CARAPIA

No pagó el parquímetro y cuando un agente de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara le dejó la multa, el automovilista agredió a golpes al servidor público, causándole un esguince cervical y lesiones en el rostro.

Valeria Huérfano, directora de Movilidad, explicó

que el agente se encontraba realizando su trabajo cotidiano y al detectar que el vehículo estaba en zona regulada sin cubrir la tarifa que marca la ley de ingresos, procedió a dejar la infracción correspondiente.

“Un ciudadano empezó a agredirlo verbalmente, el agente se iba a retirar y el ciudadano lo aventó contra la pared, lo golpeó a puños y patadas, ocasionándole lesiones en el rostro, en el oído, en la espalda”.

Debido a que los agentes trabajan en parejas, el otro

elemento llamó a la Policía, que al arribar capturó al agresor en flagrancia, por lo que fue detenido.

La víctima, de la cual no se dijo el nombre, fue trasladada a la Cruz Roja del Parque Morelos.

“Posteriormente, ya con el equipo de Movilidad y de Sindicatura, se acudió a la Fiscalía a hacer la denuncia”.

Huérfano comentó que la agresión verbal a los agentes es común, por lo que se les ha capacitado para que, en caso de ver que el ciudadano está muy alterado, pro-

cedan a retirarse y evitar un enfrentamiento.

Sin embargo, con esta son tres las ocasiones en que las palabras e insultos llegan a los golpes desde que arrancó la Administración, reveló la funcionaria municipal.

En las dos agresiones anteriores –una en las inmediaciones del Estadio Jalisco durante un operativo contra los apartalugares, y otra en el programa de Banquetas Libres– los agresores lograron escapar; no obstante, se levantaron las denuncias correspondientes.

# Robo de autopartes, a cargo de menores

**EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

Identifican a una banda integrada por adolescentes de entre 16 y 17 años de edad que opera sobre todo en las colonias Providencia y Americana; cuando son detenidos, quedan en libertad fácilmente

**FÁTIMA AGUILAR/REDACCIÓN**

**L**a Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) identificó a una banda de menores de edad que se dedica al robo de autopartes en Guadalajara, principalmente en las colonias Providencia y Americana.

Marco Valerio Pérez Gollaz, administrador de la agencia, informó que se trata de jóvenes de entre 16 y 17 años de edad que, después de ser detenidos, sólo pueden ser procesados por una falta administrativa, por lo que quedan libres fácilmente.

El funcionario participó ayer en una reunión en el Congreso del Estado, donde se revisó el problema que genera para el Área Me-



**NEGOCIO.** Se pretende tener mayor control en la zona de 5 de Febrero.

tropolitana de Guadalajara el robo de autopartes. También acudieron los representantes de la zona comercial 5 de febrero.

Entre los puntos que se establecieron para la reducción del

problema están la instalación de cámaras de videovigilancia y que los comerciantes rindan un informe mensual de sus ventas y el origen de sus productos a la Fiscalía General del Estado (FGE), como un

requisito para que se les otorgue la licencia para vender.

Luis Enrique Flores Díaz, presidente la Unión de Comerciantes de Autopartes de 5 de Febrero, dijo que el coyotaje es un problema para los comerciantes establecidos, que reduce hasta 80 por ciento sus ventas.

De enero a septiembre de este año la FGE ha recibido 451 denuncias penales por robo de autopartes sólo en Guadalajara, es decir, 13 por semana. De enero a junio el número de carpetas de investigación abiertas por la fiscalía oscilaba de 27 a 36 por mes; en el segundo semestre se triplicaron: en julio hubo 78 denuncias, 96 en agosto y 80 en septiembre.

JORGE ALBERTO MENDOZA

SEGURIDAD MESAS DE TRABAJO CON LOS COMERCIANTES DE LA ZONA DE 5 DE FEBRERO

## Ante alza de robo de autopartes, proponen ley para regular venta

Supervisarán la venta de autos en desuso y sus piezas, además de centros de acopio de materiales

Pretenden que se pida información a quienes comercialicen partes de auto, para saber la procedencia

Con la pretensión de inhibir el robo de autopartes y vehículos, legisladores analizan regular la actividad comercial de autos en desuso y sus autopartes, además de los centros de acopio de materiales metálicos reciclables en la Entidad.

"No existe ahorita ese tipo de regulación y hemos visto cómo cada día se incrementa más el robo de autopartes, de todo tipo de metales y todo tipo de cosas que se pueden vender en una chatarrera o en un lugar de autopartes", indicó la legisladora, María de Lourdes Martínez Pizano.

En este momento si una persona llega a vender una pieza robada sin problema se la compran, no se le pide información sobre su procedencia, señaló.

Con la iniciativa, presentada en abril pasado en el Congreso local, se pretende que a quienes comercialicen autopartes les pidan comprobante de domicilio, identificación oficial, información de dónde obtuvieron el artículo, lo cual se puede demostrar con una factura o a través de una orden de salida por parte de las aseguradoras, en el caso de un vehículo con reporte de robo que fue recuperado.

La iniciativa plantea la aplicación de sanciones para aquellos establecimientos que no cuenten con licencia municipal, cuando no entreguen oportunamente sus inventarios a las autoridades competentes o se les encuentren piezas robadas (en este caso aplicarían las multas del Código Penal).

Como parte del análisis de la propuesta se realizan mesas de trabajo; ayer se desarrolló una de ellas en el Congreso del Estado, con la participación del administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad, Marco Valerio Pérez, y de los comerciantes establecidos de la zona de 5 de Febrero.

"Queremos inhibir a los 'coyotes', a los que dicen: espérame tantito y te traigo la pieza y, a lo mejor, (es) la misma que les robaron esa estamos comprando", señaló la legisladora, quien exhortó a los jaliscienses a no adquirir artículos de procedencia ilícita.

TOP 5 Municipios con mayor robo de autopartes \*Hasta septiembre



## Calculan que operan más de 300 "coyotes"

La operación de "coyotes" que ofrecen autopartes presuntamente robadas no se limita sólo a la zona de 5 de Febrero, se extiende hacia Federalismo y Enrique Díaz de León; según los comerciantes establecidos, en esta área operan alrededor de 300 personas de forma irregular.

Todos los días hay operativos en la zona por parte de autoridades municipales tapatías, para

tratar de inhibir la actividad de los coyotes.

"Con los operativos se han salido de la zona (los coyotes), los puede encontrar por Enrique Díaz de León, por Federalismo", dijo Luis Enrique Flores Díaz, presidente de la Unión de Comerciantes de Autopartes.

Añadió los 186 negocios del ramo, tienen afectaciones en 70% de sus ventas por los "coyotes".

REGISTRAN MÁS CHATARRERAS

## Identifican banda de menores en la metrópoli

El robo de autopartes en la metrópoli está al alza, indicó Marco Valerio Pérez, titular de la Agencia Metropolitana de Seguridad, quien reveló que existe una banda de menores dedicados a esta actividad ilícita, la cual opera en colonias como Providencia y la Americana, aunque se van cambiando. Se trata de muchachos de 16 o 17 años y vecinos de las zonas donde operan los tienen identificados.

"Está identificada una ruta donde los detienen, para ellos es un tema de infracción", de lo cual se aprovechan, lamentó.

Asimismo, dijo que la apertura de sitios que operan como chatarrerías registra un crecimiento sobre todo en municipios como Ixtlahuacán, Zapotlanejo, Juanacatlán y El Salto, "la realidad es de que hay una presunción de que muchos de los espacios generan el inventario a partir de vehículos robados, eso es lo que queremos inhibir".

Además, pidió a la Fiscalía que se aplique la Extinción de Dominio en este tema, "no queremos ningún establecimiento que opere bajo el tema de delito y que únicamente por circunstancias administrativas se genere una clausura, queremos que opere la extinción de dominio".

Pérez anunció que en un trabajo coordinado con los tres niveles de Gobierno en alrededor de dos meses se instalarán cámaras y detectores de datos en las vías de salida a México, Nayarit y Colima, se pretende inhibir que los autos robados sean enviados a otros estados para su venta.

## PROPONEN HOMOLOGACIÓN DE REGLAMENTOS

El titular de la Agencia Metropolitana de Seguridad, Marco Valerio Pérez, informó que se trabajará en la homologación de los reglamentos que regulen el otorgamiento de licencias o permisos de giros de chatarrerías y negocios de autopartes para los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara. Aseguró que esperan que en alrededor de 30 y 40 días se tenga listo el tema.

"Les vamos solicitar puedan tener cámaras al exterior de sus establecimientos, que se suscriba un convenio de colaboración con la Fiscalía para que puedan informar mensualmente qué venden y también cómo

forman parte del inventario que tienen en su establecimiento", al igual que el antecedente de propiedad del negocio, detalló.

También se pretenden incluir multas ejemplares en caso de que se incumpla con el reglamento; y se solicitará a las autoridades aplicar la revocación de licencia de giro y clausuras definitivas.

La ley en la materia que se analiza en el Congreso tiene la misma esencia, mencionó, la regulación que propone sería con aplicación en todo el Estado, en tanto que el reglamento es para los nueve municipios metropolitanos.

# Se dedican menores a venta de autopartes

AGENCIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD

Los delincuentes son liberados con facilidad porque sólo son señalados como infractores



Han identificado una ruta donde los detienen y es un tema de infracción, lo que resulta es que en muchos de los casos hay una detención y bueno, tristemente, por esas circunstancias, hoy la ley no les obliga a purgar una pena"

**MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ**  
ADMINISTRADOR DE LA AMS

**INTERESA-DO**

● Ayer, Marco Valerio Pérez Gollaz aseguró que está interesado en competir para ser candidato a alcalde tapatío en 2018

FÁTIMA AGUILAR

La Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) detectó la existencia de una banda de menores de edad dedicada al robo de autopartes y que opera principalmente en las zonas de Providencia y la colonia Americana.

Marco Valerio Pérez Gollaz, administrador de la agencia, aseveró que los vecinos y los policías municipales que los han detenido en múltiples ocasiones son quienes han identificado a estos adolescentes, en edades de entre 16 y 17 años.

"Han identificado una ruta donde los detienen y es un tema de infracción, lo que resulta es que en muchos de los casos hay una detención y bueno, tristemente, por esas circunstancias, hoy la ley no les obliga a purgar una pena, sino simplemente a ser señalados como infractores".

Dijo desconocer por cuántos menores está iniciativa esta presunta banda, pues es el área de inteligencia de la Fiscalía General del Estado (FGE) es la que cuenta con esa información, pero para él, la intención de utilizar a adolescentes está clara y es con el fin de que puedan ser liberados con facilidad.

Por otro lado, Pérez Gollaz también se manifestó a favor de las revisiones aleatorias de vehículos, como las que lleva a cabo Zapopan, para combatir el robo de este tipo, pues el protocolo es válido si se hace de acuerdo a los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Eso ha demostrado que inhibe la conducta, si nosotros podemos hacer estas actividades a 100 por ciento en los nueve municipios, vamos a seguir inhibiendo, voy a ser promotor de ello".

Anticipó que el 30 de octubre, 150 elementos de distintas corporaciones municipales metropolitanas serán capacitados en cómo deben generarse las detenciones por sospechas razonadas.

**CONDICIONAN VENTA**

Contar con cámaras de videovigilancia y rendir un informe mensual tanto de sus ventas como del origen de sus productos a la FGE serán los requisitos a cumplir por los comerciantes de autopartes si quieren contar con una licencia para vender.

Esto será obligatorio a finales de este año como parte de una estrategia propuesta por AMS para inhibir el robo de autopartes y de vehículos en los Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Aquel establecimiento que incumpla el tema de informe mensual será sujeto a sanciones económicas muy drásticas, pero primordialmente estaremos promoviendo que de inmediato quede el retiro de la licencia y la clausura definitiva de estos establecimientos", aseguró Marco Valerio Pérez al informar que a más tardar en 15 días estará presentada la iniciativa para re-



CONFLICTO. La zona 5 de Febrero es una en donde se ha identificado la venta de piezas robadas.



ADVERTENCIA. Los establecimientos que no acaten las nuevas reglas serán clausurados y se les retirará la licencia, asegura Marco Valerio Pérez.

## Se dispara el delito

■ El robo de autopartes es un delito enquistado en Guadalajara. No cesa. Nada lo detiene. De enero a septiembre, la Fiscalía General del Estado (FGE) ha recibido 451 denuncias penales, equivalentes a un promedio de 13 por semana.

De enero a junio, el número de carpetas de investigación abiertas por las autoridades oscilaba de 27 a 36 por mes. Pero a partir del segundo semestre se dispararon los robos de autopartes en Guadalajara, al grado de que en agosto se triplicaron, de acuerdo con las denuncias. Las cifras lo muestran: 78 denuncias en julio, 96 en agosto y 80 en septiembre.

La colonia Americana es una de las favoritas por las bandas dedicadas al robo de autopartes. En el lapso referido, las víctimas presentaron 17 denuncias penales. Un dato significativo es que, de acuerdo con la base de datos de la FGE, en agosto y septiembre también se incrementó de manera exponencial

el despojo de autopartes en esa colonia, al registrarse siete y seis casos.

Un análisis de la estadística muestra que las bandas organizadas cometen los delitos en algunas colonias y luego se dirigen a otras en tanto se enfrían aquellas en las que delinquieron. Un ejemplo es la propia colonia Americana: de enero a julio sólo se presentaron cuatro robos de autopartes en esa zona; en algunos meses como febrero, marzo o julio incluso no se presentó ninguna denuncia penal; para en agosto y septiembre se disparó.

No todas las víctimas denuncian el robo de autopartes; es decir, existe una cifra negra. Los rateros se apoderan lo mismo de las polveras que de los espejos laterales, en lo externo, pero en el interior arrebatan baterías, computadoras, estéreos y lo que encuentran a su paso.

Redacción

estrategia también prevé instalar cámaras de vigilancia en los puentes de salidas carreteras como México, Colima y Nayarit.

Pérez Gollaz manifestó que esto ha sido un *modus operandi* detectado y, por ello, las cámaras que se coloquen serán parte del Escudo Urbano C5.

En el Congreso del Estado también camina una iniciativa presentada por la diputada eme-cista María de Lourdes Pizano para crear la ley de autopartes. En ella se establece la clausura parcial o temporal de los comercios que vendan autopartes robadas, el decomiso de la mercancía y la obligación de contar con un registro de los proveedores de sus productos.

Las estadísticas presentadas por la legisladora revelan que en Jalisco cada hora se roba un vehículo, de los cuales sólo se recuperan siete al mes; en el robo de autopartes, la Fiscalía General informó tener 8 mil 760 denuncias en 2016.

**COYOTES MERMAN VENTAS**

El coyotaje en la zona de 5 de Febrero continúa como un problema para los negocios establecidos, pues la afectación para sus ventas es hasta de 80 por ciento, aseguró Luis Enrique Flores Díaz, presidente de la Unión de Comerciantes de Autopartes en este lugar.

Dijo que los operativos sí han disminuido la presencia en la zona, pero aún existen cerca de 80 coyotes en los alrededores y se estima que un total de 300 han emigrado hasta la avenida Enrique Díaz de León, desde donde operan para atraer clientes.

De los 300 negocios existentes en la zona, Enrique Flores informó que 186 ya se ha regularizado al entregar su documentación e inscribirse en el censo de comercios, por eso, una medida que han implementado los comerciantes para identificarse con los clientes es portar un gafete y una playera como identificación.

**PETICION**

● La AMS solicitó a la fiscalía que haga valer la extinción de dominio para combatir el tráfico y robo de autopartes

**451**

DENUNCIAS penales ha recibido la fiscalía de enero a septiembre por este delito

**17**

DENUNCIAS se dieron en la colonia Americana en ese mismo lapso

**80**

CASOS denunciados hubo en septiembre

**REGULARIZACIÓN**

# Guadalajara, con mayores ingresos

**MARTHA HERNÁNDEZ  
FUENTES**

**A**l cierre del año en curso, el gobierno de Guadalajara tendrá ingresos adicionales por conceptos que no se habían considerado en el más reciente ajuste del presupuesto.

Por las torres que violaron las normas de edificación y que fueron adheridas hace un mes al nuevo esquema de compensación, mitigación e indemnización para su regularización, se estima recabar 100 millones de pesos, la mitad como pago en especie y el resto en efectivo, detalló el tesorero del ayuntamiento

tapatío, Juan Partida Morales.

Por otra parte, detalló que el Municipio recauda alrededor de 30 mil pesos al día por los parquímetros virtuales. La reciente implementación en Obregón ha aumentado 15 por ciento los ingresos por este concepto; por estar apenas en su segunda semana de implementación en dicha zona comercial, no se habían considerado los casi 4 mil 500 pesos diarios que entran a las arcas del ayuntamiento.

Aún no se define en qué se gastará el dinero adicional que no se había contemplado en los recientes ajustes al presupuesto; se prevé que se para rehabilitación de banquetas, apuntó el tesorero.

Respecto a la expectativa ge-

neral para lo que resta de 2017, “se espera recabar todavía de ingresos propios, en estos últimos dos meses de noviembre y diciembre, cerca de 400 millones de pesos. Esto nos permitiría cerrar todo el año en cerca de 2 mil 800 millones. Eso sería para cumplir la meta original”.

Del esquema de compensación, mitigación e indemnización que implementó la actual administración, se recibirían 50 millones de pesos por excedentes en la edificación y otros 50 millones como acciones complementarias que se pagan con obra pública, equipo o mobiliario, detalló Partida Morales.

# Alienta a comerciantes la peatonalización de Alcalde

OBRA EN PROCESO

Tras la caída de ventas por la construcción de la Línea 3, esperan que el comercio se reactive

**75** MILLONES de pesos es la inversión en la primera etapa del proyecto de tranquilización en avenida Alcalde

DARÍO PEREIRA

**P**ara los comerciantes que se ubican sobre avenida Alcalde, los últimos nueve meses han estado llenos de adversidades debido a la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero y al proyecto de tranquilización que se realiza en la zona.

Pagar las rentas y las cuentas cotidianas se ha convertido en una odisea en la que no todos han logrado sobrevivir, por lo que al caminar por la avenida los locales cerrados y los lettereros de venta o renta son una constante.

La primera etapa del denominado Paseo Fray Antonio Alcalde, que inició el 2 de febrero y para la que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública destinó 75 millones de pesos, abarca desde la calle Jesús García hasta Hospital y es el único tramo en el que hay avances.

El progreso es más notorio en las dos cuadras comprendidas entre Jesús García y Eulogio Parra, donde ya se ha comenzado con la colocación de bancas y macetas. Sin embargo, aunque las obras son notorias y el material de construcción obstruye algunos puntos, a decir de Octavio Martínez, quien atiende una estética ubicada en el lugar, desde que se colocaron las losas de concreto la circulación de personas ha comenzado a incrementarse hasta la altura de la calle Hospital.

La dependencia estatal ha indicado que el proyecto completo, que consta de cinco etapas y llegará hasta la avenida Revolución, quedará finalizado en junio de 2018; sin embargo, a los vecinos de la zona no se les ha brindado información clara sobre la conclusión de la primera etapa.

“De verdad que no tengo ahorita idea. Algunos rumoran que para diciembre tiene que estar esta zona ya con las banquetas, las fuentes que faltan, falta meter todo el cableado eléctrico”, señaló Octavio.

Aunque lamenta que no le hayan aplicado los descuentos prometidos en el pago de la licencia municipal, al igual que otros comerciantes de la zona



FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

AVANCE. La primera etapa va de Jesús García hasta Hospital.

## Presumen ubicación de obras en la ciudad

■ “El 70 por ciento de la inversión en la ciudad se da en el oriente y al sur”, aseguró el presidente municipal de Guadaluajara, Enrique Alfaro Ramírez, durante el banderazo de inicio de obras de repavimentación con concreto hidráulico en la calle Josefina Rojas, en la zona de Tetlán.

El alcalde tapatió prometió que en la zona donde se arrancaron trabajos este martes, el parque conocido como El Barro tendrá una inversión de un millón y medio de pesos para su renovación. Pidió paciencia a los

vecinos. “Lo que necesitamos es ir cambiando poco a poco esa realidad y los pasos que vamos dando nos van a llevar a cumplir con ese propósito”. Ahí también se comprometió a que en Guadaluajara ya no habrá calles de tierra.

Llamó también a que la población se involucre en la conservación de los espacios. “Hoy le toca a la gente también hacer su parte”.

De la repavimentación de la calle Josefina Rojas, en la zona de Tetlán, al oriente de la ciudad, precisó que se invertirán 13 millones de pesos para colocar

concreto hidráulico en 720 metros lineales de calle.

La intervención incluye la renovación de las redes sanitarias y la construcción de banquetas accesibles en la calle Dolores Zambrano a Río Nilo. El tiempo de duración de los trabajos es de 120 días, precisó el ayuntamiento.

El primer edil indicó que como parte del programa de renovación de alumbrado en la ciudad, en esa zona también se instalarán las nuevas lámparas LED y se renovarán circuitos y cables.

Martha Hernández Fuentes



SIN CERTEZAS. Locatarios desconocen los detalles del proyecto.

mantiene la esperanza de que, con la conclusión del proyecto, la zona se reactivará y les significará beneficios.

“Definitivamente sí. Yo pienso que sí va a pasar mucha gente caminando. Al principio creo que va a venir mucha gente al mitote, a conocer, pero ya después creo que sí va a haber afluencia: de la gente que vive por aquí, la que trabaja, la que va a tomar el tren. Es por lo que los que rentamos estamos aguantando a gritos y sombrerazos”.

## FERIA DEL CALZADO

# Cerca, reubicación de los vendedores

**2** MILLONES de pesos, aproximadamente, fue el costo para la adecuación de los nuevos locales

### MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Los comerciantes de la Feria del Calzado serán reubicados al Mercado Aldama, donde se construyeron 43 nuevos locales.

Originalmente, los vendedores estaban en la calle Pensador Mexicano, entre Jorge Isaac y Ramón López Velarde.

El noviembre, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, ordenó quitarlos señalando que estaban de forma irregular y que obstaculizaban las vialidades.

A unos meses del retiro forzoso, sólo nueve comerciantes accedieron a la propuesta del gobierno tapatío de instalarlos en el Mercado Francisco Villa. El resto no aceptó previendo bajas ventas y que la reubicación pretendida estaba lejos de la zona donde durante décadas pagaron permisos a las administraciones en turno.

Luego de diferencias y reuniones para alcanzar acuerdos, los comerciantes y el ayuntamiento pactaron el traslado a nuevos espacios construidos en el Mercado Aldama, ubicado en la calle Medrano, entre Antonio Tello y Mota Padilla.

La nueva ubicación está dentro de la zona del vestir de Medrano. Los nueve que antes habían aceptado irse al Mercado Francisco Villa forman parte de la lista de 43 comerciantes de la Feria del Calzado que se trasladarán al Mercado Aldama.

La reubicación de la Feria del Calzado y el reparto de los nuevos espacios fue avalado en la sesión extraordinaria de ayuntamiento de este lunes. Después de que se publique en la *Gaceta Municipal de Guadalajara*, los comerciantes tendrán 30 días hábiles para firmar los respectivos contratos de



GRISSEL PAJARITO

**ACUERDO.** El traslado se dará tras meses de negociaciones.

concesión.

Sobre el dictamen avalado, el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) Juan Carlos Márquez Rosas aseguró que todo se consensuó con los interesados en más de 15 reuniones. El costo de las adecuaciones para los nuevos locales en el Mercado Aldama superó los 2 millones de pesos, indicó.

Antes de esta opción, se había planteado ubicarlos en un terreno que un particular ofrecía vender cerca del sitio original. "Nada más

que al momento de platicar con esta persona, de un análisis en el Registro Público de la Propiedad y en algunos juzgados para ver si tenía un vicio oculto o algún tipo de gravamen, nos dimos cuenta de que no estaba a 100 por ciento libre de cualquier situación legal y de cualquier gravamen", abundó quien en los últimos cuatro meses representó al gobierno que encabeza el partido Movimiento Ciudadano (MC) para lograr la transición.

67% DE LOS CARROS ROBADOS SON PARTICULARES

## Buscan inhibir la venta de autopartes en 5 de Febrero

**RICARDO BALDERAS**

■ Luego de múltiples protocolos de búsqueda de autopartes en la zona de 5 de Febrero, las autoridades legislativas se reunirán con los dueños de negocios de ventas para intentar reformar conforme a las necesidades del lugar, luego de la presentación de la iniciativa de Ley de Autopartes ante el Pleno del Congreso de Jalisco.

“El robo de vehículos y sus autopartes son un mal que lastima la economía y el patrimonio de los ciudadanos... El pasado 15 de abril del presente año, presenté ante el Pleno de este Congreso la iniciativa por la que se expide la ley de coordinación para las actividades comerciales de vehículos en desuso, sus autopartes, y centros de acopio de materiales metálicos reciclables del Estado de Jalisco... Con esta Ley se combatirán los hechos delictivos, garantizando así la preservación y conservación del orden, la tranquilidad y la seguridad que tanto merecen los jaliscienses”, señaló la diputada del Partido Movimiento Ciudadano (MC), Lourdes Martínez Pizano.

Agregó además que se les darán herramientas a las autoridades para regular la comercialización de los vehículos en desuso, sus autopartes y chatarra con el objetivo fundamental de prevenir situaciones que en mayor frecuencia pueden generarse con la delincuencia organizada. Por ello, se establecerán

### EL DATO

- En Jalisco, cada hora se roban un vehículo, en la Ciudad de México, uno cada 3 minutos.

las bases y criterios de control y vigilancia para las chatarrerías y deshuesaderos.

Y es que, al momento de presentar dicha iniciativa, en Jalisco, cada hora se roban un vehículo, en la Ciudad de México, uno cada 3 minutos; el 67% de los vehículos robados son particulares, el 22% son camionetas y pickups, 5% motocicletas y 6% carga pesada. De las cifras obtenidas de la propia autoridad, de los casi 30 vehículos robados en el Estado, solo se recuperan siete.

En el caso de Jalisco, se tuvo un crecimiento de éste delito en más del 60%; respecto a los seis primeros meses del 2016, en México, las aseguradoras terminarán pagando casi 10 mil millones de pesos, según la asociación mexicana de seguros, ahora 2 mil millones más que en 2016.

### COMERCIANTES SE DICEN DISPUESTOS

Por su parte, el representante de la Unión de Comerciantes de Autopartes 5 de Febrero, Luis Enrique Flores Díaz, afirmó que están en toda la disposición de trabajar con las autoridades y legisladores para darle una nueva cara a las zonas conocidas por la venta ilegal de autopartes.



## EnCorto



### FIRMAN VS. VIOLENCIA

Guadalajara firmó un Memorando de Entendimiento con la oficina de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. El Municipio destinará 3 millones de pesos para el programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas. [Fernanda Carapia](#)

Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

EL PLAZO PARA LOGRAR PROPÓSITOS DEL PROGRAMA ES DE CINCO AÑOS

## Caminan GDL y ONU a crear ciudad segura para mujeres

Erradicar acoso y cualquier otro tipo de violencia que pueda darse en los espacios públicos, es el objetivo central de esta alianza

Los espacios públicos en Guadalajara serán sometidos a la aplicación de cuatro acciones que forman parte del convenio celebrado entre el ayuntamiento tapatío y la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres); el objetivo es convertirlos en espacios libres de cualquier tipo de acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres.

"Nos comprometimos a colaborar con ONU Mujeres en México en aras de poner en marcha su programa global insignia Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas, y de esta manera fortalecer el quehacer de nuestro gobierno y garantizar el derecho de mujeres y niñas a vivir una vida libre de violencia", señaló la regidora Guadalupe Morfín Otero.

La representante de ONU Mujeres en México, Belén Sanz Luque, explicó que el memorándum de entendimiento firmado con la autoridad municipal, por un periodo de cinco años, persigue el "garantizar la igualdad de género, prevención de violencia y toda forma de discriminación en todo espacio público de Guadalajara", pues en base a datos de la ONU, la tolerancia e impunidad de la discriminación y violación de los Derechos Humanos contra las mujeres, "es tanto casusa como consecuencia de la desigualdad



La representante de ONU Mujeres y el alcalde tapatío firmaron ayer el convenio

estructural de género y discriminación que persiste en la sociedad", principalmente dijo, la violencia sexual, que puede comenzar con "miradas morbosas, comentarios sexuales, manoseo, violación y

llegar incluso al feminicidio".

Los objetivos que persigue el ayuntamiento de Guadalajara fueron calificados por el alcalde Enrique Alfaro, como "de altísima prioridad", y si bien señala que

buscan una ciudad segura para todos, en particular pretenden que lo sea para las mujeres y las niñas, "entendemos el tamaño del problema, queremos asumir un compromiso serio en ese sentido

Guadalajara deberá valorar el problema e implementar acciones para erradicarlo

y será de la mayor relevancia este proceso de diagnóstico e identificar las rutas de acción en este mediano plazo".

De acuerdo a información del gobierno municipal, las ciudades que se suman a este programa se comprometen a generar una valoración del problema, a elaborar e implementar leyes y políticas públicas integrales para prevenir y responder eficazmente a la violencia sexual en espacios públicos; a destinar inversión a seguridad, desarrollar planeación urbana e infraestructura pública con perspectiva de género y campañas de comunicación y de sensibilización para promover un cambio socio-cultural y una masculinidad basada en la igualdad de género. **M**



**CAMBIOS.** Las políticas públicas deberán incorporar la perspectiva de género, señalaron durante la firma

# Gdl suma esfuerzos con ONU Mujeres

JUANA MARÍA RAMÍREZ

**A** fin de incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y lograr la implementación del Programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas en la ciudad, el Ayuntamiento de Guadalajara firmó un Memorando de Entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres).

Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres en México, explicó que entre los compromisos adquiridos por Guadalajara están el de hacer un diagnóstico, implementar leyes y políticas públicas al respecto, así como la inversión en seguridad y campañas que ayuden a eliminar la violencia contra las mujeres en el municipio. Dijo que Guadalajara es la cuarta ciudad en el país que se suma a este programa, luego de que la Ciudad de México, Puebla y Torreón ya forman parte de estos trabajos para erradicar esta clase de violencia.

## INVERSIÓN

El Gobierno de Guadalajara invertirá tres millones de pesos en este programa durante el primer año de su implementación, lo que incluye un diagnóstico de la situación de violencia sexual en espacios públicos, talleres participativos para construir con múltiples actores desde las

■ El municipio es el cuarto en México en firmar un convenio para prevenir el acoso sexual y la violencia contra las mujeres



Belén Sanz, representante en México y Enrique Alfaro, alcalde de Gdl

## EL DATO

● El acuerdo fue signado por Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres en México, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, y la regidora Guadalupe Morfin Otero.

organizaciones de mujeres, la sociedad civil, la academia y el municipio, así como un programa integral de mediano a largo plazo que responda a las necesidades de las mujeres en las ciu-

dades y un estudio de línea de base que permita monitorear y evaluar los cambios logrados.

Cabe señalar que la violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo una de las violaciones de los derechos humanos más graves y más toleradas en todo el mundo. Las mujeres y niñas de todas las ciudades y países sufren y temen diversos tipos de acoso y violencia sexual en espacios públicos que van desde comentarios morbosos hasta el manoseo, violación y llegando en casos extremos al feminicidio.

ESPECIAL

**PARA PROGRAMA**

# Firman convenio GDL y ONU Mujeres

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**P**ara implementar el Programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas, el Ayuntamiento de Guadalajara firmó un convenio con la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres).

En el acuerdo se establece la elaboración de un diagnóstico sobre el estado de los espacios públicos y destinar 3 millones de pesos (mdp) para esto, es decir, para la implementación de programas y ejecución de obras que permitan hacer de la ciudad un espacio más seguro para las mujeres.

Este tipo de compromisos no son nuevos, aunque en este caso destaca que se hace ante un organismo internacional.

Hace un año y ocho meses, el ayuntamiento tapatío, el gobierno del estado y otros siete Municipios se prometieron implementar medidas parecidas, cuando el 8 de febrero de 2016 se declaró la Alerta de Género contra las Mujeres (AVM) para algunas demarcaciones de la entidad, incluida la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El memorando de entendimiento con ONU Mujeres es por cinco años, en los que se tiene como objetivo eliminar el acoso sexual y otras formas de violencia en espacios públicos, la implementación de acciones con perspectiva de género en las políticas públicas y un convenio para implementar el programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres.

En el acto protocolario, en el que no hubo sesión de preguntas, el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez reconoció que resolver el problema en Guadalajara requiere tiempo.

Además de la Perla Tapatía, se sumaron antes al programa la Ciudad de México, Puebla y Torreón.

Encabezan 10 colonias despojos de autos

# Roban más en el Centro

Promueve Ejecutivo iniciativa de ley para procesar a quien viaje en uno

ENRIQUE OSORIO

El robo de vehículos está extendido a lo largo de la Ciudad, pues no hay zona que se escape de su alcance y el top 10 de las colonias más afectadas está diversificado.

Como suele ocurrir en los reportes de incidencia delictiva, el Centro Histórico de la Ciudad es el que más casos acumula, pues en lo que va del año ahí se han robado 86 automóviles.

Le sigue Jardines Alcalde, al norte de Guadalajara, con 82 denuncias por el delito, y luego Paseos del Sol, al sur de Zapopan, con 75 casos, la Colonia Independencia, con 57 y Chapalita, con 56.

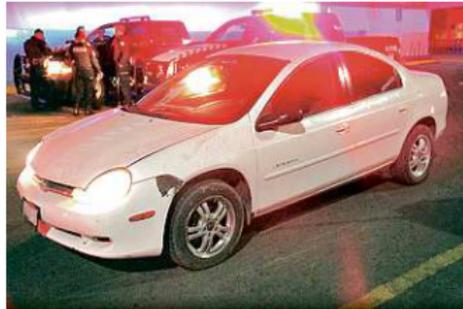
El top 5 lo completan la Colonia Arboledas, en Zapopan, con 53; Oblatos, al nororiente de la Ciudad, con 52; La Estancia, nuevamente al sur de la ex Villa Maicera, con 44, mismo número que las colonias Americana y San Andrés, esta última al oriente de la Ciudad.

METRO publicó que Jalisco ocupa el segundo lugar a nivel nacional en robo de vehículos asegurados, y que según la Fiscalía, en promedio al día roban 29 unidades.

Además, el número de denuncias por este delito aumentó en un 25.7 por ciento entre enero y septiembre de este año en comparación con el mismo lapso de 2016.

Para combatir este ilícito, el Ejecutivo estatal buscaría una reforma al Código Penal del Estado.

Con el código actual, quienes son sorprendidos a bordo de vehículos hurtados pueden evitar un proceso penal si aseguran ante au-



## Encabezan por ilícitos

Según denuncias ante Fiscalía, de enero a septiembre de 2017, estas son las colonias con más robos de vehículos:

COLONIA	DELITOS	COLONIA	DELITOS
Centro de Guadalajara	86	Arboledas	53
Jardines Alcalde	82	Oblatos	52
Paseos del Sol	75	La Estancia	44
Independencia	57	Americana	44
Chapalita	56	San Andrés	44

## Van vs. autopartes hurtadas

MARTÍN AQUINO

Aplicando controles a establecimientos, la Agencia Metropolitana de Seguridad pretende frenar el comercio de autopartes robadas.

Marco Valerio Pérez, su titular, informó que se pretende homologar los reglamentos municipales para establecer requisitos a quienes com-

pran o venden autopartes, condicionando la obtención de la licencia comercial.

Además, cada mes deberán informar a la Fiscalía sobre lo que vendieron, de dónde proviene y del inventario.

Las acciones se sumarían a una iniciativa de ley que impulsa MC, para castigar el comercio de autopartes y chatarra robadas.

toridades que no sabían que era robado.

La propuesta buscaría que las personas que circulen en coches robados puedan ser procesadas independientemente de si sabían o no que se trataba de un coche de procedencia ilegal.

Aunque si comprueban con documentos que com-

praron el carro de forma legal, no irán a la cárcel, pues ellos también habrían sido engañados.

El ajuste buscaría cubrir las fallas que han tenido las autoridades para combatir este tipo de robo desde la entrada del Sistema Penal Acusatorio, el 30 de mayo de 2016.

# Antracos del Centro, Chapultepec y Procidencia, los más problemáticos

● Guadalajara y Zapopan han clausurado mil bares por rebasar el horario permitido en la presente administración

En lo que va de la administración, el Ayuntamiento de Guadalajara ha emitido 501 actos de clausura contra negocios que rebasaron los límites de horarios para venta de alcohol, establecidos en el reglamento municipal.

De acuerdo con una solicitud de información, las zonas del Centro, Chapultepec, Lopez Cotilla y Procidencia son las más conflictivas porque ahí se concentran los bares, restaurantes, antros, salones de eventos, cantinas, cabarets, tiendas de abarrotes y hasta estéticas y fondas que han sido clausuradas en los últimos años.

De los Ayuntamientos, Guadalajara es el que más infracciones y clausuras ha aplicado a los negocios que incumplen con el ordenamiento, seguido por Zapopan, con 491 clausuras por la misma omisión.

Le sigue Tonalá, con 61 sanciones, y Tlajomulco, con nueve, desde 2015 a la fecha. Por su parte, la Dirección de Inspección y Vigilancia de Tlajomulco respondió que ha emitido 113 multas y 31 clausuras en los últimos cinco años.

El problema es que cada alcaldía establece sus propios horarios para el cierre de los giros restringidos. En Guadalajara, por ejemplo, el reglamento señala que los establecimientos que venden alcohol podrán permanecer abiertos hasta las 04:00 horas. En Tlajomulco, la norma marca hasta las 02:00, aunque se pueden autorizar horas extra.

## EN UN MES, NUEVA REGLAMENTACIÓN

La semana pasada se cumplió un mes del anuncio de la Fiscalía del Estado y la Agencia Metropolitana de Seguridad para impulsar modificaciones a los nuevos reglamentos de los Ayuntamientos que integran la metrópoli para unificar el horario de cierre de bares y establecimientos nocturnos.

Desde entonces, cinco municipios han presentado sus iniciativas y el resto se encuentra trabajando en el documento que deberá subir a votación al plenar antes de que termine noviembre. "Estamos considerando 20 días máximo para que sean aprobadas y publicadas las reformas, y dar un espacio de socialización y entrada en vigor", anticipó Marco Valerio Pérez, director de la Agencia Metropolitana de Seguridad.

Una vez que se aprueben las reformas, le corresponderá al Congreso del Estado aprobar la creación de la sanción económica en las leyes de ingresos municipales, con un monto mínimo de 250 mil pesos y máximo de 275 mil a los infractores que violen los ordenamientos.

La multa será aplicada a todos los establecimientos que vendan alcohol a menores, que se extiendan más allá del horario permitido de venta y consumo de bebidas alcohólicas, y a los que incumplan con los requisitos de seguridad, como establecer detectores de metales, cámaras de video-vigilancia al interior y exterior, y tener un protocolo de actuación en caso de riñas.

El titular de la Agencia adelantó que no habrá condonación total ni parcial de las multas, como sucede ahora, "a lo que se imponga será pagada y en caso de reincidencia no sólo se vuelve a poner la multa, sino se iniciará un procedimiento de revocación de licencia".

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, 70% de los delitos de lesiones, homicidios, riñas, robo, venta y consumo de enervantes ocurren durante la madrugada en los establecimientos y centros nocturnos, por lo que con esta medida se pretende reducir la incidencia delictiva.

Sin embargo, la homologación va más allá del cierre de los giros restringidos, pues también se emitirán los requisitos para el funcionamiento de estos giros, "cada reglamento tendrá el mismo artículo tanto en los requisitos como en el monto de la sanción... lo que no se homologa es el precio de las licencias y los derechos que deben pagar".

Para que la medida sea efectiva y logre reducir la comisión de delitos, señaló que la próxima semana se reunirá con los controladores de los Ayuntamientos para reforzar las labores de inspección y vigilancia una vez que entren en vigor los nuevos reglamentos, con el fin de evitar el mal uso de atribuciones y casos de corrupción.

“Estamos listos para que, en 30 días, esté homologado el reglamento de giros restringidos y esperar el proceso del Congreso del Estado para su aprobación. Se tendrá una sanción ejemplar”

Marco Valerio Pérez, director de la Agencia Metropolitana de Seguridad.



PROPOSTA. Las autoridades municipales trabajan en la homologación de los reglamentos para que ningún giro restringido pueda vender alcohol después de las dos de la mañana.

## Reforma a la ley, otro pendiente

Durante el anuncio de las cuatro acciones de seguridad que se implementarán en la zona metropolitana, el gobernador y los alcaldes señalaron hace un mes que se trabajará en un reglamento único para que el cierre de bares y centros nocturnos no sea más allá de las tres de la mañana, y la venta de bebidas alcohólicas no exceda las dos de la mañana, sin embargo, se dejó fuera las modificaciones que se deberán realizar a la Ley estatal en la materia.

La Ley para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Jalisco establece que la venta de alcohol no debe iniciar

antes de las 12:00 horas ni exceder las 4:00 horas.

Tampoco se habló de posibles reformas para poner candidatas, el gobernador y los alcaldes señalaron que los negocios se amparen ante el Tribunal de lo Administrativo (TAE), para operar horas extra, como actualmente sucede.

Solamente Tlajomulco, Tlajepaque y Tonalá respondieron que no tienen establecimientos que cuenten con amparo o suspensiones para operar horas extra. Mientras que el Tribunal de lo Administrativo (TAE), Guadalajara y Zapopan omitieron responder.

Marco Valerio Pérez contestó que algunos giros ni siquiera tienen permiso para operar y, aunque no se tienen identificados a los establecimientos que operan con recursos legales para incumplir los reglamentos, aseguró que una vez que entren en vigor las nuevas reglas se realizarán las revisiones para clausurar a los que tienen amparo.

"Hay algunos que su licencia de suspensión dejó de tener efecto, pero pareciera que por costumbre siguen teniendo ese esquema de horarios. En esta ciudad no existirá un centro que venda alcohol 24 horas".

### La voz de los expertos

AUGUSTO CHACÓN (del Observatorio Jalisco Cómo Vamos).

## Menos violencia

Para Augusto Chacón, la medida anunciada por la Agencia Metropolitana de Seguridad podría llegar a reducir la incidencia delictiva, ya que algunos centros nocturnos se han convertido en reducidos del narcomenudeo.

Para que sea efectiva, recomienda a las autoridades municipales socializar la medida con la industria restaurantera y propietarios de los establecimientos nocturnos y giros restringidos, "tienen que saber por qué se impulsa esta medida y por qué hay que asumirla todos. Tendrá más impacto si los propietarios se suman".

Aunque abrir una hora más le signifique ingresos importantes a los centros nocturnos, considero que esa hora extra es un espacio abierto para el control territorial que busca ejercer el crimen organizado, por lo que se trata de una medida beneficiosa. Sin embargo, para que funcione también es necesario llevar un monitoreo de indicadores básicos, como la incidencia de delitos del fuero común y el impacto económico de la unificación.

JORGE TEJADA MONTAÑO (académico del ITESO).

## "Reforzar inspección"

Para que la homologación de los horarios de cierre de centros nocturnos sea exitosa, el especialista recomienda que la autoridad realice revisiones aleatorias, al mismo tiempo que combata la corrupción al interior para que los inspectores puedan realizar su trabajo.

"Se deben imponer las multas con severidad a los centros que no respeten las medidas y hacer una vigilancia estrecha de los inspectores".

Considero que la medida es positiva al facilitar la implementación de operativos en un horario fijo. Otro elemento a considerar para que los operativos sean exitosos es el presupuesto y el personal que se destinará.

Recordó el ejemplo del operativo Salvando Vidas, que se ha convertido en un acto de cero tolerancia a la corrupción, con agentes técnicos capacitados operativos y jurídicamente.

### VOCES

## Critican la estrategia

Aunque los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara pretenden evitar que la vida nocturna sea "caldío de cultivo" de la violencia en sus demarcaciones, los habitantes de la metrópoli manifestaron su oposición a la medida a través de un sondeo en redes sociales:

"Eso no ayudará en nada, los rateros y la inseguridad están las 24 horas. La gente necesita divertirse, es nuestro derecho. Mejor ya no liberen a los rateros tan rápido".

Mario A. Gerber.

"Y de qué sirve hacer leyes si en el Estado no se hacen respetar. Quien tenga para pagar mordida cerrará a la hora que quiera".

Eduardo Suárez.

"Qué mal, el porcentaje más alto de delincuencia (robos y asaltos) es en el día. Esto es una medida populista para salir en el periódico y decir que se hace algo".

Guillermo Ruiz López.

"Esa medida es muy ambigua y no nos hacemos... no por eso bajará el índice de delincuencia. Mejor hagan su trabajo y no anden inventando...".

David Ureña.

"Sigo sin entender cómo eso ayudará a que se disminuya la inseguridad".

Orión Osorio.

"Entonces que nadie salga de sus casas a cualquier hora, así no asustarán a nadie".

Antonio Rivera.

"Cerrando más temprano los bares es como decir: 'No se pongan borrachos ni salgan en la noche porque no nos hacemos responsables'".

Jorge García Orozco.

"Nada fomenta más la seguridad que las calles activas todo el día. Están haciendo las cosas al revés".

Ulises Jiménez Ruvalcaba.

"¿Y si mejor no salimos para nada? Ni de noche ni de día".

Miriam Patiño Nuño.

"La mayoría de los delitos son en el día, eso no resuelve nada".

Miguel Ángel González.

LAS CIFRAS  
**275,000**

Nueva sanción para los dueños de bares o antros que violen los ordenamientos que se avalarán próximamente.

**70%**

De los delitos de lesiones, homicidios, riñas, robos, venta y consumo de enervantes ocurren durante la madrugada en los establecimientos y centros nocturnos, confirma la Fiscalía.

### GUADALAJARA

## Sanciones por vender fuera de horario

Año	Causas parciales	Clausuras	Infracción total	Total	Monto
2015	27	143	10	180	1,184,304
2016	21	181	8	210	1,313,730
2017	43	86	4	133	1,381,497
* Octubre 2015-octubre 2017.					
Total	91	410	22	523	4,865,531

### ZAPOCAN

## Clausuras por vender fuera de horario

Establecimiento	Causas
Alimentos con bebidas alcohólicas	139
Restaurante-bar	121
Abarrotes con bebidas alcohólicas	89
Vinos y licores	46
Mini-bar	26
Canchas deportivas	22
Depósito de cerveza	23
Centro nocturno	18
Billar	6
Palenque	1
Total	491
* Octubre 2015-octubre 2017.	

## Bajan multas en Tlajomulco

De acuerdo con una solicitud via Transparencia, el número de multas y sanciones aplicadas contra los establecimientos nocturnos que venden alcohol fuera del horario permitido por el reglamento disminuyó de 20 infracciones en 2014 a una sanción impuesta el año pasado en Tlajomulco. Alejandro Ortiz Silva, director de Inspección y Vigilancia, detalla que la caída se debe a la reforma al reglamento que permite a los propietarios de giros restringidos solicitar horas extra para operar y vender bebidas alcohólicas.

"La caída de las multas obedece a la autorización de horas extra, anteriormente no se contemplaba el pago de horas extra y después de que se contempló empezó a bajar el número de multas".

Según la dependencia, más de 70 establecimientos han pagado por 70 su horario, por lo que tendrán que ajustarse al reglamento. El mejor ejemplo es el corredor López Mateos, donde el mayor número de bares y licotecas operan con horas extra.

Tlajomulco prevé tener el nuevo reglamento en breve.

**DEL 2 AL 4 DE NOVIEMBRE**

## Realizarán en GDL congreso nacional de educación sexual



*(El congreso es muy importante ante tantas situaciones que se están viviendo)*

**OSMAR MATSUI SANTANA PRESIDENTE DE FEMESS**

**LILIANA RAZO**

Por segunda ocasión, la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (Femess) realizará en Guadalajara la décimo primera edición del Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología. El evento se realizará del 2 al 4 de noviembre en el hotel Fiesta Americana Minerva.

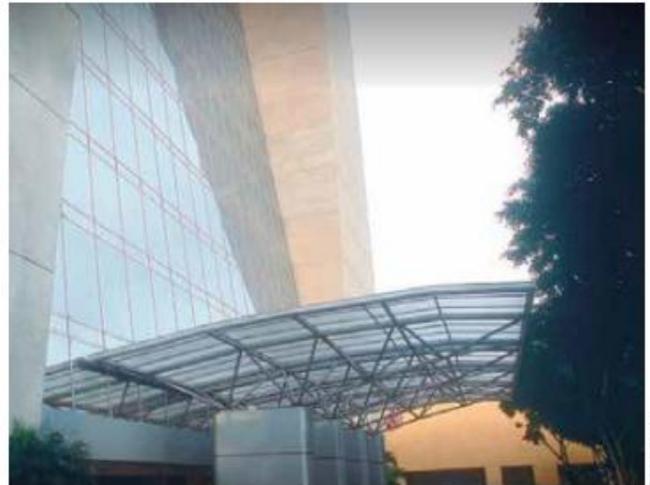
El congreso, que lleva por nombre Educación, salud y ciudadanía sexual: entre discursos y acciones, girará bajo diversos ejes relacionados con la sexualidad, como la psicoterapia, la ciencia y hasta la política.

Las conferencias magistrales del evento son las siguientes: Psicoterapia individual y grupal para la conducta sexual fuera de control, por el terapeuta Douglas

**SITIO DE ACTIVIDADES.** El evento se realizará en el hotel Fiesta Americana Minerva.



**ISSUU**  
ntrguadalajara



ESPECIAL

Braun Harvey; Euforia de género, por la sexóloga Esben Esther Pirelli Benestad; El papel de la sexología en el reconocimiento de los derechos sexuales, por el doctor en Sexualidad Eusebio Rubio Auriolo; Ética de las relaciones sexuales y amorosas, por el catedrático Félix López Sánchez, y La educación sexual y el conservadurismo, por la psicóloga Gabriela Rodríguez Ramírez.

“Este congreso tendrá un valor curricular otorgado por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad

de Guadalajara (UdeG). Creemos que es un evento muy importante ante tantas situaciones que se están viviendo de embarazo en adolescentes, ante esos miedos que siempre nos tratan de inculcar sobre nuestra sexualidad y el miedo a que estemos informados con bases científicas”, aseguró el presidente de Femess, Osmar Matsui Santana, durante la presentación del evento.

Para mayor información, está disponible la página [www.congresofemess.org.mx](http://www.congresofemess.org.mx) y los números 33 3443 6430 y 33 1970 6284.



## MALA IMAGEN

GRISEL PAJARITO

**ESPACIO PÚBLICO.** Aunque la Feria del Cartón está vigente en el Parque Morelos, la imagen de este lugar no es del todo favorable para comerciantes y visitantes. Hay, como en este caso, basura acumulada que empeora la ya de por sí deteriorada imagen del parque. *Redacción*

# Otro duro revés



**CONFUSIÓN.** Cientos de usuarios quedan varados a las afueras del club en espera de recibir alguna explicación que les dé un norte acerca de la membresía suspendida.

**CALLAN**

Hasta el momento, el Club Deportivo Guadalajara no ha dado una versión oficial sobre la razón por la cual se decidió cerrar las puertas de San Rafael, ni qué va a suceder con las mensualidades y anualidades pagadas por los usuarios

**Sin previo aviso, el Club Chivas San Rafael cierra sus puertas de manera definitiva; el predio será usado para vivienda**

**ESOS SEÑORES** no se dignaron a avisar para que la gente no viniera. Esto que hacen es un atropello, un asalto en despoblado"

**SALVADOR HERNÁNDEZ USUARIO DEL CLUB**

**SE VIOLAN NUESTROS DERECHOS** porque soy socio fundador desde que se puso la primera piedra cuando eran Gallos Blancos de Jalisco"

**VÍCTOR MANUEL ORNELAS USUARIO DEL CLUB**

**OMAR FARES**

**O**nce años después, Jorge Vergara repite la fórmula de vender un club que se desprende del Deportivo Guadalajara.

Si en 2006 la venta del emblemático club de la calle Colomos por el que desfilaron jugadores y técnicos históricos causó gran polémica e irritación en los usuarios, ahora provoca indignación y escorcor en quienes hacían uso de las instalaciones del Club Chivas San Rafael, que ayer cerró sus puertas de forma definitiva sin previo aviso.

La mañana de ayer debía ser igual que otras veces para los que habían pagado su anualidad de 12 mil hasta 17 mil pesos, dependiendo el uso de las diversas áreas. Sin embargo, conforme llegaron se encontraron con que las puertas estaban cerradas, y el ingreso principal, custodiado por guardias de seguridad privada, sólo se limitaba a un simple letrero: "Inmueble cerrado".

A un costado del club, en un terreno que pertenece a San Rafael, hay otro cartel que señala: "Fraccionamiento o coto Torres San Rafael", y el propietario: Desarrolladora Kigali SA de CV.

La molestia de los usuarios inscritos no se hizo esperar a las afueras del club, como Víctor Manuel Ornelas López, quien con más de 30 años de asistir a las instalaciones expresó su inconformidad.

"Nos está creando un problema en nuestro patrimonio que tenemos en nuestra membresía debidamente cubierta por todo el año. Se violan nuestros derechos porque soy socio fundador desde que se puso la primera piedra cuando eran Gallos Blancos de Jalisco".

Y además ni siquiera pudieron sacar sus artículos personales. "Tengo dos lockers en los cuales tengo cosas personales de baño y deportivas. Los guardias nos dicen que ellos no saben nada, que sólo tienen órdenes de no dejar pasar a nadie, y estamos en el limbo". Por su parte, Salvador Hernández Ochoa, con 10 años de ser



**● CHIVAS FEMENIL.** Al inicio de la Liga MX Femenil, el Club Chivas San Rafael fungió como sede de los partidos de las rojiblancas, a donde acudía cada vez más gente, motivo por el cual los partidos se trasladaron a Verde Valle. Fue ahí donde el Rebaño femenino tuvo un debut triunfal en la naciente liga, al doblegar en julio 3-0 a las Rojinegras del Atlas con doblete de Daniela Pulido. Redacción

**11 AÑOS**

han pasado desde la venta del Club Chivas Colomos

**20 MILLONES DE DÓLARES**

pagó Vergara por adquirir el Club Social y Deportivo Jalisco

**MIL 250 PESOS**

tenía como costo la mensualidad en el Club Chivas San Rafael

**12 MIL A 17 MIL 353 PESOS**

era el precio de la anualidad



**LO ABANDONAN.** Nadie del Club Guadalajara acude a trabajar.



**CAMBIO.** Tendrá un uso de suelo muy distinto al actual.

usuario, calificó la decisión como un atropello.

"Esos señores no se dignaron a avisar para que la gente no viniera, o que se nos haya anticipado con un mes que esto iba a desaparecer. Esto que hacen es un atropello, un asalto en despoblado. Tenemos cosas personales en el club, pero no podemos entrar, y nos dan unos teléfonos para que hablemos y nadie contesta. Esto sólo lo hace la gente sin vergüenza, ricos sin

vergüenza, porque así es como saca su dinero este señor".

Finalmente, Guillermo Aguirre se quejó porque él ya había pagado 12 mil pesos por su anualidad y nadie supo informarle a dónde dirigirse para la devolución de su dinero.

"Yo acabo de pagar hace dos meses todo el año como 12 mil pesos. Y pregunto: ¿se van a robar ese dinero que con tanto trabajo conseguí, y quién nos lo va a devolver?".

**CORTA VIDA**

**Un terreno que crea variedad de dudas**

**OMAR FARES**

**E**l Club Chivas San Rafael tuvo un promedio de vida relativamente corto. Durante 13 años funcionó como una alternativa para los socios o usuarios que antes eran miembros del Club Deportivo Guadalajara ubicado en la calle de Colomos.

Desde 2004, Jorge Vergara había adquirido las instalaciones de lo que anteriormente era el Club Social y Deportivo Jalisco, que pertenecía al Sindicato Nacional Azucarero y que a su vez había sido propietario del equipo que militó en el fútbol de Primera División bajo el mismo nombre, el cual descendió a Segunda División en 1980. Al no darle un uso más lucrativo, el senador y líder azucarero, Enrique Ramos, le vendió a Vergara el club en dos millones de dólares.

En 2014, cuando asumió Rafael Puente del Río como director operativo de Chivas, decidió también cerrar las puertas del club por considerar que no retribuir en lo económico, pero al regresar Néstor de la Torre como dirigente se reactivó la actividad en San Rafael.

Hasta hace poco, el club era el espacio donde entrenaba Chivas femenil, y en algunas ocasiones también lo hizo el equipo de Primera División.

Desde antes de comprar al Club Guadalajara, Vergara tiene el proyecto de construir una ciudad deportiva que estaría junto al Estadio Chivas, sin embargo, no hay indicios de que iniciará en el corto plazo.

OMAR FARES

IMAGOT

FOTOS: OMAR FARES

# Bici polo latino en Guadalajara

EN CURSO, TORNEO LATINOAMERICANO

**SIMPLE.** Los competidores de dos equipos deben golpear una pelota con un palo para convertir goles en un arco.



FOTOS: ESPECIAL

## El deporte de origen inglés tendrá acción hasta el sábado en el Parque San Rafael



**PATRICIA PEÑA**

**G**uadalajara es sede del cuarto Torneo Latinoamericano de Bici Polo y el quinto Interpolas (femenil) en el Parque San Rafael, del Comude Guadalajara.

Dos canchas especiales con medidas internacionales fueron adaptadas para esta competencia, que arrancó ayer con las preliminares y se realizará hasta el sábado 28, cuando se realicen las Finales de este deporte que es una variante del polo (sobre bicicletas en vez de caballos), en el que los competidores de dos equipos deben golpear una pelota con un palo para convertir goles en un arco, dentro de una cancha rectangular.

60 equipos mixtos y 12 femeniles (interpolas) entraron en acción en dos canchas techadas y una externa a un costado del gimnasio que sirve principalmente de calentamiento.

Bici Polo Tapatio, club de esta ciudad y organizador de ambos torneos, recibe por primera vez en México los torneos latinos con el apoyo del Comude.

Guadalajara es la ciudad mexi-



## REGLAS CLARAS

● El bicipolo se realiza en una cancha de 150 x 100 metros, los equipos se conforman por seis jugadores con cuatro dentro de la cancha y los otros dos de cambios. Los partidos tienen duración de 30 minutos conformados por cuatro tiempos llamados chukkar

cana con el club de bici polo con mayor experiencia, ya que se integró desde 2009 y comenzó a jugar internacionalmente a partir de 2011, con nueve torneos en su palmarés.

Bici Polo Tapatio fue artífice

para que México se integrará como una región nueva en la Asociación Norteamericana de Bici Polo en superficie dura, a través de sus participaciones en los torneos oficiales de la asociación, consolidando su lugar con la organización del Torneo Clasificatorio Mexicano en dos ocasiones (en 2014 y 2015) y en el Torneo Bench Norteamericano 2015.

Actualmente, el club tiene una base de jugadores regulares de 25 personas que se juntan a jugar tres veces por semana en la Liga de Invierno.

Para conocer más del bici polo es posible acudir de manera gratuita a los encuentros que se realizarán hasta el viernes (de 12 a 15 horas). El sábado se jugarán las Finales en un horario de 8 a 16:30 horas.





Aracely López organizó a los usuarios y recolectó sus números de teléfono para buscar asesoría legal.

Jorge Rangel

# Les cierran la puerta

Chivas San Rafael deja de funcionar; los usuarios exigen sus reembolsos

CARLOS RUBIO

Algunos iban a hacer sus actividades deportivas y recreativas; otros, a trabajar, pero de pronto se encontraron un club cerrado definitivamente.

Así fue el día para los usuarios, socios, invitados y trabajadores del Club Chivas San Rafael, quienes desde la mañana del martes se enteraron del cierre de las instalaciones, sin una explicación de los encargados del lugar.

Todos entendieron se debe a que una constructora compró los terrenos en los que está situado el club y pronto comenzará la edificación de torres habitacionales.

"Llegamos, como todos los días, a hacer nuestras actividades y nos encontramos con la pancarta de que el club deja de prestar sus servicios, ya no tenemos club", expresó Aracely López, usuaria.

"Muchas familias pagamos anualidades, arriba de 30 mil pesos, y todavía ayer (lunes) hubo personas que pagaron una anualidad; llegamos y ya no hay nada, ya sólo la pancarta y nos sentimos estafados. Exigimos que alguien nos diga qué va a pasar con nuestras pertenencias y nuestro dinero".



Jorge Rangel

La mayoría de los usuarios, más que pedir que el club vuelva a abrir, quieren la devolución del dinero que han pagado por adelantado y la posibilidad de sacar sus pertenencias. Los usuarios serán atendidos a la largo del día para indicarles el procedimiento.

Desde que Jorge Vergara tomó posesión de las Chivas, en 2002, cerró el Club Guadalajara de Colomos y a los socios les dieron la opción de ir a San Rafael, sin embargo, la mayoría no aceptó la oferta, pues argumentaron que les quedaba muy lejos.

En 2010, Armando Ledesma Gómez, ostentándose como el administrador general único del Club Deportivo Oro Sociedad Anónima, interpuso un juicio en contra de el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera, el cual le habría vendido el predio al Guadalajara, en 2005.

El Grupo San Carlos sería la cons-

tructora que tiene el permiso desde diciembre de 2016 para edificar, en el arranque del proyecto, una torre de 12 pisos para 96 departamentos en el número 3280 de la calle Historiadores, ubicado a un costado del Club Chivas San Rafael, sin embargo, parte de las obras también pasarían por el club.

Vergara llegó a comentar que el Club Chivas San Rafael era un éxito, pues había 5 mil usuarios y no los 600 que acudían al club de Colomos.

Los afectados se asesoran con abogados para que, en caso de no poder recuperar sus pertenencias y el dinero que les adeudan, emprender un proceso legal.

Los trabajadores del club también recibieron la información del cierre de las instalaciones el lunes por la noche y fueron llamados a Omnifone para finiquitarlos.

Se buscó la versión del Guadalajara, sin embargo, no dio respuesta.

Los usuarios y empleados se toparon con este aviso a la entrada del club.

Alberto Ávalos/**Guadalajara**

**D**e manera sorpresiva, el Club Chivas San Rafael cerró sus puertas este martes sin previo aviso ante la molestia de los socios, pues algunos todavía hicieron uso de las instalaciones el día lunes.

San Rafael es uno de los complejos con los que cuenta el Club Deportivo Guadalajara, sede de los entrenamientos del equipo femenino y de categorías inferiores, en ocasiones, el primer equipo dirigido por Matías Almeyda traslada sus trabajos hasta ese punto.

Son 12 hectáreas entre las que se encuentran albercas, campos de fútbol y material para realizar otro tipo de actividades, son algunas de las cosas con las que cuenta el club ubicado al oriente de Guadalajara.

El lugar era utilizado habitualmente por socios quienes pagan de manera mensual por una membresía que les da derecho al uso de instalaciones, tener invitados y organizar eventos con previo aviso.

De hecho, uno de los reclamos es que varias familias recientemente habían realizado pagos para el uso del lugar que ascienden desde los 12 mil hasta los 30 mil pesos, cantidades que hoy exigen les sean reembolsadas.

Durante la gestión de Rafael Puente del Río como directivo rojiblanco ya se habían cerrado las

## Chivas San Rafael cierra sus puertas

### Socios molestos tras no haber aviso

FOTO: ESPECIAL



Uno de los letreros que se encontraron en el inmueble

puertas del recinto al considerar los gastos de mantenimiento, sin embargo, al regreso de Néstor de la Torre a la dirigencia la decisión fue echada para atrás.

De momento, en Chivas nadie ha declarado de manera oficial sobre el hecho y la única información que se conoce es por los letreros colgados en las afueras del lugar.

"A todos los usuarios, invitados y público en general, se les informa

que a partir de hoy el club dejará de prestar sus servicios", se puede leer.

Algunos de los trabajadores decidieron acampar a las afueras del lugar durante el transcurso de la tarde a manera de protesta, pues ni a ellos les fue informado sobre la repentina decisión. La única información por ahora son unos números de teléfono que también se observan en las mantas. **LA**

## CONFLICTO CIERRAN EL ÚLTIMO CLUB SOCIAL ROJIBLANCO



**SORPRESA.** Así recibió Chivas San Rafael a sus usuarios madrugadores.



**ESCUETO.** Avisos como éste eran toda la explicación que tenían los socios del ateneo.

# Chivas San Rafael,

# cerrado



**MOLESTIA.** Los socios se reunían a las afueras del club, pero nadie obtenía respuestas.



**MOVIMIENTO.** Personal y camionetas de la empresa de Jorge Vergara rondaron San Rafael.

El antiguo Club Jalisco deja de prestar sus servicios sin darle explicaciones a los usuarios. La propiedad se mantiene en litigio desde hace más de dos décadas



Sin previo aviso, la directiva del Guadalajara determinó cerrar las instalaciones del club Chivas San Rafael, decisión que tomó por sorpresa tanto a trabajadores como a usuarios, quienes se presentaron como normalmente lo hacían a las instalaciones y se encontraron con una manta que les informó de manera escueta el cierre del lugar.

Las instalaciones están tomadas por seguridad privada de Chivas, la misma que en los partidos del primer equipo en el estadio se hace cargo de cuidar el orden, tal y como sucedía en Verde Valle cuando se han dado temas legales, como en su momento ocurrió con Angélica Fuentes.

Aunque dicen en el club ubicado al Oriente de la ciudad que están en reestructuración debido al despido de varios trabajadores que tenían mucho tiempo laborando ahí, no se descarta que tenga que ver con una medida preventiva por algún fallo legal que esté por darse.

Hay que recordar que el Sindicato de Azucareros tiene un litigio de décadas con el dueño del predio, Armando Ledezma, quien espera en noviembre se dé un amparo a su favor para recuperar las instalaciones, que dicho sea de paso, una parte se vendió hace algunos años a una constructora y actualmente ya hay casas en esa zona.

Mientras en el Guadalajara afirman que se trata de una reestructuración en el organigrama, Ledezma aseguró que todo viene a raíz de la lucha por recuperar lo que es suyo y así lo dicen los documentos oficiales que tiene en su poder. Incluso está seguro que pronto tendrá en sus manos un documento oficial que le permita recuperar su terreno y que haber cerrado las instalaciones ahora mismo, obedece a una medida preventiva de quien actualmente renta el lugar, es decir, Chivas.

El litigio que tiene Armando Ledezma es directamente contra el Sindicato de Azucareros, no contra Chivas, pero entiende la posición de la empresa que maneja Jorge Vergara.

## CLAVES

### Para entender el conflicto

- 1 En 1975 el Sindicato Nacional Azucarero vendió a 300 socios el Club Jalisco, que a su vez había adquirido la franquicia del Oro cinco años antes. Los accionistas se denominan Club Oro SA.
- 2 En la década de los noventa el club, que ya no tenía equipo profesional, entra en conflicto con el sindicato. Un tribunal falla a favor de los azucareros que recuperan las instalaciones.
- 3 En 2004 y pese a que la propiedad del club está en litigio, Jorge Vergara obtiene un contrato de arrendamiento por 20 años y rebautiza el club como Chivas San Rafael. Poco tiempo después lo compra pese a los problemas legales.
- 4 A la espera de un fallo a favor de los accionistas del club en noviembre próximo, se cierran las puertas de Chivas San Rafael. Trasciende que el terreno ha sido vendido a una inmobiliaria.

## Sin club y sin respuestas

“Es una falta de respeto y una grosería”, esa es la postura general de los usuarios reunidos a las afueras del Club Chivas, quienes aún no tienen razón alguna respecto al cierre del inmueble.

Decenas de personas a las afueras del complejo deportivo señalaron que una de sus molestias inmediatas es que no se les permite pasar por sus pertenencias que dejaron dentro del club, situación que repercute directamente en su trabajo o incluso en su salud. “Tengo medicinas en el locker que no puedo comprar tan fácil, son caras. En mi armario tengo cerca de cinco mil pesos en pertenencias. No comprendo por qué no nos dejan pasar siquiera por ellas”, compartió una usuaria a las afueras del club.

Otra de las quejas más airadas entre las personas reunidas fuera del complejo, es que todavía ayer se habrían realizado cobros de membresías anuales, mismas que superan los 30 mil pesos. Por desgracia para los usuarios, en los teléfonos que les otorgaron para pedir informes no contestaban.

Belén Yáñez, quien asistía al club desde antes que lo bautizaran como Club Chivas, asegura que los últimos días existieron algunos rumores respecto a la posibilidad de cierre, esto por el despido de algunos trabajadores que ya tenían más de 20 años laborando en el inmueble. “En semanas anteriores hubo despido de varios profesores y sacó mucho de onda porque muchos llevaban años trabajando ahí, más de 20, pero dijeron que había problemas con el presupuesto del corporativo. A los trabajadores desde ayer les dijeron que no se presentaran en las instalaciones y no sé cómo se corrió rápido la noticia entre los usuarios”.

Una de las actitudes sospechosas que tomó el Club Chivas en estos últimos días, fue que regresó el dinero que algunos usuarios pagaron por participar en las escuelas de fútbol que tienen actividad dentro del inmueble. “Además, a los padres que tenían a sus hijos en escuela de fútbol les regresaron dinero, lo cual fue sospechoso, pero como también se había dicho que la Liga de los fines de semana tenía ciertos desvíos de dinero, se presumió que había sido por ello”, finalizó Belén.

## UN MES

# Solicita diputado licencia

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l diputado de Movimiento Ciudadano Juan Carlos Anguiano pidió licencia al cargo por un mes para atender asuntos personales.

Desde ayer le tomaron protesta como legislador a su suplente, Víctor Manuel Tenorio Adame, quien entrará en funciones a partir del 27 de octubre.

Detalló que estaría ausente por algunas semanas y no le pareció correcto cobrar si no estaba.

Juan Carlos Anguiano manifestó que no le pareció correcto pedir vacaciones, sino mejor dejar que otro entre en su lugar.

“Con 20 o veintitantos días podría resolverlos, pero evidentemente prefiero hacerlo de esta manera, que es lo correcto, que es lo que se merece la ciudadanía; cuando estemos debemos estar enfocados 100 por ciento al trabajo y por ese motivo es mi salida”.

Descartó que su licencia sea por irse a alguna campaña.

Tenorio Adame es el cuarto diputado en entrar como relevo. Primero lo hizo el ecologista Martín Arceo por Enrique Aubry; después, la de Nueva Alianza, Silvia Cárdenas por José García, y finalmente el independiente Pedro Torres por Pedro Kumamoto.

TIEMPOS SEA SIGUEN

## Avanza reforma para Fiscalía vs corrupción

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

**E**l Congreso de Jalisco ya presentó en primera lectura la reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado para agregar la operación de la nueva Fiscalía Especializada en el combate a la Corrupción, después de que se ha contemplado dar mayor plazo a otras reformas a dicha dependencia.

El diputado Ismael del Toro, presidente de la mesa directiva explicó que dicha situación es para “darle vida orgánica a esa Fiscalía Anticorrupción requiere de que el artículo 53 de la Constitución donde está contemplada, necesita de una normatividad”.

Fue la Junta de Coordinación Política la encargada de presentar dicha iniciativa que se prevé pueda ser votada durante la sesión del 31 de octubre. Con esto también se especifica el procedimiento que se deberá de seguir para la elección del titular de la Fiscalía Anticorrupción.

---

La iniciativa podría ser votada durante la sesión del próximo 31 de octubre

Respecto a la reforma de la Ley Orgánica a la Fiscalía para separar las diferentes áreas y la creación de la Secretaría de Seguridad Pública, aún no se cuenta siquiera con una iniciativa para la creación de una nueva dependencia en el Poder Ejecutivo. Ismael del Toro aseguró que a pesar de dicha situación, la Fiscalía Anticorrupción si tendrá una autonomía.

Por su parte, Hugo Contreras, coordinador de la fracción del PRI aseguró que las modificaciones generales a la ley orgánica de la Fiscalía deben hacerse “gradualmente, se los dije, tiene que haber una reingeniería administrativa, una reingeniería operativa y una reingeniería financiera”.

En otro tema que tiene relación al Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), el presidente de la mesa directiva negó que pudiera darse modificaciones a fechas para le elección del Fiscal Anticorrupción, el Auditor Superior y los magistrados de justicia administrativa, como propuso el Observatorio Permanente del SEA.

Ismael del Toro aseguró que los 45 días contemplados para que el Comité de Participación Social realice los procesos de elección son suficientes. **M**

## Elegirán a integrantes de Comité del SAE

# Concluyen entrevistas

Destacan aspirantes en transparencia, gobernabilidad y negociación

MURAL / STAFF

La Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) concluyó ayer las entrevistas a los 24 aspirantes que buscan uno de los cinco asientos disponibles en el Comité de Participación Social (CPS).

La comparecencia de candidatos comenzó el lunes en la Cámara de Comercio de Guadalajara con la participación de Ramón Becerra Reynoso, quien presumió tener conocimientos computacionales para evitar repetir el "desastre" de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Joaquín Ignacio Peón Escalante se presentó como un experto en sistemas de calidad total y cambio organizacional y destacó la importancia de que el combate a la corrupción vaya aparejado de la ética, mientras que David Gómez Álvarez planteó la necesidad de contar con un sistema de indicadores que mida el fenómeno de la corrupción y la impunidad a fondo.

Por su parte, Francisco Javier Jasso Méndez dedicó su exposición a destacar que la transparencia será clave para combatir la corrupción.

Freddy Ramón Martínez Navarro explicó que puede aportar al CPS su experiencia en materia de estudios de gobernabilidad en los procesos de decisiones, mientras que Noé García Álvarez dijo que su mayor experiencia es en materia de transparencia,



Jorge Rangel

La Comisión de Selección entrevistó a los candidatos desde el lunes, quienes externaron sus fortalezas para el puesto.

### A depurar

Tras las entrevistas, la Comisión de Selección deberá elegir a los integrantes del Comité de Participación Social (CPS).

24

aspirantes a un lugar en el CPS.

5

lugares disponibles, de acuerdo con SEA.

tema que sigue desde el 2002.

César Omar Mora Pérez aseguró que como administrador su aporte podría ir en el sentido de proponer soluciones enfocadas a resultados y Alfonso Hernández Godínez recordó que cada integrante del Comité Coordinador del SAE, incluido el CPS, deberán hacer lo que le corresponde, según las atribuciones que les otorga la ley.

Durante la primera jornada de entrevistas también participaron Guillermo Levine Gutiérrez, José María Eugenio Núñez Murillo, Lucía Almaraz Cázares e Iliana Guadalupe León González.

En el segundo día de comparecencias, Jesús Ibarra Cárdenas dijo que la aportación que pretende hacer al

comité es dotar de recursos técnicos e insumos necesarios para dar soporte al SAE y Marco Antonio Cortés Guardado ofreció su capacidad de razonar moralmente con base a principios de justicia.

También participaron Gerardo González Herrera, Lorenzo Bailón Cabrera, Héctor Ontiveros Delgadillo, Annel Alejandra Vázquez, María Esther Avelar, Francisco Javier González Vallejo, Nancy García Vázquez, Jorge Alberto Alatorre Flores, Alberto Bayardo Pérez Arce y Leonardo Adalberto Gatica Arreola.

La Comisión de Selección elegirá la próxima semana a cinco personas para que integren el Comité de Participación Social.

## Quitan mando a suplente de Kumamoto

MARTÍN AQUINO

Con la salida de Pedro Kumamoto del Congreso local –pues busca ser candidato al Senado–, diputados aprovecharon para recuperar posiciones en Comisiones legislativas, dejando a un lado al suplente del independiente, Pablo Torres Guízar.

A propuesta de MC a través de la Junta de Coordinación Política, el Pleno del Legislativo avaló ayer quitar la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana a Kumamoto,

 @pulso twitter

**Pedro Kumamoto**  
**@pkumamoto**

Dicen que son distintos, pero MC y PRI pactaron. Quienes no somos parte de sus acuerdos les estorbamos, por eso #VamosAReemplazarles”.

así como el puesto de vocal en las Comisiones de Hacienda y Movilidad, nombramientos que habían sido otorgados mediante un acuerdo con emecistas.

Con la medida aprobada, Torres Guízar –quien asumió el cargo el 10 de octubre– no podrá ocupar esos tres puestos.

“No están tratando de generar el mismo tipo de respeto hacia esta diputación (suplente), deberíamos poder tener los mismos derechos de representar a las personas en este espacio.

“Creo que la Junta de Coordinación Política sí tiene una responsabilidad de haber ignorado este acuerdo y haber permitido que no se respetaran nuestros espacios en comisiones”, señaló

el suplente de Kumamoto.

Ismael del Toro, coordinador de diputados de MC, señaló que se tomó la decisión de dejar sin efecto el acuerdo hecho con Kumamoto, debido a que él dejó la Legislatura.

“Con el diputado Kumamoto yo realicé un acuerdo, de esos que no le gustan y que señala que la política se hace con acuerdos (...). Hubo un acuerdo entre el diputado Kumamoto y un servidor, que al diputado Kumamoto al salirse de esta Legislatura ya no hay por qué seguir”.

ALEJANDRO HERMOSILLO, DE MC, PRESIDIRÁ AL GRUPO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

# Embisten partidos contra diputado independiente

Recordaron comisiones no permiten independientes, *Kuma* tenía acuerdo



Fueron la mayoría de los diputados en el Congreso local quienes votaron a favor de que el independiente dejara de liderar al grupo

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

La mayoría de diputados del Congreso de Jalisco votaron a favor de que el diputado independiente Pablo Torres Guízar dejara la presidencia de la Comisión legislativa de Participación Ciudadana y las vocalías en Hacienda y Movilidad. Dicha decisión ocurrió a catorce días de asumir el cargo en lugar de Pedro Kumamoto.

La solicitud para remover a Torres Guízar de las comisiones la hizo Ismael del Toro, coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, ante la Junta de Coordinación Política, que la aceptó y posteriormente envió a sesión de pleno. Obtuvo 31 diputados de los fracciones de MC, PRI, PRD y Partido Verde, dos abstenciones de las diputadas panistas Irma de Anda Licea y María del Pilar Pérez Chavira y el voto en contra del legislador independiente.

"Como no hay algo que nos diga que podamos no estar presidiendo una comisión, por ejemplo. Pues entonces, por ahí están tratando de no solamente disminuir los

derechos políticos de nosotros y míos, sino también de las 57 mil personas que votaron por Pedro y por mí como su suplente para poder generar una agenda específica dentro de estos espacios", dijo Pablo Torres en entrevista.

Manifestó que se han registrado otras suplencias con otros diputados como con Enrique Aubry y José García Mora y ahí sí se permitió la continuidad de los legisladores que llegaron en lugar de dichos políticos. Por tal razón no ven se les dé el mismo respeto que se otorgó a otras diputaciones.

"Creo que hay un sentido de aprovechamiento del momento, también para pasividad del alguna manera del trabajo que hemos hecho que pues de alguna manera no ha sido muy cómodo para muchas fracciones políticas, que siempre ha habido la disposición para trabajar con las fracciones políticas y por nuestra parte no entendemos por qué esta parte de no dejarnos estos espacios, no en el sentido de que sea una prerogativa o un acuerdo en oscurito", dijo el legislador. Manifestó que sería respetado el acuerdo enta-

**Ha dejado mucho que desear durante los años en los que la ha presidido Pedro"**

**Alejandro Hermosillo**  
LEGISLADOR POR MC

blado en la Junta de Coordinación Política para que la diputación independiente continuara al frente de la Comisión de Participación Ciudadana. Pablo Torres asegura que desde su llegada al legislativo ha buscado reunirse con Ismael del Toro, y nunca se concretó.

Al respecto habló Ismael. Dijo que la fracción mayoritaria en cada una de las comisiones tiene la facultad para solicitar modificaciones en la integración de dichos órganos legislativos. Afirmó que él y el diputado independiente con licencia, Pedro Kumamoto, realizaron un acuerdo para permitir su participación toda vez que la ley no contempla la participación de los legisladores que llegan por la vía

independiente. "Con el diputado Kumamoto yo realicé un acuerdo, de esos que no le gustan (...) para que él presidiera la comisión de Participación Ciudadana", dijo.

Señaló que al momento en el que Kumamoto ya no forma parte del Legislativo se decidió aplicar dicha estrategia para retirar la presidencia de la comisión a la diputación independiente. Así, Movimiento Ciudadano busca "seguir una agenda que es de Movimiento Ciudadano desde el 2008". Y detalló: "hubo un acuerdo entre el diputado Kumamoto y un servidor. Al momento en que el diputado saliese de esta legislatura pues ya no hay por qué seguir".

Del Toro agregó que Kumamoto se "hace valer como un mesías" y por lo tanto decidió "suplir" el acuerdo realizado con el independiente tras escuchar recurrentemente manifestaciones en contra, razón por la que ve incongruencia en quien ahora busca un espacio en el Senado de la República. Aseguró que si regresa Kumamoto ya no le regresarán la comisión.

El diputado Alejandro Hermosillo, integrante de la fracción

## CLAVES

### Pablo Torres Guízar

- Deja la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana y se convierte en vocal
- Deja vocalías en las comisiones de Movilidad y Hacienda
- Sigue siendo vocal en Cultura, Igualdad de Género, Especial del Sistema Estatal Anticorrupción y en el Comité de Biblioteca, Archivo y Editorial
- Seguirá participando en Junta de Coordinación Política
- Ahora, Alejandro Hermosillo se convierte en presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
- Hugo Rodríguez Díaz toma vocalía en Comisión de Hacienda y Presupuesto

de Movimiento Ciudadano será quien presidirá la Comisión de Participación Social y ésta será la primera ocasión en la que fungirá como presidente de un órgano legislativo. A través de redes sociales respondió a los señalamientos de Pablo Torres y Pedro Kumamoto. "La Comisión de Participación Ciudadana ha dejado mucho que desear durante los años en los que la ha presidido Pedro Kumamoto. Y no lo digo yo, lo dicen los datos. El 50 por ciento de los asuntos que se han turnado a la Comisión están congelados, no se han discutido", afirmó.

Agregó que dicha comisión no tuvo participación en la discusión del Sistema Estatal Anticorrupción y el Reglamento de Austeridad y el diputado Hermosillo afirmó que sólo en tres de las 33 sesiones de la comisión se tocaron temas de importancia. Además, Pedro Kumamoto faltó a 13 de las 37 comisiones de Hacienda. En septiembre de 2016, Pedro Kumamoto presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo y permitir la participación de diputados independientes en comisiones y la Junta de Coordinación Política para que no sea a través de acuerdos. **M**



**CAMBIOS.** El suplente (derecha) de Pedro Kumamoto no tendrá las mismas tareas que su antecesor.

ESPECIAL

# Quitán las posiciones que tenía Kumamoto

**CHAMAQUEAN A SU SUPLENTE**

**Pablo Torres Guízar queda fuera de puestos importantes, como la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana**

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**a salida anticipada del diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar fue la excusa usada por los partidos políticos en el Congreso del Estado para quitarle las posiciones relevantes que dejó a su suplente, Pablo Torres Guízar.

Los diputados locales, sin el apoyo del Partido Acción Nacional (PAN), le quitaron la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública para dársela al emecista Alejandro Hermosillo, y lo dejaron fuera de las vocalías de Movilidad y Hacienda.

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Ismael del Toro Castro, admitió que era un espacio que les tocaba a ellos y lo habían cedido a Pedro Kumamoto como parte de un acuerdo político hecho en la Casa ITESO Clavigero, y ahora que ya no está lo recuperan para

seguir con su agenda en este tema.

Criticó a Kumamoto Aguilar y su gente por andar diciendo en la calle que no les gustan los acuerdos políticos, cuando buscaban que se respetara uno que había hecho con ellos, lo cual suena incongruente y por eso lo echaron abajo.

“Se ponen en una posición de que se haga valer un acuerdo que sí hice con el diputado Kumamoto, pero yo escucho que en todo lo que salen a decir a la calle, dicen que no les gusta que la política se haga a través de acuerdos, me parece muy incongruente”.

Torres Guízar reclamó la falta de respeto a un acuerdo hecho con su antecesor y de no respetar sus derechos políticos y de las personas que votaron por Kumamoto y él como suplente. “No queremos ser una diputación de adorno”, acusó.

Este cambio fue propuesto por la Junta de Coordinación Política al pleno legislativo y fue respaldado por 31 votos, tres abstenciones del PAN y el voto en contra de Torres Guízar.

El acuerdo también lo excluye de las comisiones de Movilidad y Hacienda, y en esta última incorporaron en su lugar al otro independiente, pero que se había salido de las filas de MC, Hugo Rodríguez.

Del Toro Castro justificó la salida de la Comisión de Hacienda

porque de las 37 sesiones realizadas había faltado a 13 y eso le quita participación.

“Manifestando un total desinterés y creo que es evidente que el trabajo de esta comisión es de vital importancia para esta legislatura y en ésa se dio apertura a un diputado independiente para que integre esta Comisión de Hacienda supliendo la ausencia de diputado Kumamoto”.

Las comisiones que mantiene son sólo como vocal en Participación Ciudadana, Cultura, Igualdad de género, especial del Sistema Estatal Anticorrupción, especial para la Gestión Integral del Agua y el comité de Biblioteca.

Ismael del Toro criticó la postura de Pablo Torres Guízar, pues afirmó que se puso como mesías y por arriba de sus homólogos, y aclaró que aun cuando volviera Pedro Kumamoto Aguilar, no se las regresarían.

Torres Guízar lamentó que si se hayan respetado los espacios en comisiones de otros legisladores que llegaron de relevo, como el ecologista Martín Arceo o la de Nueva Alianza, Silvia Cárdenas, pero no a ellos.

En comisiones se quedaron congeladas las propuestas de reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para dar ingreso formal a los diputados independientes.



*Se ponen en una posición de que se haga valer un acuerdo que sí hice con el diputado Kumamoto, pero yo escucho que en todo lo que salen a decir a la calle, dicen que no les gusta que la política se haga a través de acuerdos, me parece muy incongruente”*

**ISMAEL DEL TORO CASTRO  
DIPUTADO LOCAL**

## IMPUESTO

# Avalan nuevo cobro por hospedaje

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales quieren regular a las plataformas digitales de hospedaje, pero al final sólo aprobaron una reforma legal recaudatoria.

Sin objeciones, el pleno aprobó modificar los artículos 47 y 52 y agregar el 49 bis de la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco para aclarar que se debe pagar el impuesto de hospedaje de 3 por ciento al gobierno estatal para etiquetarlo para promoción turística, y lo pagará el usuario.

Esta medida entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

El promotor de la iniciativa, Juan Carlos Anguiano, se mostró contento porque en su opinión ganan todos.

“Ganamos una mayor recaudación para tener para la promoción del turismo en el estado de Jalisco, y darles una referencia, simplemente una sola plataforma, que es Airbnb, dicho por ellos mismos, solamente en el estado de Jalisco venden cerca de 30 millones de dólares al año”.

Sin embargo, la reforma legal traslada el cobro de este impuesto al usuario.

“De igual forma estará obligada a trasladar el impuesto a las personas a las que se preste el servicio y enterarlo a las oficinas autorizadas dentro del plazo señalado en este capítulo”, señala el tercer párrafo del nuevo artículo 49 bis.

El legislador de Movimiento Ciudadano señaló que sólo es un ejemplo de todo lo que se puede recaudar y ser equitativos con lo que paga la infraestructura hotelera ya instalada.

“Al existir esa ley, ¿qué tenemos que hacer? Que podamos poner un sueldo parejo para todo tipo y que podamos tener una mayor recaudación de algo que ya se está dando, así de sencillo”.

Anguiano reconoció que falta reformas para regular este servicio y analizar cómo trabajan, y lo harán después.

El diputado local señaló que los representantes de estas plataformas deben acercarse a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para establecer mecanismos adecuados de recaudación, incluso contar con un padrón.

Las plataformas digitales de servicios de hospedaje se definen como la persona física o jurídica administradora del programa informático diseñado para permitir a los usuarios de Internet o de telefonía móvil de carácter de gestor, intermedio, promotor o facilitador contratar servicios de hospedaje en inmuebles con terceros.



GRISSEL PAJARITO

**GARANTÍA.** Con este cambio hay sueldo parejo para empresarios, asegura el legislador.

*“Ganamos una mayor recaudación para tener para la promoción del turismo en el estado de Jalisco”*

**JUAN CARLOS ANGUIANO  
DIPUTADO LOCAL**

INAUGURAN PRIMER DIPLOMADO EN EL TEMA

## Poder Judicial, un ejemplo nacional en la Reforma Laboral

### REDACCIÓN

■ Con el objetivo de capacitar al personal del Poder Judicial de Jalisco en materia laboral, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJEJ), Ricardo Suro Esteves, inauguró el primer diplomado en el país enfocado en la Reforma Laboral aprobada en febrero pasado.

“Las ‘Jornadas de capacitación para: La Reforma en Materia Laboral’, es el primer diplomado impartido a nivel nacional en torno a dicha reforma, donde se ordenó la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitra-

je para la creación de Juzgados Laborales, que se integrarán al Poder Judicial de la Federación y a los poderes judiciales de las entidades federativas”, explicó Suro Esteves durante el acto inaugural realizado en Ciudad Judicial.

El también titular del Consejo de la Judicatura del Estado (CJEJ), reiteró su compromiso de nombrar a los mejores jueces durante su administración, por ello, exhortó a los asistentes a tomar las actividades con gran profesionalismo y compromiso institucional. Por su parte, el integrante del Pleno del Consejo de



El presidente del Supremo Tribunal, Ricardo Suro, inauguró el diplomado

la Judicatura de Jalisco, Eduardo Moel Modiano, dijo que ante la demanda de participantes, se tuvo que rechazar a cerca de 80 interesados. Además, Moel Modiano dijo que en esta ocasión, se enfocaron en los mejores; sin em-

bargo, no descartan una segunda capacitación en la materia.

“Necesitamos estar preparados para lo que viene... Debemos entender que buscamos al abogado más idóneo, al que más se comprometa”, finalizó.

ESPECIAL



## Solicitan amortiguar el bosque

JULIO CÁRDENAS

Un exhorto legislativo se sumó al llamado que lanzaron ciudadanos al Gobierno del Estado, para emprender acciones que salvaguarden el Bosque La Primavera ante la voracidad inmobiliaria.

Ayer, la diputada local emecista Lourdes Martínez Pizano, presentó un exhorto para que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) inicie el procedimiento que decreta el área de amortiguamiento del Bosque La Primavera, como de recuperación ambiental.

El objetivo es que la titular de la dependencia, Magdalena Ruiz Mejía, gire instrucciones y realicen estudios técnicos entre el ANP y la zona conurbada de Tlajomulco.

De proceder, indicó que significaría un alto a desarrolladores que tratan aprovechar esos predios, pese a crear un desequilibrio ecológico.

En 60 hectáreas que forman parte de esa zona de transición se proyectó un desarrollo inmobiliario, conocido como Santa Anita Hills, que fue frenado en 2015, al detectarse irregularidades en obtener permisos.

“Si está ese desarrollo en la zona de transición, claro, se decretaría de recuperación ambiental y ya no se podría construir”, sentenció Martínez Pizano.

AYER SE BAJÓ PUNTO DE ACUERDO EN ESPERA DE CABILDEO

# Sigue Zapopan en controversia por cargos a cuenta pública 2015

El gobierno municipal quiere revisar a lupa la auditoría que hizo la ASEJ

Maricarmen Rello/Guadalajara

**S**igue la controversia en Zapopan por los cargos que le fincó la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) a la cuenta pública 2015. Ayer, en sesión del pleno del Ayuntamiento, el gobierno municipal buscó apurar la aprobación de un punto de acuerdo para facultar al síndico a revisar con lupa dicho ejercicio. Sin embargo la falta de cabildeo y las dudas ante las facultades jurídicas del abogado del municipio hicieron que el Ejecutivo retirara la propuesta.

La ASEJ observó montos por mil 283 millones de 682 mil 630 pesos (mdp) a los primeros meses de la administración de Pablo Lemus Navarro (MILENIO JALISCO, Mayo 22 de 2017). El auditor concluyó que hubo daño patrimonial en mil 269 mdp particularmente por subejercicios y por haber dejado de percibir ingresos derivados de la cesión de predios de 58 fraccionamientos.

El punto de acuerdo pospuesto busca dar "ciertas facultades jurídicas ejecutivas para el síndico", a fin de que pueda respuesta ante dos puntos específicos: ante el



El ayuntamiento de la demarcación tiene nueve meses para atender el requerimiento de la Auditoría Superior

establecimiento de compromisos administrativos y financieros sin contrato, que motivó el que en el Informe Final de Auditoría del año 2015 emitido por la ASEJ al municipio de Zapopan, con fecha del 15 de mayo de 2017, se propusieran cargos como crédito fiscal a la autoridad municipal.

Y como segundo punto la autorización de fraccionamientos, desarrollos, condominios, o cualquier otra acción urbanística sin exigir el pago correspondiente de impuestos, derechos o la entrega de obras de urbanización, de áreas de cesión para destinos, con su

equipamiento y áreas de cesión para vialidades, que en el mismo Informe arriba citado, motivó se propusieran cargos como crédito fiscal a la autoridad municipal bajo el rubro "fraccionamientos".

El alcalde Pablo Lemus Navarro explicó que la iniciativa fue retirada "porque todavía no hay un consenso y aquí las cosas nos gusta sacarlas por consenso, entonces vamos a seguir dialogando con las fracciones para que este punto de acuerdo pueda ser aprobado por unanimidad".

El primer edil comentó además no hay acuerdo respecto a que el

síndico requiera la autorización del pleno del Ayuntamiento para estas ejercer estas funciones, puesto que hay regidores que consideran es una facultad ejecutiva. "Por lo tanto consideramos que es momento de bajarlo hasta no tener una validación jurídica externa", dijo.

Lemus dijo no estar en riesgo de ser sancionado. Y es que el gobierno municipal goza de un plazo de nueve meses para responder al requerimiento de la ASEJ, el cual vence en febrero del próximo año, es decir en escasos de cuatro meses. **M**

ESPECIAL

ENFRENTAN 5 JUICIOS CONTRA LA VIALIDAD; LA OBRA AVANZA

## Niega ex villa maicera daño por ampliación de av. Ángel Leño

MR/Guadalajara

El pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó por unanimidad un punto de acuerdo que declara improcedente autorizar la permuta de un predio por la presunta afectación a un particular que ocasionaron las obras de ampliación de la avenida Dr. Ángel Leño.

El punto de acuerdo, de carácter urgente, se votó la tarde de este lunes a fin de atender la demanda de amparo presentada por el Juzgado de Distrito Octavo en Materia Administrativa, pues el gobierno municipal no respondió con celeridad al requerimiento del demandante, explicó el síndico municipal, José Luis Tostado Bastidas.

“Es solamente el tema de que no se cumplieron en las comisiones correspondientes con la oportuni-

### Presume mejora en calificación crediticia

Zapopan tiene la mejor calificación crediticia entre todos los municipios del país, sostuvo el alcalde Pablo Lemus Navarro, al adelantar el logro obtenido por su administración, que sigue mejorando la capacidad de pago. Esta vez, la agencia internacional Fitch Ratings es la que otorgó a Zapopan una calificación de AA.

El primer edil enumeró que a partir de algunos de esos criterios se lograron aumentar los ingresos, reducir el gasto corriente, aplicar más recursos en inversión y generar ahorro. “Y esto ha redundado en que tres calificadoras nos aumenten nuestra calificación crediticia. Ya de por sí teníamos una mejor calificación crediticia que (el) Gobierno del Estado y Gobierno federal, con esto nos vamos a convertir en el municipio mejor calificado de todo el país”, sostuvo.

MR/Guadalajara

dad de exhibir el cumplimiento del Juzgado. Ya tenemos los requerimientos por parte del juez, correctamente por el tema de la temporalidad o la falta de atención”, expuso Tostado en entrevista con

medios de comunicación.

A la fecha el municipio enfrenta “aproximadamente cinco juicios” por la ampliación de la avenida Ángel Leño, respondió el entrevistado, tras añadir que se

resolvieron como improcedentes dos suspensiones interpuestas por el colectivo Comité Salvabosque, en defensa del bosque El Nixticuil.

Para el caso específico del punto de acuerdo, el síndico señaló que una persona reclama la titularidad de un terreno que colinda con el trazo de la vía a lo largo de 4 mil a 5 mil metros. Sin embargo en la revisión jurídica se detectaron otros dos propietarios; en tanto que el Ayuntamiento zapopano también disputa la tenencia.

“Lo que nos están reclamando en este caso... tiene que ver con el derecho de petición de la contestación oportuna dentro del cumplimiento del juicio. El juicio sigue todavía en la etapa de vigencia del fondo del asunto pero si la propiedad es municipal o del particular o de los particulares que están reclamando su legítima propiedad”, sostuvo.

Finalmente de llegar una sentencia a favor del particular, el municipio cumpliría con la indemnización correspondiente, dijo Tostado Bastidas. El alcalde Pablo Lemus, por separado, confió en que este último escenario no suceda pues se tiene la certeza jurídica de la titularidad del predio en litigio. **M**



Jorge Rangel

■ Se prevé que KidZania abra en el 2018 en esta Ciudad.

## Prueba KidZania nuevo formato en Guadalajara

ADRIANA LEYVA

La llegada de KidZania a Guadalajara será la puerta para que la cadena de entretenimiento y educación infantil se expanda a otras ciudades.

Javier López Ancona, presidente de KidZania, explicó que a la Ciudad llegará un formato denominado 4.0, con una superficie de alrededor de 4 mil metros cuadrados.

“Aquí vamos a probar un formato un poco más pequeño, si esto nos funciona nos va a permitir abrir las puertas a ciudades como León, Querétaro, Puebla”, dijo Ancona.

El espacio de Guadalajara requerirá una inversión de 250 millones de pesos y se prevé que en septiembre de 2018 se comience con las pruebas pa-

ra abrir al público en octubre.

KidZania es un centro de entretenimiento para niños de 2 a 12 años de edad que consiste en que por unas horas puedan jugar a ser adultos.

Ahí, los niños ejercen distintas profesiones y realizan compras, entre más de 36 actividades.

Este KidZania sería el cuarto en el País y se ubicará en Plaza Patria, en donde se espera que al año pueda atraer a más de 400 mil visitantes.

A través del modelo de franquicias, la empresa tiene 24 centros en 19 países, y está por abrir 11 más.

“Es el concepto de educación y entretenimiento de mayor crecimiento en el mundo y es orgullosamente mexicano”, agregó el directivo.

PRESENTAN PARQUE TEMÁTICO QUE SE CONSTRUYE EN PLAZA PATRIA

# Probará KidZania concepto en Zapopan

Jorge Velasco/Guadalajara

La zona metropolitana de Guadalajara tendrá un nuevo parque temático de KidZania que servirá como prueba para expandirse a otras ciudades.

Javier López Ancona, presidente y fundador de KidZania, anunció ayer que en diciembre del 2018 iniciará operaciones el parque en Plaza Patria en Zapopan.

El empresario informó que este parque implicará una inversión de 250 millones de pesos.

"Aquí estamos con un concepto más pequeño, es 65 por ciento de los KidZanias que tenemos y si esto, que estoy seguro tendrá un éxito, nos permitirá irnos a ciudades medias del país donde mucha gente nos busca y desafortunadamente no teníamos un producto para llevarles diversión a los niños", explicó.

Este será el cuarto parque en el país, el primero fue en Santa Fé, luego en Monterrey, después Cuicuilco y ahora Zapopan.

"Estamos muy contentos de traerlo a la zona metropolitana de Guadalajara porque es una de las tres ciudades más importantes de México, hay muchos niños y tiene una atracción regional y obviamente que nos interesa", dijo.

En este complejo se tiene calculado la participación de 36 establecimientos, además se generan alrededor de 400 empleos directos y la expectativa para que inicie operaciones el parque educativo y de entretenimiento



KidZania es una ciudad infantil interactiva que combina el aprendizaje y la realidad con el entretenimiento

en el último trimestre de 2018, además, estimó que la afluencia anual será de 400 mil personas.

Hace muchos años KidZania intentó abrir el primer parque en Plaza Andares, pero el proyecto no se concretó.

"Intentamos en Andares, no fue un momento bueno para el país era el 2008 y 2009 y veníamos saliendo de la influenza donde tuvimos una caída y decidimos esperar el momento adecuado", agregó.

KidZania también abrirá el próximo año su primer parque en Estados Unidos.

Javier López Ancona explicó que el primer parque se abrirá en Dallas, posteriormente en Chicago y luego en Nueva York.

"En Dallas vamos a abrir a mediados del año que entre, tenemos chigago en diseño también ya tenemos un centro comercial y acabamos de firmar hace un mes en Nueva York, vamos a abrir 2018 Dallas, 2019 Chicago y 2020 Nueva York", detalló.

También se tienen contemplado aperturas en otros países.

KidZania es una ciudad segura, única e interactiva construida completamente para niños,

que combina el aprendizaje y la realidad con el entretenimiento. Los niños aprenden haciendo y en KidZania los niños de todas las edades pueden explorar independientemente más de 36 actividades de la vida real y probar sus habilidades en una variedad de profesiones.

Una réplica a escala del mundo real completa con calles, edificios, un sistema de transporte y una economía funcional es KidZania, un lugar donde los niños pueden descubrir, explorar y aprender a través del juego de rol de diferentes trabajos de la vida real, tales como

## NUMERALIA

24 parques operan actualmente

250 millones de pesos es la inversión en el complejo

400 empleos serán generados

270 pesos promedio será el costo de entrada

pilotos, periodistas, científicos, bomberos, conductores de televisión, cirujanos y muchos más.

KidZania es una empresa 100 por ciento de idea mexicana que tiene más de 18 años fundada, cuenta con 24 ciudades KidZania operando en 19 países y actualmente existen 11 ciudades en desarrollo.

### Destaca inversión en Zapopan

Pablo Lemus Navarro, presidente Municipal de Zapopan, dijo que con este complejo de entretenimiento y aprendizaje Zapopan consolida inversión que fortalece políticas públicas a favor de la niñez.

Agregó que tras varios meses de trabajo, promoción y estrategia Zapopan consolidó el arranque de lo que será el parque educativo y de entretenimiento que se ubicará en el centro comercial Plaza Patria en la confluencia de las Avenidas Patria, Ávila Camacho y Américas.

"Zapopan puso sobre la mesa la estrategia de Ciudad de los Niños (...) les reiteramos que no era un eslogan publicitario sino una estrategia de gobierno (...), reiteramos que el 38 por ciento de la población en el municipio tiene menos de 18 años y ese dato resalta", dijo durante su discurso.

En el evento estuvieron presentes el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara y representantes de la familia Hemuda, propietarios de la plaza. M

**PLAZA PATRIA**

# Llega KidZania a Guadalajara

**VIOLETA MELÉNDEZ**

**A**demás de un complejo cinematográfico y la ampliación de su estacionamiento, Plaza Patria contará con una nueva marca que ofrece entretenimiento infantil simulando actividades de la vida real, se trata de KidZania, una firma mexicana que tiene 18 años de antigüedad y presencia en 24 ciudades de 19 países.

Las nuevas instalaciones de KidZania implicarán una inversión de 250 millones de pesos, cuya primera piedra se fincó ayer en un acto de presentación donde estuvieron presentes los inversionistas, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, y el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, quienes celebraron que esta nueva atracción se realizara en Zapopan.

El director de KidZania, Xavier López Ancona, dio a conocer que la apertura de sus instalaciones generará 400 empleos que tendrían la capacidad de atender a 400 mil visitantes al año, pues estarían en condiciones de operar a partir de octubre de 2018.

Sobre la oferta de entretenimiento de la firma, su presidente aseguró que es un giro educativo pero divertido para los niños, ya que pueden desempeñar trabajos como lo hacen profesionistas.



**KIDZANIA.** Será hasta octubre de 2018 cuando se abra la operación al público.

ESPECIAL



**REPTIL SINGULAR.** La bifurcación tiene literalmente el aspecto de un caimán, pero su color verde oscuro hace difícil verlo de noche, y tampoco tiene señalamiento vertical.

## ¡Aguas con el caimán!

**Estructura sobre L. Mateos carece de señalamientos y color adecuado**

JULIO CÁRDENAS

Cualquier automovilista se puede volver presa fácil de la cola de caimán que se encuentra en el sentido norte de Avenida López Mateos.

De acuerdo con el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Héctor Zepeda Ángulo, el bifurcador vial, que indica el comienzo del camellón en la arteria al cruzar Periférico, representa un riesgo al no cumplir con las normas.

“Si no tiene el señalamiento debido, entonces el conductor tiene problemas a la hora que maniobra, a la hora que cambia de carril”, señaló.

“Tiene que tener pintura de tráfico color amarilla que resalte, pero también tener un señalamiento vertical que te esté indicando cuál es la salida”.

La estructura fue colocada por el Gobierno de Zapopan cuando se repavimentó la arteria, y se asemeja a un caimán, color verde oscuro, lo que dificulta su avistamiento.

“Qué pasa, pues te le subes a la cola de caimán y como va en ascendente su altura, pues lo que haces es que se voltea el vehículo”, dijo.

La noche del sábado, el conductor de un tráiler que viajaba en aparente estado inconveniente perdió el control de la unidad y se subió a la “cola de caimán”; terminó volcado y dañó un poste y un semáforo.

La Secretaría de Movilidad (Semov) informó que

analizaría la estructura para generar un dictamen previendo dimensión, iluminación y señalética.

MURAL solicitó postura del Ayuntamiento zapopano desde el lunes, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.

Zepeda Ángulo explicó que las “colas de caimán” son necesarias para evitar un choque contra muros de hasta 1 metro; sin embargo, deben ser visibles al menos a 20 metros de distancia.

Además de comenzar a una altura de 25 centímetros y contar con pintura reflejante y señalamientos verticales.

El especialista señaló que sobre la misma avenida en el sentido sur, al cruce con Eulogio Parra, así como al incorporarse a la Glorieta de la Estampida hay bifurcadores que no cuentan con señalamientos.



DIANA BEAS

Es una de las unidades deportivas que recientemente fue remodelada. Localizada en una de las colonias cercanas al Auditorio Benito Juárez, la nueva área para el esparcimiento de los habitantes tiene una nueva atracción (por así llamarla), una fuente interactiva.

En ella, chicos y grandes disfrutan de los 12 chorros que salen de manera aleatoria, generando una buena diversión pues como no se sabe cuál es el que va a salir, se convierte en un gran reto de adivinar. El chiste es salir de ahí sin ser mojado, cosa que es una misión que ha resultado hasta el momento imposible.

Como unidad deportiva no puede faltar una cancha de fútbol. Ahora ya con pasto sintético los jugadores se sienten como en un campo profesional. Lo mejor es que como muchos dicen: "ahora con la iluminación ya se puede llegar de noche y jugar sin problemas". Por eso las retas puede llegar a alargarse hasta que ya no haya participantes en espera o hasta que las mamás metas a los futuros futbolistas.

Para los que les agrada más el deporte ráfaga también tienen su espacio. Ahora ya fue rodeada con malla y gracias a esto el "balón ya no se va", algo que era todo un problema, porque nunca nadie quiere ir por él. Con un "piedra, papel o tijeras" se elegía al "perdedor" o se escogía al más "débil" del grupo. Pero mientras se recuperaba el esférico el duelo se frenaba y se perdía tiempo. Pero ahora ya quedó resuelto ese problema.

Los más pequeños de la familia pueden pasar las horas en los juegos infantiles. Las resbaladillas, los columpios y sube y bajas se llenan durante la tarde. Hasta de niños hay que aprender a esperar el turno para utilizar uno de las áreas. Como en las remodeladas unidades, esta zona tiene una alfombra especial para evitar raspones ante una inevitable caída.

En otra de las secciones, los skatos pueden demostrar su destreza arriba de la patineta. Aunque en su mayoría son hombres los que abarrotan este espacio, una que otra mujer no le teme a desafiar a sus amigos.

**UNIDAD DEPORTIVA VILLAS DE GUADALUPE**

# DIVERSIÓN A CHORROS



■ En el lugar de recreación hay una fuente en donde los niños se divierten mojándose con el agua que llega a alcanzar los 8 metros de altura



**INSTALACIONES**

- Cancha de fútbol con pasto sintético
- Cancha de usos múltiples
- Graderías
- Área de gimnasio al aire libre
- Área de juegos infantiles
- Área de picnic
- Fuente interactiva, con 12 chorros de altura máxima 8 metros
- Skatepark y rampa peatonal

## En 10 días, Almaguer decidirá su futuro

Al analizar gestión, achaca aumento en robos a nuevo sistema de justicia

MURAL / STAFF

Un plazo de 10 días para decidir su futuro político se dio el Fiscal General Eduardo Almaguer, quien reiteró que está interesado en contender por la Gubernatura en las próximas elecciones.

Cuestionado durante una entrevista radiofónica para la estación DK sobre sus aspiraciones políticas y el tiempo que continuaría a cargo de la persecución de los delitos en la Entidad, aseguró que es cuestión de días para tomar una decisión.

"Estoy a unos días de tomar una decisión y de anun-

ciarla de manera pública y esta reflexión que he tenido prácticamente en estos 30 días con diversos actores, con mi familia, conmigo mismo me lleva a pensar en este tema de seguridad.

"El tema que yo he venido reflexionando es, revisando, es el tema del Gobierno del Estado, lo digo con toda claridad, no me gusta andar con cosas a medias, pero obviamente me faltan todavía algunos días (...) Yo estaría resolviendo aproximadamente en 10 días", concluyó.

En la entrevista le cuestionaron los resultados y el estado en que dejaría la seguridad, a lo que respondió que habría que preguntarse que ocurría antes de que llegara a Fiscalía, en julio de 2015, y recordó los bloqueos del 1 de mayo de ese año.

**Eduardo Almaguer**  
*Fiscal general*

■ Estoy a unos días de tomar una decisión y de anunciarla de manera pública y esta reflexión (...) me lleva a pensar en este tema de seguridad".

Reconoció el aumento en todos los robos, pero le echó la bolita a la entrada en vigor del Sistema Penal Acusatorio Adversarial.

De acuerdo con cifras de la dependencia, 29 autos son robados cada día, y las denuncias han aumentado.



■ Eduardo Almaguer, Fiscal general, ha expresado su interés en postularse por la Gubernatura de Jalisco.

Finalmente, sobre el alza en asesinatos, volvió a atribuirlo a disputas internas entre dos líderes de un grupo criminal que opera en la Entidad, y expuso que el 75 de los asesinatos este año se atribuyen a dichas pugnas criminales, principalmente en Tla-

quepaque y Zapopan.

Desde el pasado 21 de agosto, el Fiscal general había adelantado que evaluaría dejar la Fiscalía del Estado para buscar para buscar un cargo de elección popular, y que se postularía por la Gubernatura.



**MOCHILA BLANCA.** La FEU colocará tales objetos a manera de protesta por los dos compañeros que han sido víctimas mortales de la violencia.



No aceptamos, por ningún motivo, la versión de que la muerte de Francisco García fue por una riña. Tampoco aceptamos la impunidad como respuesta"

**JESÚ MEDINA VARELA**  
**PRESIDENTE FEU**

UDEG

# Alzan la voz con mochilas blancas

**SON 408 DELITOS CONTRA ALUMNOS EN LO QUE VA DE 2017**

**Denuncian deserción escolar por casos de violencia en preparatorias de la UdeG**

**LILIANA RAZO**

**P**ara exigir justicia y recordar a Francisco Álvarez Quesada y a Francisco Javier García García, estudiantes asaltados y asesinados, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) decidió alzar la voz mediante la colocación de mochilas blancas donde sucedieron los delitos.

La primera mochila se colocó en Tlajomulco, donde murió Francisco Javier, y el próximo lunes 30 de octubre se colocará la otra en la colonia Olímpica, donde asesinaron a Panchito.

"Es una forma de protestar por los compañeros que han sido víctimas de la violencia en esta ciudad, por los que han perdido la vida y también por los 408 compañeros que han sido víctimas de violencia e inseguridad. Esta mochila versa sobre dos grandes sentidos, el primero, es que no aceptamos por ningún motivo la versión de la muerte de nuestro compañero Francisco Javier García García, segundo, no aceptamos la impunidad como respuesta", aseveró el presidente de la FEU, Jesú Medina Varela.

Agregó: "Desde aquí les deci-

mos que la muerte de Francisco García García no fue una riña y a dos meses de la muerte de Francisco Álvarez Quesada, les decimos que nos vemos este lunes 30 de octubre a las 11 horas en calle Río Madeira, esquina Salvador López Chávez, colonia Olímpica, donde vamos a colgar esta mochila blanca porque no aceptaremos la impunidad como respuesta".

Mochila blanca, explicó, es una protesta porque "nos han quitado mucho, pero no nos han quitado todo". Aseguró que se les ha arrebatado al tranquilidad, confianza y esperanza, pero no las ganas de luchar, y que "no se equivoquen, esta mochila blanca no es un lamento desesperado, no está motivado por el miedo, es una lucha que se cansó de ser silenciosa y hoy quiere hacer ruido".

El dirigente estudiantil afirmó que no protestan con miedo "sino con la impotencia acumulada de muchos años. No queremos escuchar más, se matan entre ellos, que son ajustes de cuentas. Si no tienen la visión, la capacidad y la inteligencia para prevenir y contener la delincuencia, no deben estar ahí. Que tengan vergüenza".

## ESTUDIANTES ACOSADOS

Mes	Delitos
Enero	45
Febrero	31
Marzo	60
Abril	27
Mayo	44
Junio	10
Julio	(sin clases) 0
Agosto	77
Septiembre	81
Octubre	33
<b>Total</b>	<b>408</b>

En rueda de prensa para anunciar esta acción, la hermana de Francisco Javier, Monserrat García García, manifestó molestia por la versión del ayuntamiento de Tlajomulco: "realmente pido que se esclarezca el caso de mi hermano, no murió en una riña. No quiero que Tlajomulco venga y quiera desmentir hechos sin ni siquiera tener pruebas. A él lo asaltaron y tenemos las pruebas. No quiero que se quieran burlar de mi familia y decir que fue una riña".

## VAN 408 DELITOS CONTRA ALUMNOS

El presidente de la FEU proporcionó los datos registrados por la Coordinación de Seguridad Universitaria de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y detalló que hasta la fecha van 408 incidentes delictivos contra alumnos.

"En enero se registraron 45 incidentes contra estudiantes, en

febrero 31, en marzo 60, que fue cuando notamos que iba a la alza, en abril 27, mayo 44, en junio hubo 10, en julio no hubo porque no había clases. En el mes de agosto hubo un repunte que es donde muere Panchito, tuvimos 77 en ese mes, en septiembre tuvimos 81 incidentes y ahorita en lo que va del mes tenemos 33 incidentes. Son 408 incidentes registrados por la Coordinación de Seguridad Universitaria en lo que va de este año y si bien, en octubre ha bajado la cifra en contraste con septiembre, pero seguiremos teniendo más de un asalto por día, cuando en 2015 era menos de uno", dijo.

Por su parte, el encargado de la seguridad de la UdeG, Montalberti Serrano Cervantes, comentó que existen unos pendientes con la Fiscalía General del Estado (FGE), dos alumnos que han pedido permiso para no asistir a clases por un riesgo.

"Tuvinos hace unos meses la denuncia de una madre, donde una alumna de la Preparatoria 2 dejó de asistir a clases porque estaba siendo víctima de acoso de un sujeto, la convencimos que regresara pero hace dos días me habló la mamá y está siendo amenazada otra vez. Quisiera pedirle a la Fiscalía que intervenga, el número de carpeta es D1231052017. Y sobre el caso de un alumno de la Preparatoria 6 que ha sido levantado dos veces fuera de la plantel y que él prácticamente pidió permiso para dejar de ir a clases".

**FISCALÍA DEL ESTADO**

# Se pospone autonomía

**DEFINICIÓN**

● Los nombramientos de fiscal anticorrupción, auditor superior y tres magistrados deben darse a más tardar el 15 de diciembre

**JESSICA PILAR PÉREZ**

Los coordinadores parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, y Movimiento Ciudadano (MC), Ismael del Toro Castro, admitieron que este año no se concretará la autonomía de la Fiscalía General y su desmantelamiento para crear nuevamente la secretaría de seguridad pública.

Hugo Contreras recordó que antes de aprobarse la separación de la procuración de justicia con la secretaría de seguridad, debe darse una reingeniería administrativa, operativa y presupuestal.

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, declaró que la autonomía a la Fiscalía General se pospondría hasta el siguiente año, como ocurrió a nivel federal.

Del Toro Castro reconoció que llegó la propuesta del Ejecutivo sobre esta autonomía, pero están esperando las reformas a leyes secundarias para poder operarlas, mismas que no han llegado.

El coordinador priísta aclaró que el posponer la autonomía de la Fiscalía General del Estado no condiciona ni afecta el nuevo modelo anticorrupción.

En contraste, ayer, la Junta de



GRISSEL PAJARITO

Coordinación Política presentó la propuesta de agregar a la Ley Orgánica de la Fiscalía General el apartado que regulará a la nueva fiscalía anticorrupción, que ya se aprobó en la Constitución local.

Contreras Zepeda aclaró que lo fundamental en estos momentos es fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción y faltaba la regulación a detalle de cómo operaría.

“Le demos vigencia y celeridad a lo que tiene que ver con el fiscal anticorrupción, que eso es lo importante, es la parte fundamental del Sistema Estatal Anticorrupción, ya que esta fiscalía especializada es la que sí forma parte del sistema”.

**PRIMER**

**PASO.** Hugo Contreras asegura que antes debe haber una reingeniería administrativa, operativa y presupuestal.

# Darán 15 años por robar agave

**Tras modificación en artículos de Código Penal castigarán con prisión este delito**

LETICIA RIVERA

El robo de agave para tequila ya es un delito tipificado en Jalisco y los culpables podrían pasar hasta 15 años en prisión.

Tras una modificación a los artículos 233 y 234 fracción VIII del Código Penal del Estado de Jalisco, se contemplan de cinco a 15 años de prisión para quien incurra en el delito de robo de agave.

Anteriormente, para acreditar un robo era necesario detener al acusado en flagrancia o tras una denuncia penal.

Con esta modificación, las autoridades cuentan con la atribución para detener y sancionar a quienes posean, adquieran, transporten, comercialicen o almacenen el bien robado, informó el Consejo Regulador del Tequila (CRT) a través de un comunicado.

“A partir de este momento la cadena productiva agave tequila cuenta ya con una herramienta jurídica penal para inhibir el robo de aga-

ve (...), con esta modificación al Código Penal del Estado de Jalisco estamos seguros que quienes se dedicaban a este ilícito del robo del agave ahora se lo pensarán al menos dos veces”, expresó Martín Muñoz, coordinador del centro de referencia agave tequila.

Según datos del CRT, en lo que va de 2017 se han robado 193 toneladas de agave azul, lo que representa cerca de 5 mil plantas extraídas ilegalmente del paisaje agavero.

Sin embargo, el Consejo estima que las afectaciones podrían ser mayores, pues sólo se están tomando en cuen-

ta los datos de las 13 denuncias formales que han llegado al Ministerio Público durante este año.

Las mermas por estos hechos se estiman en alrededor de 2.8 millones de pesos y los productores de agave no pueden recuperarse del siniestro de inmediato, pues una planta necesita esperar entre cinco y siete años de maduración para poder ser jimada.

Con la modificación al Código Penal, el agave robado entra en la clasificación de cosa mueble, por lo que también será posible asegurarlo y recuperar las plantas robadas, si es que se da el caso.



■ Quienes posean, adquieran o almacenen el bien robado serán sancionados.

# Avalan como delito el robo de agave en Jalisco

CELINA GÓMEZ

**L**uego de seis meses de que en conjunto la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Claudia Delgadillo González, representantes del Consejo Regulador del Tequila (CRT), y el diputado Antonio López Orozco, Presidente de la Comisión de Seguridad en el Congreso presentaran ante el Pleno una iniciativa donde buscaban tipificar como delito el robo de agave y otros productos agrícolas, ya es un hecho a nivel estatal.

Este martes quedó plasmado oficialmente el robo de agave como delito en el artículo 233 y 234 fracción VIII del Código Penal de Jalisco. Tras ser publicado en el Periódico Oficial del Estado y contar con el aval del Congreso, el robo de agave contempla de cin-

■ Los diputados aprobaron penas de cinco hasta 15 años en prisión para quien incurra en este ilícito que deja pérdidas millonarias a los agaveros

co hasta 15 años de prisión para quien incurra en este ilícito.

"Es un logro más por el que juntos trabajamos para impulsar la economía del estado y cuidar a este sector productivo", señaló la priista a través de su cuenta de Twitter.

#### DAÑOS A LA AGRO INDUSTRIA

De acuerdo con los promotores, la iniciativa surgió luego de que por varios años la agro industria del tequila se viera afectada por el robo a la materia prima de la bebida nacional, el agave Tequilana Weber variedad azul.

Con esta modificación al Código Penal se cuentan con herramientas jurídicas penales para inhibir el robo de agave, insumos para la elaboración de tequila, así como el producto terminado denominado tequila.

#### VAN 13 DENUNCIAS EN EL AÑO

De acuerdo con el Consejo Regulador del Tequila, en lo que va del

*"Es un logro más por el que juntos trabajamos para impulsar la economía del estado y cuidar a este sector productivo"*

CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ  
Diputada del PRI

año se tiene el registro del robo de 193 toneladas de agave azul, alrededor de cinco mil plantas, esto únicamente de aquellos robos que fueron denunciados (13 denuncias),



## BUSCAN INHIBIR LOS ROBOS

- Previo a esta acción, el Consejo Regulador del Tequila capacitó a más de 800 elementos de la Fuerza Única de Jalisco para inhibir el robo de agave. Con esta modificación a la ley, se abona a mantener al Estado como principal proveedor de productos agroalimenticios a nivel nacional.

representando una pérdida económica aproximada de 2.8 millones de pesos. Además de las afectaciones que causaba al patrimonio de los agaveros, les arrebataban entre cinco y siete años de espera para poder jimar al agave.

Anteriormente para acreditar un robo era necesario detener en flagrancia o tras una denuncia penal. Con esta modificación, las autoridades ya cuentan con la atribución para detener y sancionar a quienes posean, adquieran, transporten, comercialicen y/o almacenen un bien robado, incluyendo el agave, a sabiendas de esta circunstancia.

Además, fue posible definir el término de cosa mueble para los efectos del delito de robo, debido a que antes no se encontraba



La iniciativa fue presentada por los diputados Claudia Delgadillo y Antonio López

# 193

Toneladas de agave azul han sido robadas en lo que va del año

# 2.8

Millones de pesos son las pérdidas por los robos de acuerdo al CRT

previsto por el Código Penal. Estas herramientas penales contemplan asegurar objetos robados, recuperar cosas robadas y en general acceder a todas las medidas pertinentes.

## CONSUMO QUE TRASCIENDE FRONTERAS

Por otra parte, el CRT anunció que durante el 2016 se consumieron 43 millones de plantas de agave para producir 273 millones de litros de tequila. Actualmente, la agro industria del tequila cuenta con un inventario de 345 millones de plantas de agave en el territorio protegido por la Denominación de Origen Tequila.



**LEY.** Antes para acreditar un robo necesitaban detener en flagrancia o una denuncia, ahora, la autoridad puede hacerlo si se encuentra en posesión de la planta

## Robar agave ya es delito grave

■ A partir del 23 de octubre, el robo de agave ya se considera delito grave en Jalisco luego que el sábado pasado se publicó la reforma al código penal en el Periódico Oficial del Estado.

Se contemplan penas de 5 a 15 años de prisión para quien incurra en este delito. Esta reforma al Código Penal que fue impulsada por el Consejo Regulador del Tequila (CRT) y presentada por los diputados Claudia Delgadillo González y Antonio López Orozco.

El CRT informó que surge luego de que por varios años la agroindustria del tequila se viera afectada por el robo a la

materia prima de la bebida nacional, el agave *tequilana weber* variedad azul.

En lo que va de 2017, se registró el robo de 193 toneladas de agave azul, alrededor de 5 mil plantas, esto únicamente de aquellos robos que fueron denunciados (13 denuncias), representando una pérdida económica aproximada de 2.8 millones de pesos.

El organismo informó que las afectaciones que causaba al patrimonio de los agaveros de Jalisco, les arrebataban entre cinco y siete años de espera para poder jimar el agave.

*Norma Angélica Trigo*



## Perece tras percance

Dos hombres que iban en una motocicleta chocaron contra un tractor que estaba estacionado en Carretera a Nextipac, a la altura del poblado de Santa Lucía, en Zapopan. Ambos fueron llevados a la Cruz Verde donde uno murió. **STAFF**

# Sufren por inseguridad en El Tapatío

DANIEL GASPAR

Ante homicidios descubiertos en las inmediaciones de la Colonia El Tapatío, los vecinos aseguran que viven inseguros y acusan que son comunes los robos a persona, pero tienen miedo a denunciar.

“Aquí la inseguridad que existe pone que no es de robar, pero aquí te matan”, comentó Adonai, de 30 años, quien se mostró consternado por la ola de homicidios que ha habido en los alrededores.

Apenas el 13 de octubre, un hombre con amputación parcial de ambas manos, amarrado y con un mensaje amenazante pegado, fue abandonado en la Calle Pipi-

la, entre Jorge y Martín, en la Colonia El Tapatío.

El 10 de octubre, un joven de unos 18 años fue asesinado a tiros frente al número 506 de la Calle Manuel González, en la Colonia Lomas del Tapatío.

Además, de acuerdo con vecinos, padecen los robos a persona y se dan principalmente en la Calle Bugambilias, que sale a Carretera a Chapala y por donde tienen que caminar prácticamente todos los colonos que quieren salir a tomar el camión.

“Me ha tocado ver gente que pasa y le quitan sus pertenencias, pero a veces uno no hace nada por temor a una represalia”, comentó una tendera.



■ Calle Bugambilias.

### Vecina de El Tapatío

“Todas las calles suben hacia la de Bugambilias y esa es la peligrosa (por los robos)”.

## SEGU RIDAD



### PF Y FGE

#### Aseguran 44 mil litros de gasolina

● Día de aseguramientos en la ciudad. La Policía Federal (PF) de-comisó ayer 38 mil litros de hidro-carburo presuntamente robado y contenidos en seis vehículos en el poblado de San Sebastián el Gran-de, en Tlajomulco de Zúñiga, infor-mó la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR). Dos pipas y cuatro vehículos contenían el combustible; los vehículos esta-ban abandonados.

Tras el hallazgo, los automotores fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación para la integración de una carpeta de investigación.

Por otra parte, personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) adscrita a la Fuerza Única Metro-politana logró el aseguramiento de casi 7 mil litros de hidrocarburo presuntamente robado, el cual se encontraba almacenado de manera clandestina en diversos contenedo-res ubicados en un predio de la colonia El Pedregal, en El Salto.

En este evento se descomisaron también dos camionetas presunta-mente usadas en el robo del combu-stible. *Adrián Montiel*



### EN GDL

#### Noche deja nueve heridos

● Once personas resultaron lesio-nadas tras un choque entre un camión de mudanza y una camioneta personal de la empresa Jabl. El incidente se registró sobre Periferico Norte y la calle Montañas Rocalosas, en Guadalajara.

Personal de la Dirección de Pro-tección Civil y Bomberos de Guada-lajara utilizó equipo hidráulico para extraer a los heridos del camión de personal. En éste viajaban 33 personas.

De los 11 lesionados dos se tras-ladaron por sus propios medios a un nosocomio, mientras que los nueve restantes fueron enviados por su empresa hacia un hospital particular, según informó la Cruz Verde. *Adrián Montiel*



#### MÁS DE 21 MIL Destruyen plantas de marihuana

● Tras un recorrido de vigilancia, efectivos de la Fuerza Única Regio-nal (FUR) y de la Policía Federal (PF) identificaron y destruyeron 27 mil 200 plantas de marihuana en las inmediaciones de los municipios de Hostotipaquillo y Tequila.

La delegación estatal de la Pro-curaduría General de la República (PGR) inició dos carpetas de in-vestigación por el delito contra la salud de tres plantíos donde se encontraba el envase. La droga fue incinerada. *Adrián Montiel*

# Celebran restitución de tierras a wixárikas

## LLAMA OMBUDSMAN A GARANTIZAR DERECHO A LA SALUD

**ANTECEDENTE.** Antes de la ejecución de la semana pasada, los wixárikas obtuvieron 184 hectáreas en septiembre de 2016.



El titular de la CEDHJ se congratula por la última recuperación de hectáreas, pero recuerda que aún hay más sentencias por ejecutar



### ADRIÁN MONTIEL

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, celebró ayer la última restitución de tierras a wixárikas, ocurrida el viernes en Huajimic, Nayarit, y la de septiembre del año pasado, cuando les devolvieron 184 hectáreas, sin embargo, recordó que todavía "faltan muchas sentencias por ejecutar".

Sobre el logro del viernes, cuando repusieron a la comunidad indígena un terreno que ronda las 70 hectáreas, destacó que el organismo que encabeza se pronunció ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para generar recursos de indemnización a quienes ocupaban los predios restituidos.

"En buena medida, se logró que, por fin, el gobierno federal generara los recursos para los procesos de indemnización que ahora permitieron una ejecución sin el clima de tensión y violencia como en ocasiones anteriores", detalló.

"Todavía el camino sigue por-que hay muchas sentencias que ejecutar", añadió, y describió la urgencia de las autoridades wixárikas, quienes piden que a la brevedad se cumplan los órdenes pendientes, "pues la au-toridad judicial les ha dado la razón".

Hernández Barrón indicó que la comisión que encabeza continuará con el respaldo a los pueblos wixárikas y autoridades.

En otro tema relacionado a la región Norte, puntualizó que en la localidad Santa Catarina Cuexcomatitán, en Mexquitic, continúan cerradas las escuelas como una medida de "presión y protesta ante una serie de plan-teamientos de servicios públicos y de atención" hechos al gobier-no estatal.

Asimismo, respaldó las exi-gencias del pueblo milenario, que "ya ha sido víctima de un ais-lamiento y marginación que lo ha llevado a una discriminación institucional".

Sin embargo, Hernández Bar-rón exhortó a los habitantes de este poblado a que reconsideren el cierre de las escuelas "en la sal-

## "Santa Catarina está debidamente atendida"

■ En contraparte de la postura de la Comisión Estatal de Dere-chos Humanos Jalisco (CEDHJ), el titular de la Secretaría Gene-ral de Gobierno (SGG), Rober-to López Lara, comentó que la comunidad wixárikas de Santa Catarina Cuexcomatitán, asentada en Mexquitic, está de-bidamente atendida y las movi-lizaciones que han emprendido sus habitantes son motivadas por intereses políticos.

Ante el pliego petitorio dado a conocer por los wixárikas, en el que en 173 puntos realizaron exigencias como la construc-ción de caminos y puentes col-gantes, mejoras en los servicios de salud y educación, así como una mayor dotación de ser-vicios básicos, el funcionario estatal aseveró que no hay una desatención de la zona por parte de las autoridades.

"Hay una cantidad im-portante de medicamentos; hay una cantidad impor-tante de medicamentos; hay una cantidad impor-tante de medicamentos; hay una cantidad impor-tante de medicamentos", dijo López Lara, quien no señaló a los actores que estarían detrás de las demandas. La comunidad indígena mantiene bloqueados los acce-sos a la zona y determinó cerrar 26 escuelas de edu-cación básica.

atendiendo y, como nunca en ninguna administración, se ha invertido una gran canti-dad de recursos a toda la zona norte, sobre todo a Mezquitic y Bolaños", expresó.

Desde inicios de agosto los comu-neros entregaron oficios en los que instaron, en cuatro ocasiones distintas, a que los titulares de diversas secre-tarías del estado, el secretario general de gobierno y el propio gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, acudieran a la comunidad a plantear solucio-nes. No hubo respuesta.

Por ello, el 19 de octubre las autoridades agrarias y tradi-cionales de la comunidad se trasladaron a Guadalajara. En palacio de gobierno convocaron al mandatario estatal a pre-sentarse en la cabecera de la comunidad el jueves.

"Estamos valorándolo (la visita) porque también no vamos a permitir temas políticos ahí. Vamos a ejercer también la parte que tenemos como atribuciones del estado de dere-cho", indicó al respecto López Lara, quien no señaló a los actores que estarían detrás de las demandas.

La comunidad indígena mantiene bloqueados los acce-sos a la zona y determinó cerrar 26 escuelas de edu-cación básica.

*Darío Pereira*

vanguardia de derechos de las niñas, niños y adolescentes, pues se pone de por medio su derecho".

### DESABASTO DE MEDICAMENTOS

Luego de la salida de Antonio Cruces Mada de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), y ante la lle-gada al puesto de Alfonso Peier-sen Farah, el ombudsman llamó a garantizar el derecho a la salud a los jaliscienses, sobre todo, a los de comunidades rurales e indígenas.

"Hay violaciones de derechos humanos y a la salud en comuni-dades rurales e indígenas", comen-tó, y en ese sentido consideró que "cuando no hay un cumplimiento a la garantía de los derechos hu-manos, (las autoridades tienen) la obligación de la reparación in-tegral del daño".

### VIOLENCIA DEBE LLEVAR A REFLEXIÓN

Ante el clima de inseguridad y violencia que se vive en el país, el titular de la CEDHJ llamó a la

## "Todavía el camino sigue porque hay muchas sentencias que ejecutar"

**ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN**  
TITULAR DE LA CEDHJ

sociedad a que reflexione sobre éste: "El clima de violencia en nuestro país, donde ya hay miles de muertos, nos debe llevar a una reflexión como sociedad, (pues) ya vendrá el juicio de la historia en el contexto de la violencia, impuni-dad y corrupción".

El jalisciense, aseveró, día a día se encuentra expuesto a la delincuencia.

"Todos somos vulnerables, tenemos presente que podemos ser víctimas, y esto ya no podemos permitirlo, lo que nos lleva a tomar nuestras precauciones".



SE REvisa EN EL CONGRESO LOCAL NUEVA LEY PARA REGULAR DICHA ACTIVIDAD

## Por operativos, los coyotes de autopartes se expanden

Aunque destacan reducción de venta ilegal; la AMS detectó banda de menores en Providencia

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Los llamados coyotes que ofrecen autopartes robadas y que se trasladan en moto o bicicleta, se han expandido hacia vialidades como Federalismo y Enrique Díaz de León, razón por la cual ya no sólo ofrecen servicios en la zona de la calle 5 de Febrero.

Luis Enrique Flores Díaz, presidente de la Unión de Comerciantes afirmó que se han contabilizado alrededor de 300 coyotes que comercializan piezas robadas y alrededor de 80 son los que han salido a calles más alejadas de la zona para realizar dichas ofertas.

"Están comercializando afuera de su comercio ¿qué quiere decir esto? Que las personas con los operativos se han salido de las zonas y ustedes los pueden encontrar en Enrique Díaz de León, Federalismo, un radar mayor a la de 5 de Febrero", afirmó Flores Díaz.

El representante de comerciantes afirmó que aun así existe una reducción en la actividad de coyotaje: "nosotros los vemos como toda la ciudadanía cuando entramos a la zona de 5 Febrero tanto por Los Ángeles como por 5 de Febrero, que ha disminuido bastante. El Ayuntamiento les ha proporcionado dinero, créditos

para que formalicen sus negocios. Ya son mínimos los coyotes".

La Unión de Comerciantes tienen agremiados 186 negocios y se contabilizan a 300 establecimientos.

Se tiene registrado un incremento de hasta el 60 por ciento en el robo de autopartes y automóviles. Incluso, en Guadalajara se tiene identificada una banda que se dedica al robo de autopartes y que se integra por menores de edad que se encuentran entre los 16 y 17 años de edad. "Ha estado operando en Providencia, en la colonia Americana, se van cambiando (...) los mismos vecinos y los propios policías los han identificado pero lo que resulta que en muchos de los casos hay una detención, tristemente por esas circunstancias, hoy la ley no les obliga a pagar una pena, sólo ser señalado como infractores", afirmó Marco Valerio Pérez Gollaz, administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS).

Ayer en el Congreso del Estado se llevó a cabo una reunión entre comerciantes establecidos en la zona ya señalada, Pérez Gollaz y la diputada local María de Lourdes Martínez Pizano. Ahí se realizó una revisión a la propuesta para la creación de la Ley de Coordinación para las Actividades Comercia-



En la zona de la calle 5 de Febrero se han realizado operativos

les de Vehículos en desuso, sus Autopartes y centro de acopio de materiales reciclables del estado.

Las sanciones contempladas en el Código Penal son: trabajar sin licencia municipal o no actualizarla se interpondría una sanción de dos mil 192 a tres mil 652 pesos, así como 36 mil 520 a 365 mil 200 pesos para quienes obstaculicen actos de verificación,

prestar servicio sin licencia o no emita reporte mensual a Fiscalía. Además se interpone una sanción de 73 mil a 730 mil pesos o cierre de negocio cuando no se cumpla con el apercibimiento.

La iniciativa se encuentra en estudio en las comisiones de Puntos Constitucionales y Desarrollo Municipal. Se espera que en dos semanas pase al pleno. **M**

EN SU DOMICILIO

## Matan a sexagenario en el centro de Zapopan

JM/Guadalajara

Un hombre fue encontrado asesinado dentro de su casa, ubicada en pleno centro del municipio de Zapopan. El crimen ocurrió, en un domicilio de la calle Cuitláhuac al cruce con Independencia, los vecinos llamaron a la policía tras notar la ausencia del hombre occiso.

Los uniformados ingresaron al domicilio forzando la chapa de la puerta principal, al inspeccionar lugar se percataron que en una de las habitaciones había un hombre para ese momento se presumía estaba inconsciente.

Paramédicos de la Cruz Verde llegaron minutos más tarde sólo para confirmar el deceso de la persona que aparentaba 60 años de edad. El cadáver tenía el rostro cubierto con una bolsa de plástico. De acuerdo con las indagatorias, el sexagenario tenía por lo menos 72 horas de evolución cadavérica.

Se informó que a simple vista no se apreciaba la ausencia de objetos de valor por lo que se descartó como móvil del crimen el robo. El cadáver fue llevado a la morgue en espera de que se ha identificado por sus familiares.

### Dos detenidos

Dos hombres que se robaron una pantalla de un motel de la colonia Moderna, fueron detenidos por oficiales tapatíos, detallaron las autoridades. El lugar donde ocurrieron los hechos se localiza en la avenida Washington, policías tapatíos en su recorrido de vigilancia avistaron a dos persona corriendo, una de las cuales cargaba una pantalla plana.

Detrás de ellas iban otras personas, quienes se identificaron como empleados de un motel que se encuentra en ese punto, mismos que dijeron que los otros dos que iban corriendo habían sustraído una pantalla plana de una de las habitaciones, además de que causaron varios destrozos.

Los detenidos son dos hombres, uno de 27 y otro de 29 años, vecinos de la colonia Anasco. **M**

EN LO QUE VA DEL MES SUMAN 33 INCIDENTES CONTRA ALUMNOS

## Con mochilas blancas, recuerdan a los estudiantes asesinados

Jorge Martínez/Guadalajara

Los sitios donde han sido asesinados alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), recordarán las tragedias. La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) se encargará de colocar en ellos mochilas de color blanco para recordar a los jóvenes muertos.

La primera mochila fue sujeta de un poste localizado en la colonia Vistas del Valle, en Tlajomulco, a unos metros de donde fue asesinado Francisco Javier García, quien de acuerdo con las autoridades falleció apuñalado durante una riña el pasado 1 de octubre.

El presidente de la FEU, Jesús Medina Varela explicó que "esta es una protesta porque nos han quitado mucho, pero no nos han quitado todo. Estamos aquí porque nos quitaron mucho, nos quitaron



Integrantes de la FEU hicieron el anuncio

la tranquilidad de saber que la gente que queremos, nuestra madre, nuestro hermano, nuestro padre no están seguros, nos quitaron la libertad de construir un mejor lugar".

Monserrat García, estudiante

de la carrera de Derecho en la UdeG, y hermana de Francisco Javier, desmintió que la muerte del estudiante de la preparatoria hubiera sido durante una riña: "realmente pido que se esclarezca el caso de mi hermano, mi

hermano no murió en una riña, no quiero que el ayuntamiento de Tlajomulco venga a desmentir el hecho sin tener pruebas, sin saber de lo que están hablando y decir que mi hermano murió en una riña, lo de mi hermano no fue una riña, a él lo asaltaron y todo el mundo lo sabe y tenemos las pruebas para demostrarlo", afirmó.

El presidente de la FEU, Jesús Medina Varela, detalló las incidencias de delitos cometidos contra estudiantes, lo cuales van a la alza: "en el mes de enero se registraron 45 incidencias, en el mes de febrero 31, en el mes de marzo 60, que fue cuando notamos que iba a la alza el incremento contra estudiantes, prácticamente fue en el mes de marzo, en abril tuvimos 27, en el mes de mayo 44, en el mes de junio salimos de vacaciones, pero hubo 10 incidentes, y prácticamente en julio no hubo incidentes porque no había clases, en el mes de agosto hubo un repunte, tuvimos 77 incidentes, fue cuando muere Panchito, en el mes de septiembre tuvimos 88 incidentes relacionados contra estudiantes y comunidad universitaria, y en lo que va de este mes suman 33 incidentes". **M**

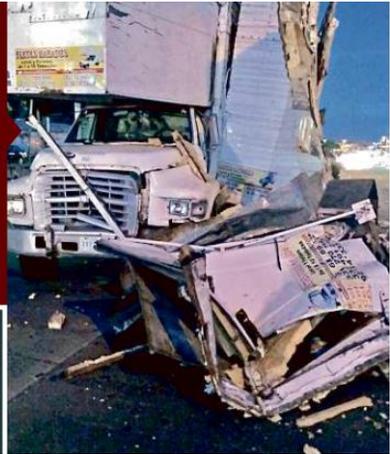


El ataque no fue para robarle



## Deja choque 11 heridos

Un camión de mudanzas se averió en Periférico, a la altura de Montañas Rocosas, en la Colonia Santa Isabel, en Guadalajara, y un camión de pasajeros lo chocó por atrás; hubo 10 heridos leves y una lesionada regular. STAFF



mural.com/comunidad

# JUSTICIA

MIÉRCOLES 25 / OCT. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Para intentar dar con 2 mil 782 desaparecidos, la Fiscalía Especializada cuenta con 160 funcionarios.



En la finca encontraron 6 vehículos con combustible robado.

## Destruyen marihuana

Por el aseguramiento de tres plantíos de marihuana en la Región Valles, la PGR inició investigaciones.



**27,200**  
plantas destruidas.

- Las plantas estaban en predios de Hostotipaquillo y Tequila.
- La detección la realizaron Fuerza Única y Policía Federal.
- Previo a la destrucción, recabaron muestras para la PGR.

## Apenas recaban información de teléfonos

# Llegan datos tras 3 meses

Este es el único avance que reporta Fiscalía a parientes de desaparecidos

MURAL / STAFF

Tuvieron que pasar poco más de tres meses, pero la Fiscalía del Estado al fin cuenta con la información de los teléfonos de los jóvenes desaparecidos el pasado 21 de julio, entre quienes está Karla, cuya madre acusó retardos en la investigación.

La dependencia informó a los familiares que la empresa telefónica les entregó tras poco más de tres meses estos informes, conocidos como sábanas, que indican las llamadas que hicieron y recibieron los jóvenes.

El investigador a cargo les explicó que tienen la información de los números de Karla Gabriela Macías Cortés, de 17 años, y de quien es su pareja, Raúl Sánchez Rodríguez, también desaparecido; otra de ellos, Lesly Noemí López Mejía, no llevaba teléfono.

Este fue el único avance que recibieron luego de acudir el pasado lunes a cuestionar sobre la investigación de la desaparición de los cinco jóvenes.

“Para nosotros los padres



Los familiares de Karla se mantienen al pendiente de avances en la investigación.

## Las claves del caso de Karla

- Karla y otros cuatro jóvenes desaparecieron el 21 de julio.
- Fiscalía emite fichas del Protocolo Alba por ella y Lesly, el 30 de agosto.
- El 21 de septiembre, cambia el MP encargado del caso.
- El 2 de octubre Mary tenía cita con la Fiscalía de Desaparecidos, pero la atendió un MP.

es pérdida de tiempo ya que aún no hay ninguna información clara, cambiará cuando nos den un dato cierto, ¿dónde están? ¿Quién los tiene?”, explicó Mary, madre de Karla.

MURAL publicó que Mary acusó insensibilidad y retardos en la investigación pese a que se dijo que esto ya no ocurría tras el lanzamiento de la Fiscalía Especializada en Desaparecidos, el pasado 31 de agosto.

Los retardos se han dado porque el agente que llevaba el caso cambió desde mediados de septiembre, porque el policía investigador a cargo salió de vacaciones y más tarde el nuevo Ministerio Pú-

blico se incapacitó.

En ese lapso no habían obtenido la información de las llamadas de los desaparecidos y a la fecha no tienen video alguno de la zona en que fueron vistos por última vez.

Se reportó que Karla, Raúl, Lesly, Ramiro Flores Navarrete y otro joven identificado sólo como Michel, fueron vistos por última vez el 21 de julio.

Desde su ingreso, la Fiscalía Especializada en Desaparecidos, María Teresa Medina Villalobos, reconoció que le hace falta personal, y acusó que la institución se ha topado con dificultades para obtener información de las empresas telefónicas.

# Asegura PGR combustible

Decomisa autoridad 38 mil litros del hidrocarburo robado en Tlajomulco

MURAL / STAFF

Tlajomulco y el robo de combustible volvieron a estar vinculados, pues las autoridades dieron con varios vehículos cargados del hidrocarburo.

Por este aseguramiento, la Delegación Estatal de la PGR inició una carpeta de investigación contra quien resulte responsable, pues no reportó detenidos.

La dependencia informó ayer que el hallazgo lo realizaron agentes de la Coordinación Estatal de la Policía Federal, en una finca que se ubica dentro del poblado de San Sebastián El Grande, en Tlajomulco de Zúñiga, luego de un reporte ciudadano anónimo.

En éste les indicaban que había seis vehículos que contenían hidrocarburo, los cuales estaban abandonados en la finca.

Al acudir, dieron con un total de 38 mil litros de hidrocarburo, 15 mil de ellos en uno de los vehículos, 20 mil en otro, 3 mil en los tres contenedores de otro automotor y residuos en diver-

## Y FGE halla 7 mil litros

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado aseguró casi 7 mil litros de hidrocarburo, presuntamente robado, que estaba almacenado en diversos contenedores en un predio de El Salto. El decomiso ocurrió la tarde de ayer en la Calle Francisco Huerta, entre Batalla de Trinidad y Escudadrón, en la Colonia El Pedregal.

sos recipientes dentro de los otros automóviles.

Todo el material fue asegurado por los agentes federales y enviado ante una agencia de la PGR, donde se inició una carpeta de investigación por el delito de robo de hidrocarburo.

MURAL ha publicado que Tlajomulco es en Jalisco el más afectado por el ilícito mencionado durante todo 2016; en dicho Municipio hurtaron 135 mil 520 litros del combustible.

Lo anterior debido a la cercanía del ducto de Pemex con los fraccionamientos en el Municipio.

## EnCorto



## INDAGAN MUERTE

La muerte de un hombre, quien fue localizado con una bolsa de plástico en la cabeza en una vivienda del Centro de Zapopan, es investigada por las autoridades. Un familiar encontró al finado, de unos 65 años, la tarde de ayer en su domicilio, en Calle Cuillahuac, y también se halló un aparente recado póstumo. Staff